

**ANÁLISIS DE LOS DESARROLLOS ACADÉMICOS SOBRE ÉTICA
PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO: UNA MIRADA A LA
LITERATURA NACIONAL (AÑOS 2013-2023)**

**ANLLY PAOLA PARRA VANEGAS
DIANA LORENA TIMANÁ HENAO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECCIONAL BUGA
GUADALAJARA DE BUGA, 2025**

**ANÁLISIS DE LOS DESARROLLOS ACADÉMICOS SOBRE ÉTICA
PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO: UNA MIRADA A LA
LITERATURA NACIONAL (AÑOS 2013-2023)**

**ANLLY PAOLA PARRA VANEGAS
DIANA LORENA TIMANÁ HENAO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECCIONAL BUGA
GUADALAJARA DE BUGA, 2025**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	- 6 -
INTRODUCCIÓN	7
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.1. Antecedentes de investigación.....	9
1.2. Contextualización del problema de investigación	23
1.3. Interrogante de investigación.....	25
1.4. Objetivos de la investigación.....	26
1.5. Justificación	26
1.6. Aspectos metodológicos	27
2. APROXIMACIÓN A UN MARCO TEÓRICO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA ÉTICA EN EL EJERCICIO CONTABLE.....	42
2.1. Hilando una definición. Desde la formación profesional hasta el concepto de ética 43	
2.2. Referentes legales de la ética del Contador Público en Colombia	58
3. CARACTERIZACIÓN DE LAS REVISTAS E INVESTIGACIONES QUE ABORDAN LA ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO	60
3.1. Una mirada historiográfica a las revistas.....	62
3.2. Análisis bibliométrico.....	73
4. DISCUSIONES, AVANCES Y ÁREAS POCO EXPLORADAS EN RELACION A LA ETICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN COLOMBIA.....	96
4.1. Categoría del perfil y formación del Contador Público.....	96
4.2. Categoría de fraudes y consecuencias profesionales	112
4.3. Categoría de ética en la toma de decisiones económicas	125
4.4. Categoría de responsabilidad social y ética profesional	132
5. A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	159
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	165

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Metodología y criterio de búsqueda.....	37
Ilustración 2. línea del tiempo de las revistas	72
Ilustración 3 Total de artículos publicados	76
Ilustración 4. Artículos relacionados con la ética	77
Ilustración 5. Promedio artículos publicados.....	77
Ilustración 6. Nivel de publicación por año	79
Ilustración 7. Nivel de publicación por revista	81
Ilustración 8. Impacto de la ética contable en sus publicaciones.....	82
Ilustración 9. Temas.....	84
Ilustración 10. Autores más referenciados en los artículos.....	84
Ilustración 11. Nivel de titulación de los autores.....	89
Ilustración 12. Nacionalidad de los autores	90
Ilustración 13. Nivel de productividad por universidad.....	91
Ilustración 14. Genero.....	92
Ilustración 15. Naturaleza de estudio.....	93
Ilustración 16. Tipos de estudio	95
Ilustración 17. Artículos categoría perfil y formación del Contador Público	97
Ilustración 18. Rizoma perfil y formación del contador Publico	111
Ilustración 19. Artículos categoría fraude y consecuencias profesionales.....	112
Ilustración 20. Rizoma fraudes y consecuencias profesionales	124
Ilustración 21. Artículos categoría ética en la toma de decisiones económicas	125
Ilustración 22. Rizoma de ética en la toma de decisiones económicas.....	131
Ilustración 23. Artículos categoría de responsabilidad social y ética profesional	132
Ilustración 24. Rizoma de responsabilidad social y ética profesional.	158

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de revistas colombianas de Contabilidad.....	30
Tabla 2. Detalle de los artículos que conforman la muestra final del estudio.	38
Tabla 3. Categorías de análisis.	41
Tabla 4. Trayectoria y artículos de las revistas.....	- 75 -
Tabla 5. Nivel de publicación por año.....	78
Tabla 6. Nivel de publicación por revista.....	80
Tabla 7. Nivel de producción de texto en ética contable.....	82
Tabla 8. Temas abordados	83
Tabla 9. Nivel de auto citación.....	85
Tabla 10. Nivel de citación.....	86
Tabla 11. Nivel de titulación de los autores	88
Tabla 12. Nacionalidad de los autores	89
Tabla 13. Naturaleza de estudio.....	93
Tabla 14. Tipos de estudio.....	94

RESUMEN

El presente trabajo de investigación teje un análisis sobre los avances académicos en ética profesional del Contador Público en Colombia durante el período de 2013 a 2023; para ello, a través de una revisión sistemática de la literatura nacional, apoyada en la técnica de análisis de contenido simple, se estudian las publicaciones académicas en revistas especializadas, identificando las principales tendencias, discusiones, los avances logrados y las áreas aún poco exploradas sobre la ética en la profesión contable.

Así, este estudio aborda en primera instancia aspectos teóricos y conceptuales sobre formación del Contador Público, la importancia de las Ciencias sociales y humanas y, el concepto de ética; para posteriormente ocuparse de un análisis bibliométrico que permite describir las características y el impacto de las publicaciones académicas en este campo, de la mano de una semblanza historiográfica que contextualiza los avances y las líneas de investigación predominantes en la última década.

Así pues, con miras a dar cuenta del estado de la investigación sobre ética profesional del Contador Público en Colombia; el balance de la literatura en las categorías perfil y formación del Contador Público, fraudes y consecuencias profesionales, ética en la toma de decisiones económicas y, responsabilidad social y ética profesional, permite identificar que las principales discusiones giran en torno a la formación ética en los programas académicos de Contaduría Pública; además, se evidencian áreas en las que aún hay poca exploración, como la investigación empírica sobre dilemas éticos específicos y la reflexión sobre el rol social del Contador Público. La investigación, concluye, por tanto, que, pese a los avances, existe dispersión en las líneas de investigación y una necesidad de estudios más estructurados y enfocados en análisis contextuales del entorno colombiano.

Palabras clave: ética contable, formación ética, ética del Contador Público, educación contable, práctica contable.

INTRODUCCIÓN

La ética profesional es crucial en cualquier campo laboral, pero cobra una importancia especial en la Contaduría Pública, donde los principios éticos guían la conducta de sujetos que ejercen una profesión en la que “la sociedad desea confiar para orientar cursos de acción precisos (confianza pública)” (Ospina, 2006, p. 159); de ahí que, en Colombia, la ética del Contador Público ha sido tema de interés y debate, dada la necesidad de fomentar prácticas transparentes y responsables en un entorno empresarial cada vez más complejo y globalizado.

Así, esta investigación que pretende la generación de conocimiento subjetivamente nuevo (Cruz, 2010) sobre la ética del Contador Público en Colombia, recurre en un primer momento, a una revisión sistemática de la literatura, caracterizando las publicaciones sobre ética profesional contable entre 2013 y 2023, para, en un segundo momento, identificar las principales tendencias, discusiones y los avances logrados, así como las áreas poco exploradas.

De esta manera este documento, presentado en la Universidad del Valle como trabajo de grado para optar por el título de Contadoras Públicas, contiene un primer capítulo destinado a la formulación del problema de investigación; para tal fin, se presentan los antecedentes divididos en dos categorías: antecedentes teóricos o temáticos y antecedentes metodológicos; también se incluye la contextualización del problema de investigación, la formulación del interrogante y, además, los objetivos que marcaron la ruta y el norte del desarrollo de la investigación. Se presenta también en este apartado la justificación y el diseño metodológico.

En el segundo capítulo se teje una aproximación al marco teórico como soporte de la categoría analítica principal del trabajo de investigación: la ética del Contador Público; de igual modo, se presentan los referentes legales que regulan esta temática en Colombia. Posteriormente, se destina el tercer capítulo para la caracterización de las revistas y la investigación sobre la ética contable, incluyendo la historiografía de las revistas y el análisis bibliométrico.

Más adelante, en el cuarto capítulo se establece el análisis sobre las tendencias, discusiones, los avances y las áreas poco exploradas con relación a la investigación sobre la ética contable en el periodo analizado del 2013 al 2023. Finalizando así con las conclusiones de balance.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente capítulo del proyecto de investigación es esencial para contextualizar la relevancia del problema que se abordará. Se inicia con la exposición de antecedentes, donde se revisaron investigaciones previas relacionadas con el tema de estudio, que en este caso se centra en la ética profesional del Contador Público y, la investigación documental con enfoque en la construcción de estados del arte. Este análisis proporciona el contexto necesario para comprender el estado actual del problema.

Posteriormente, en este apartado se formula el interrogante principal que dirige toda la investigación, así como otras preguntas rectoras que ayudaron a establecer etapas concretas y estructuradas para abordar el interrogante principal.

1.1. Antecedentes de investigación

Los antecedentes comprenden la recopilación de información, estudios e investigaciones pertinentes que han sido previamente abordados y guardan relación con el tema a investigar. Este aspecto reviste importancia al contextualizar y fundamentar la investigación. De acuerdo con Bernal (2010), al examinar estos antecedentes, los investigadores tienen la capacidad de comprender el estado actual del conocimiento con relación al tema, identificar posibles brechas en la literatura existente y destacar las áreas que requieren una mayor indagación.

En virtud de lo anterior, en esta fase de la investigación, se han considerado dos tipos de antecedentes. Por un lado, aquellos directamente relacionados con el tema de investigación, es decir, la ética profesional del Contador Público; por otro lado, los antecedentes de tipo metodológico, relacionados con el tipo de investigación propuesta, es decir, otros trabajos de grado en Contaduría Pública que han buscado construir y analizar el estado del arte en diferentes aspectos de la profesión.

Para lograr este objetivo, se realizó una búsqueda bibliográfica en los repositorios de trabajos de grado de las principales Universidades del País: Universidad del Valle, Universidad de

Antioquia, Universidad Nacional de Colombia; para ello se utilizaron términos de búsqueda como "ética del Contador Público ", "formación en ética", "ética en la educación del Contador Público ", entre otros.

En relación con los antecedentes de tipo temático, es decir, otros trabajos de grado que han explorado la ética profesional del Contador Público, se identificaron 8 resultados:

1.1.1. “Análisis del efecto de la formación ético profesional de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá en un entorno laboral” (Álvarez, Bello, & Orjuela, 2016)

Esta investigación examina el impacto de la formación ético-profesional del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá en el ámbito laboral. Utiliza una revisión bibliográfica de normativas éticas, diseña casos prácticos y aplica encuestas a egresados. La revisión bibliográfica proporciona un marco teórico para comprender los estándares y principios que rigen la práctica contable ética, permitiendo así contextualizar el análisis del impacto de la formación ética del programa. Además, el diseño de casos prácticos proporciona una plataforma para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en situaciones laborales, lo que permite a los investigadores evaluar la capacidad de los egresados para enfrentar dilemas éticos del mundo real.

Por su parte, la aplicación de encuestas a egresados constituye una herramienta importante para recopilar datos empíricos sobre la percepción y la experiencia de los graduados en relación con la formación ética recibida. Esto proporciona una visión práctica y tangible del impacto de la formación ético-profesional del programa en el desempeño laboral de los egresados, así como en su capacidad para enfrentar desafíos éticos en el ejercicio de su profesión.

Los hallazgos de esta investigación revelan un impacto positivo de la formación ética proporcionada por el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana. Se destaca el desarrollo del pensamiento crítico entre los egresados, así como su capacidad para abordar y resolver dilemas éticos en el entorno laboral. Sin embargo, también se identifican áreas de mejora, como la predominancia de enfoques teóricos en la formación, lo que sugiere la necesidad de ajustes metodológicos para fortalecer aún más la preparación ética de los futuros contadores.

1.1.2. “Posibles desafíos éticos de los contadores públicos colombianos frente al concepto de interés público: Una revisión desde la Ley 43 de 1990 y el Decreto 0302 de 2015” (Rivera, 2016)

En su trabajo, Rivera (2016) busca identificar los desafíos éticos relacionados con el concepto de interés público en la profesión contable en Colombia. Se enfoca en las normativas, como la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética del IESBA (Decreto 0302 de 2015), que instan a los contadores a actuar en salvaguarda del interés público.

Utilizando un enfoque descriptivo y una metodología cualitativa, Rivera analiza de manera detallada cómo la concepción del interés público puede generar tensiones éticas en el ejercicio profesional de la Contaduría Pública en Colombia. Este análisis considera las diferencias en los contextos socioeconómicos que respaldan cada código ético, reconociendo la complejidad y la diversidad de factores que influyen en la toma de decisiones éticas por parte de los contadores.

Una de las conclusiones clave de la investigación de Rivera es la destacada incidencia del concepto de interés público en la configuración de la Contaduría Pública y la ética profesional del contador colombiano. Rivera subraya la evolución histórica de esta relación, que ha sido moldeada por diversas fuerzas políticas y económicas a lo largo del tiempo. Esta perspectiva histórica ofrece una comprensión más profunda de las tensiones y desafíos éticos que enfrentan los contadores en su práctica diaria.

El trabajo de Rivera aporta una comprensión crítica y reflexiva de la relación entre el interés público y la ética en la Contaduría Pública en Colombia. Al resaltar la importancia de esta cláusula para el ejercicio profesional, Rivera evidencia las complejidades y contradicciones inherentes a la regulación ética en el campo contable. Este análisis crítico es fundamental para promover una mayor conciencia y responsabilidad ética entre los profesionales contables, así como para informar futuras investigaciones y desarrollos normativos en el campo de la Contaduría Pública.

1.1.3. “Factores que vulneran la ética del Contador Público ante la corrupción en Colombia” (Bernal, Castro, & Carbono, 2018)

El trabajo de Bernal, Castro y Carbono (2018) constituye una contribución al entendimiento de los factores que influyen en el comportamiento ético de los contadores públicos en Colombia, particularmente en contextos de corrupción. La investigación, que adopta un enfoque descriptivo e interpretativo, emplea entrevistas y revisión de literatura para explorar en profundidad este tema clave en la profesión contable.

Uno de los hallazgos más significativos de este estudio es la identificación de diversos factores que pueden contribuir a la manifestación de conductas antiéticas entre los contadores públicos. Entre estos factores se encuentran las presiones laborales y financieras a las que están sometidos, así como la influencia ejercida por superiores jerárquicos. Estos hallazgos resaltan la complejidad de los desafíos éticos que enfrentan los profesionales contables en su ejercicio diario y subrayan la importancia de comprender y abordar estas presiones y tensiones.

El trabajo de Bernal et al (2018) también enfatiza la relevancia de la responsabilidad social del Contador Público y aboga por una formación ética sólida desde el ámbito educativo. La propuesta de incluir códigos deontológicos en la formación de los futuros contadores es una medida fundamental para promover una conducta ética y

responsable en el ejercicio profesional. Esta recomendación refleja la necesidad de desarrollar una conciencia ética desde las etapas tempranas de la formación académica, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos éticos que encontrarán en su carrera profesional.

1.1.4. “Estudio de la formación ética en estudiantes de Contaduría Pública en la Universidad de Cundinamarca – Extensión Facatativa” (Ochoa, 2018)

El trabajo de Ochoa (2018) ofrece una perspectiva detallada sobre el proceso de formación ético-profesional en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cundinamarca. La metodología empleada, que incluye la revisión del Plan de Estudios, la evaluación de los lineamientos de la IFAC y un estudio estadístico entre los estudiantes, proporciona una base para comprender la percepción de los estudiantes sobre la ética en el ejercicio profesional.

Uno de los principales hallazgos de esta investigación es la importancia destacada de incorporar Normas Internacionales en la formación de los futuros contadores públicos. Esto se fundamenta en la necesidad de promover un comportamiento ético acorde con los estándares internacionales en el ejercicio profesional. Sin embargo, el análisis también identifica una deficiencia preocupante en los procesos de admisión del programa, que no han sido actualizados desde 2007. Esta falta de actualización podría comprometer la adhesión efectiva a los principios éticos y normas internacionales, lo que constituye una brecha importante en la formación de los estudiantes.

Las conclusiones del estudio de Ochoa (2018) son claras en cuanto a las mejoras necesarias en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cundinamarca. Se propone la inclusión de cátedras específicas centradas en ética, la actualización de los procesos de admisión para garantizar la selección de estudiantes con una sólida base ética, y la mejora de las metodologías de enseñanza para enfatizar la importancia de la ética en el ejercicio profesional.

En última instancia, el trabajo de Ochoa subraya la necesidad crítica de formar profesionales éticamente preparados para el entorno laboral actual. Esto no solo es fundamental para garantizar un comportamiento ético en el ejercicio profesional, sino también para mantener la integridad y la confianza en la profesión contable en Colombia. Las recomendaciones propuestas por Ochoa ofrecen un camino claro hacia la mejora del programa de Contaduría Pública, con el objetivo de formar a los contadores públicos del futuro de manera más integral y éticamente comprometida.

1.1.5. “Percepción de los estudiantes del último semestre de Contaduría Pública frente a los métodos de enseñanza de la ética profesional” (Valenzuela, 2018)

El trabajo de Valenzuela (2018) proporciona una visión sobre la percepción de los estudiantes de último semestre de Contaduría Pública en la Corporación Universitaria Minuto de Dios respecto a los métodos de enseñanza de ética profesional. La metodología descriptiva cualitativa empleada, que se basa en encuestas para evaluar la percepción de los estudiantes, ofrece una comprensión detallada de las opiniones y sugerencias de los participantes.

Uno de los aspectos destacados en este estudio es la percepción generalmente favorable de los estudiantes hacia el programa de enseñanza de ética contable. Sin embargo, surge una recomendación importante por parte de los estudiantes: la implementación de una cátedra específica sobre ética desde los primeros semestres de la carrera. Esta sugerencia resalta la importancia que los estudiantes otorgan a la ética como parte integral de su formación profesional, reconociendo su relevancia desde las etapas iniciales de su educación contable.

Además, el trabajo de Valenzuela (2018) resalta la importancia de integrar el conocimiento ético en diversas asignaturas a lo largo de la carrera, incluso sin la necesidad de una asignatura específica sobre ética. Esta integración transversal de la ética en varias cátedras ofrece una oportunidad para fortalecer la formación ética de

los estudiantes y su comprensión de cómo aplicar principios éticos en diferentes contextos contables.

Por lo tanto, el estudio de Valenzuela subraya la importancia de revisar y posiblemente reformar el enfoque de enseñanza de ética en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Minuto de Dios. Las recomendaciones proporcionadas por los estudiantes, junto con el reconocimiento de la importancia de la integración transversal de la ética en el plan de estudios, pueden contribuir significativamente a mejorar la calidad de la formación ética de los futuros contadores públicos, preparándolos de manera más efectiva para enfrentar los desafíos éticos en su carrera profesional.

1.1.6. “Formación contable y ética profesional: incidencias, dilemas y reconocimientos” (Orrego & Ríos, 2020)

El trabajo de Orrego y Ríos (2020) trata sobre la ética profesional en la formación de estudiantes de Contaduría Pública en Instituciones de Educación Superior (IES) en Medellín. La combinación de un enfoque mixto y un método descriptivo proporciona una comprensión profunda de los aspectos clave relacionados con la formación ética en el contexto contable. Uno de los hallazgos más destacados de este estudio es la evidencia de que las IES en Medellín no priorizan adecuadamente la ética en sus programas académicos de Contaduría Pública. Este hallazgo sugiere una brecha significativa entre la importancia que se atribuye a la ética en la profesión contable y su integración efectiva en el plan de estudios de las instituciones educativas. Esta discrepancia subraya la necesidad urgente de mejorar la formación ética en el ámbito académico.

Además, el trabajo de Orrego y Ríos (2020) destaca la importancia de fortalecer los principios éticos y valores en la educación contable como medida correctiva. Proponen la implementación de un sistema transversal de educación ética, que garantice la integración de la ética en todas las áreas del plan de estudios de

Contaduría Pública. Esta propuesta busca abordar la falta de énfasis en la ética y promover un ambiente educativo que fomente el desarrollo de un comportamiento ético entre los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, la investigación de Orrego y Ríos (2020) contribuye al debate sobre la ética en la formación de contadores públicos, al resaltar las deficiencias en la integración de la ética en los programas académicos de las IES en Medellín. Sus recomendaciones para fortalecer la formación ética, mediante la implementación de medidas correctivas específicas, ofrecen un camino para mejorar la calidad de la educación contable y promover un comportamiento ético en la futura generación de profesionales contables.

1.1.7. “Formación ética y el reto en la educación del Contador Público ” (Archila & Rangel, 2021)

El trabajo de Archila y Rangel (2021) trata sobre la importancia de la ética profesional desde las etapas iniciales de la formación del Contador Público. Su enfoque cualitativo y exploratorio permite una reflexión profunda sobre cómo una sólida formación ética puede impactar positivamente en la práctica contable y en la percepción global de la profesión.

Una de las principales contribuciones de este trabajo es la defensa del acatamiento de principios éticos desde el inicio de la formación del Contador Público. Este enfoque temprano en la ética profesional busca desarrollar bases sólidas que promuevan comportamientos éticos a lo largo de la carrera del contador. Esta propuesta es fundamental en un entorno donde la integridad y la confianza son pilares fundamentales de la profesión contable.

Además, Archila y Rangel (2021) reflexionan sobre cómo una formación ética puede desempeñar un papel crucial en la reducción de fraudes financieros y en la mejora de la imagen global del Contador Público. Esta conexión directa entre ética y práctica contable resalta la importancia de integrar la ética en todos los aspectos de la formación del contador, desde el aula hasta la experiencia práctica. El trabajo también identifica los desafíos que enfrentan los programas de Contabilidad en la impartición de la formación ética, destacando la necesidad de actualizar los programas de estudio con herramientas actuales. Esta recomendación refleja una comprensión de la evolución del entorno contable y la importancia de adaptar la formación ética a los cambios y desafíos contemporáneos.

Por lo tanto, el trabajo de Archila y Rangel (2021) aboga por la formación de profesionales con un fuerte sentido ético desde el inicio de su carrera, lo que contribuirá significativamente a la reducción de fraudes financieros y a la mejora de la integridad en la práctica contable. Sus reflexiones y recomendaciones ofrecen una guía para fortalecer la formación ética en los programas de Contabilidad y promover una cultura de responsabilidad y ética en la profesión contable.

1.1.8. “El proceso de formación en ética y sus aportes al enfrentamiento de los dilemas éticos del profesional contable: casos egresados del programa Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia en el periodo 2018-2021” (Restrepo, Osorio, & Aguirre, 2022)

El análisis del trabajo de Restrepo, Osorio y Aguirre (2022) brinda un abordaje sobre la ética en la formación y práctica profesional de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia en el periodo 2018-2021.

Una de las contribuciones más destacadas de este estudio es la revelación de la percepción de los egresados sobre la importancia de la formación ética y su influencia en la gestión de dilemas éticos en el ejercicio profesional. Los resultados muestran que los egresados reconocen la relevancia de la formación ética y la consideran crucial

para abordar los desafíos éticos que enfrentan en su práctica contable diaria. Esta conciencia resalta la efectividad de los programas de formación ética en preparar a los futuros contadores para enfrentar dilemas éticos de manera adecuada.

El estudio también resalta la complejidad ética en el ámbito contable, que está regulada por códigos fundamentados en principios éticos valiosos. Esta observación subraya la importancia de inculcar estos principios éticos desde el inicio de la formación del Contador Público, como base para su práctica profesional ética.

Además, se identifican las estrategias didácticas utilizadas en la formación ética, destacando la preferencia de los egresados por metodologías como debates y foros. Esta información es importante para diseñar y mejorar programas de formación ética que sean efectivos y atractivos para los estudiantes de Contabilidad .

Por otro lado, el estudio también señala algunos retos, como el desinterés de los egresados en profundizar y formarse continuamente en ética. Esta observación destaca la necesidad de desarrollar estrategias para fomentar el compromiso y la continuidad en la formación ética a lo largo de la carrera profesional de los contadores públicos

En segunda instancia, con relación a los antecedentes de investigación de tipo metodológico, la búsqueda documental previa permitió identificar los siguientes:

1.1.9. “Análisis de las principales características de la investigación en Contabilidad ambiental en Colombia, período 1996-2013” (Martínez & Sánchez, 2015)

Martínez y Sánchez (2015), , analizan los desarrollos principales en el tema de la investigación en Contabilidad Ambiental en las revistas contables colombianas durante el periodo que va desde 1996 hasta el año 2013. La metodología utilizada se basa en una revisión bibliográfica, donde se emplearon dos tipos de fuentes: autores como referentes teóricos (fuentes secundarias) y textos que serían el insumo de investigación (fuentes primarias). Se llevaron a cabo dos tipos de análisis: uno descriptivo para caracterizar la comunidad académica contable en torno a la Contabilidad ambiental, y otro exploratorio utilizando la herramienta del análisis de contenido simple para establecer tendencias en los artículos publicados en las revistas seleccionadas.

En cuanto a las conclusiones, se destacan varios puntos, como por ejemplo, la concientización que sobre la crisis ambiental ha generado nuevos conocimientos y enfoques en la Contabilidad, especialmente a partir de los años 70 y 80, con la aparición de la Contabilidad ambiental como un campo independiente. En Colombia, la discusión sobre Contabilidad ambiental se intensificó a partir de 1996, especialmente centrada en las tensiones del Desarrollo Sostenible. Además, la producción académica sobre Contabilidad ambiental en Colombia involucra a diversos actores como docentes, investigadores, estudiantes, y editores, aunque con poca participación de profesionales en entornos laborales. También, se logró sistematizar 49 textos que abordan la Contabilidad ambiental en Colombia, mostrando una preocupación constante por la revelación del impacto ambiental en los estados financieros. Esto permitió encontrar que los desarrollos en Contabilidad ambiental han sido diversos en temas y enfoques, aunque predominan los estudios técnicos centrados en la adaptación de normas internacionales. Además, a pesar de los avances, persisten pendientes como la relación entre Contador Público y medio

ambiente, el desarrollo de propuestas planteadas, y el estudio de las prácticas empresariales para la implementación de informes medioambientales.

1.1.10. “Analítica y desarrollos de la educación contable: pensamiento estudiantil -Fenecop- años 2000-2014” (Ramírez, 2015)

El objetivo general en el trabajo de Ramírez (2015), fue analizar las problemáticas relacionadas con la educación contable, específicamente las discutidas en la comisión educativa de los Congresos Nacionales organizados por la FENECOP durante los años 2000-2014.

En cuanto a la metodología, se llevó a cabo una consulta bibliográfica dividida en dos momentos. En el primero, se revisaron fuentes primarias y secundarias para comprender el contexto económico, político y los orígenes de la educación contable en Colombia, así como la historia y funcionamiento de la FENECOP. En el segundo momento, se analizaron los libros de ponencias de los Congresos Nacionales realizados durante el período mencionado, centrándose únicamente en las ponencias presentadas ante la comisión educativa. Se utilizó el método de Análisis de Contenido (AC) para interpretar el sentido de las ponencias, identificando referencias y rasgos fundamentales.

Las conclusiones extraídas del análisis de las problemáticas en torno a la educación contable durante los Congresos Nacionales de la FENECOP entre los años 2000 y 2014 revelan importantes hallazgos que ofrecen una visión integral de la evolución y los desafíos en este campo. En primer lugar, se observa que Colombia ha experimentado un proceso de modernización desde el siglo XIX, con un trasfondo de transición de lo premoderno a lo moderno. Esta modernización ha generado conflictos sociales significativos que han influido en la estructura y la función de la educación contable en el país.

Las prácticas industriales y comerciales, impulsadas por la consolidación del capitalismo y del neoliberalismo, han exigido el desarrollo de una racionalidad contable específica. Esto ha llevado a la formación de profesionales contables que deben estar a la vanguardia de los avances y desafíos del contexto socioeconómico en el que operan. Sin embargo, se evidencia que la educación contable en Colombia está íntimamente ligada a las circunstancias políticas y económicas del país. La disciplina contable se ve afectada tanto por los intereses políticos que condicionan su ejercicio como por las demandas económicas que moldean su enfoque y su práctica.

Es notable que la institucionalización de la educación contable en Colombia se remonta a mediados del siglo XX, con la autorización para expedir títulos de Contador Público y la introducción de la enseñanza universitaria en Contaduría Pública. Este hito marca el inicio de un proceso de formalización y profesionalización que sigue siendo relevante en la actualidad.

A lo largo de los años, se ha observado un cambio en las perspectivas políticas que han influido en el desarrollo de la educación contable en el país. En particular, durante el periodo del Frente Nacional en los años 60, surgieron nuevas corrientes de pensamiento que cuestionaron las disposiciones legales existentes y abogaron por una educación contable más autónoma y crítica. Además, la creación de la FENECOP en 1984 marca un punto de inflexión en la reflexión sobre la educación contable en Colombia. Esta organización estudiantil ha desempeñado un papel fundamental en la identificación y discusión de las principales preocupaciones de los estudiantes en relación con la formación contable.

En este sentido, se ha observado un aumento en el número de ponencias presentadas en los Congresos Nacionales de la FENECOP, lo que refleja un creciente interés por abordar las problemáticas educativas en Contaduría Pública y proponer soluciones innovadoras.

1.1.11. “Análisis de los desarrollos en Contabilidad de recursos humanos en Colombia, período 1982 – 2014” (Acosta & García, 2016)

Acosta y García (2016) en su trabajo analizan los problemas y perspectivas abordadas en los desarrollos de Contabilidad del Recurso Humano en las principales revistas de Contabilidad y Ciencias de la Administración desde 1982 hasta 2014.

Para abordar este objetivo, se empleó un enfoque analítico que descompone el fenómeno estudiado en sus elementos constitutivos. Se realizó una revisión documental de las principales revistas colombianas de Contabilidad y administración para identificar los artículos relacionados con la Contabilidad del Recurso Humano. Además, se llevó a cabo un análisis de contenido simple para comprender las perspectivas y problemáticas abordadas en dichos artículos. Este análisis se apoyó en la construcción de categorías para describir, analizar y comprender los textos seleccionados.

Entre las conclusiones, producto de la aplicación del método escogido, se lograron identificar las tendencias de investigación en recursos humanos. Se observa una irregularidad en la aparición de publicaciones sobre Contabilidad del Recurso Humano en las revistas seleccionadas, con intervalos de inactividad significativos entre ellas. Esto sugiere un bajo nivel de interés de la comunidad contable nacional en este tema. A pesar de la relevancia del tema, solo se documentaron diez publicaciones entre 1982 y 2014, lo que refleja un reducido interés en la investigación, especialmente considerando que solo la mitad de los autores son de origen nacional.

Adicionalmente, fue posible concluir que la mayoría de los estudios se caracterizan por ser técnicos, cuantitativos y reflexivos, con un énfasis en el desarrollo de modelos y metodologías para la medición y reconocimiento del capital humano en las

organizaciones. Sin embargo, se evidencia una desconexión entre estos esfuerzos y la capacidad de la Contabilidad para valorar adecuadamente el capital humano como un activo sustancial en las organizaciones.

1.2. Contextualización del problema de investigación

El papel del Contador Público en Colombia ha sido objeto de análisis por parte de diversos investigadores, quienes han destacado, entre otros aspectos, la evolución de su rol en las organizaciones a lo largo de los años; Pinzón y Serrato (2021), por ejemplo, reconstruyen este cambio evidenciando una migración de la función meramente administrativa a un papel estratégico, donde se espera que estos profesionales sean garantes de la confianza pública y del "interés público". Sin embargo, a pesar de este cambio de enfoque, persisten interrogantes sobre el desempeño ético e íntegro de los contadores, especialmente en lo que respecta a su responsabilidad en la transparencia de la información financiera, esencial para la toma de decisiones.

Los escándalos financieros han puesto en tela de juicio la ética y la integridad de los contadores públicos en Colombia; Martínez y Peñaloza (2018) examinaron casos emblemáticos como Odebrecht, Saludcoop, InterBolsa, Sayco y Acimpro, Reficar, donde se evidencia la participación directa de contadores en actos ilícitos, pues en el caso de Iterbolsa:

La sanción impuesta por la Junta Central de Contadores a Carlos Alberto Posada González y Ulfany Castillo López consistió en la suspensión de la tarjeta profesional por 12 meses, bajo Resolución 000-1633 del 12 de Diciembre de 2014, por haber vulnerado el estatuto ético de la profesión, además de la cancelación de la inscripción del registro profesional a Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda (Martínez y peñaloza, 2018, p. 14)

Estos casos han generado investigaciones por corrupción y fraude, y han revelado la debilidad de las sanciones impuestas por el tribunal disciplinario de la Junta Central de Contadores, las cuales se consideran desproporcionadas frente a la gravedad de las faltas cometidas.

Muñoz, Castillejo y Sarchí (2020) a través análisis detallado de las infracciones cometidas por contadores públicos en Colombia y las medidas disciplinarias aplicadas durante el periodo 2015-2019 , encontraron que las faltas más comunes están relacionadas con la confianza pública y el desconocimiento de los principios contables aceptados en el país, lo que sugiere una necesidad urgente de fortalecer la ética profesional y el compromiso social de los contadores públicos.

En sintonía con lo anterior, la indagación preliminar realizada en la primera fase de esta investigación (anteproyecto de grado) evidenció que la ética profesional del Contador Público ha sido un tema de interés constante para los investigadores en el campo de la Contaduría Pública. El balance elaborado en la revisión de antecedentes de investigación refleja un marcado énfasis en los aspectos relacionados con la formación ética de los contadores públicos, reconociendo tanto su impacto en el ejercicio profesional como la necesidad de fortalecer esta dimensión desde el ámbito académico.

No obstante, se evidencia que los esfuerzos investigativos anteriores han sido principalmente iniciativas individuales y dispersas, que no han sido integradas previamente para impulsar el avance de la investigación en esta área específica. Esto sugiere una valiosa oportunidad para desarrollar una investigación estructurada, con el objetivo de construir un estado del arte en la investigación sobre ética profesional del Contador Público en nuestro país.

De allí que, esta propuesta de investigación pretenda llevar a cabo un análisis de contenido simple con el fin de estructurar un estado del arte de la investigación relacionada con la ética profesional del Contador Público. Este ejercicio tiene como objetivo destacar las discusiones, los avances alcanzados y las áreas que aún permanecen poco exploradas en este campo del conocimiento. Este análisis es especialmente esclarecedor al basarse en resultados de investigación publicados en las principales revistas de Contabilidad y Ciencias de la Administración durante los últimos 10 años.

1.3. Interrogante de investigación

En virtud de lo anterior, la pregunta que guía la investigación de este ejercicio monográfico es: ¿cuál es el estado actual de la investigación sobre ética profesional del Contador Público evidenciado en las principales revistas de Contabilidad y de Ciencias de la administración colombianas en los últimos 10 años (2013 – 2023)

1.3.1. Sistematización del problema

Para el alcance de la pregunta central de investigación se considera fundamental responder a las siguientes preguntas rectoras que guían el proceso de investigación:

- ¿Cuáles son los principales referentes teóricos que permiten pensar la ética en el marco del ejercicio profesional del Contador Público?
- ¿Cuáles son las características bibliométricas de la investigación sobre ética profesional del Contador Público en Colombia durante el periodo 2013-2023?
- ¿Cuáles son las tendencias, discusiones, los avances alcanzados y las áreas que aún permanecen poco exploradas con relación a la ética profesional del Contador Público en Colombia durante los últimos 10 años, según la literatura académica revisada?

1.4. Objetivos de la investigación

Los objetivos que guían el desarrollo de esta investigación son:

1.4.1. Objetivo general

Analizar el estado de la investigación sobre ética profesional del Contador Público a partir de las publicaciones efectuadas en las principales revistas de Contabilidad y de Ciencias de la administración colombianas en los últimos 10 años (2013 – 2023).

1.4.2. Objetivos específicos

1. Sistematizar los principales referentes teóricos que permiten pensar la ética en el marco del ejercicio profesional del Contador Público.
2. Caracterizar las publicaciones sobre ética profesional del Contador Público en Colombia durante el periodo 2013-2023.
3. Identificar las tendencias, discusiones, los avances logrados y las áreas aún poco exploradas en relación con la ética profesional del Contador Público en Colombia durante los últimos 10 años, según la literatura académica revisada.

1.5. Justificación

El análisis de contenido propuesto en este trabajo tiene importancia relativa por 3 aspectos: a nivel profesional, social e institucional. En primer lugar, permite una comprensión de las tendencias y enfoques predominantes en la investigación sobre ética profesional del Contador Público en Colombia; esto implica una exploración de la literatura académica existente, lo que proporciona una visión integral de los temas clave abordados y de las áreas que requieren mayor atención y exploración, por tanto, este enfoque contribuye al avance de la profesión contable al consolidar el conocimiento existente y al identificar nuevas áreas de investigación.

En segunda instancia, esta investigación podrían considerarse una invitación a reflexionarse sobre el rol profesional, pues si, "la Contaduría Pública es una profesión en la que la sociedad desea confiar para orientar cursos de acción precisos (confianza pública)" (Ospina, 2006, p. 159), la preocupación del gremio por las decisiones o actos particulares que empañan la confianza y el ideal de responsabilidad social merecen ser permanentemente pensados y discutidos. Desde un punto de vista metodológico, el trabajo se enmarca en un enfoque cualitativo que busca interpretar las discusiones propuestas en las investigaciones existentes. Esto no solo fortalece una opción de metodología de análisis en el campo de la ética contable, sino que también permite una evaluación objetiva de la producción académica y la identificación de patrones emergentes.

Así por último, En términos prácticos y a nivel institucional, el análisis de contenido ofrece información valiosa para la toma de decisiones por parte de reguladores, instituciones educativas y profesionales del área. Dada la preocupante tendencia hacia acciones antiéticas por parte de contadores públicos en Colombia, las conclusiones derivadas de este análisis pueden orientar políticas y prácticas que promuevan la conducta ética en el ejercicio contable. Esto es especialmente relevante para instituciones educativas como la Universidad del Valle, que pueden adaptar y fortalecer sus proyectos educativos en función las tensiones y retos éticos que se tejen en el *qué hacer* profesional de sus futuros contadores públicos.

1.6. Aspectos metodológicos

Según Hernández-Sampieri, et al. (2014), la metodología de investigación se refiere al conjunto de procedimientos sistemáticos, técnicas y herramientas que se utilizan para llevar a cabo un estudio científico. Esto incluye la definición del enfoque general de la investigación, la selección de métodos específicos para recolectar y analizar datos, así como la justificación de estas elecciones en función de los objetivos y la naturaleza del problema de investigación. La metodología proporciona un marco estructurado para garantizar la validez, la confiabilidad y la relevancia de los resultados obtenidos en el estudio.

Así, esta investigación se ubica en el tipo de conocimiento que el profesor Cruz Kronfly (2010) denomina conocimiento subjetivamente nuevo; pues, “mediante la investigación bibliográfica y documental, el investigador hace suyas e internaliza las teorías (marcos teóricos) para él antes desconocidas; se enriquece subjetivamente y se prepara para posteriormente investigar «en terreno» o en el interior de la misma teoría” (p.15)

Así, en este apartado se exploran los elementos clave de la metodología propuesta para la realización de esta investigación; es decir, los aspectos metodológicos y técnicos que guían, capítulo a capítulo, el desarrollo de los objetivos específicos.

1.6.1. Tipo de investigación

Bernal (2010) afirma que la investigación exploratoria se caracteriza por indagar en un tema poco explorado o comprendido, con el fin de familiarizarse con él y formular preguntas o hipótesis más precisas para investigaciones posteriores. Por otro lado, la investigación descriptiva busca describir características o fenómenos de interés en detalle, sin necesariamente establecer relaciones causales.

Por ello, la presente investigación se considera mixta al requerir al menos dos tipos de investigación: para el logro del primer y segundo objetivos de investigación se abordó un enfoque descriptivo para caracterizar y comprender en detalle un marco teórico de referencia y, también, las publicaciones existentes sobre este tema en Colombia durante el periodo especificado, lo que permite obtener una visión amplia del estado de la investigación; sin embargo, para el logro del tercer y cuarto objetivo se realizó un enfoque exploratorio debido a que el tema de la ética profesional del Contador Público puede ser amplio y complejo, con diversas perspectivas y enfoques que al no estar completamente exploradas por las investigadoras, permiten un proceso de investigación que se (re)construye al mismo tiempo que se teje.

1.6.2. Método de investigación

El proyecto de investigación recurrió a un método mixto. Hernández-Sampieri, et al. (2014) explica que el método cualitativo se centra en comprender fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, explorando significados, percepciones y experiencias a través de técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis de contenido. Niño (2011), por su parte, argumenta que la investigación cualitativa “tiende a centrarse en la exploración de un limitado pero detallado número de casos o ejemplos que se consideran interesantes o esclarecedores, y su meta es lograr ‘profundidad’ y no ‘amplitud’” (p. 30)

Así, el presente trabajo de investigación recurrió principalmente al método cualitativo porque permite explorar y comprender en profundidad las diversas perspectivas y enfoques relacionados con la ética profesional del Contador Público en Colombia. Esto es fundamental para analizar las publicaciones desde una perspectiva holística, considerando no solo los aspectos cuantitativos, sino también los contextuales y cualitativos que pueden influir en la comprensión de este fenómeno.

No obstante, el proyecto también incorpora el enfoque cuantitativo, el cual, según Hernández-Sampieri et al. (2014), “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4). Este método se aplicó en el desarrollo del segundo objetivo de la investigación, orientado a la caracterización bibliométrica de las publicaciones sobre ética profesional, permitiendo la identificación de la información más relevante de las universidades y de los autores que produjeron los desarrollos académicos vinculados al tema central del estudio.

1.6.3. Enfoque de la investigación

La presente investigación corresponde a un enfoque inductivo, el cual se caracteriza por la recopilación de datos específicos y la generación de conclusiones a partir de estos datos

(Hernández-Sampieri, Fernández, & Babbista, 2014). En este caso, se analiza el estado de la investigación sobre ética profesional del Contador Público en Colombia utilizando publicaciones de revistas especializadas como fuente de información. Este enfoque implica examinar las tendencias y percepciones emergentes a partir de estas publicaciones sin partir de teorías previas sobre el tema. Además, se interpreta los hallazgos para comprender la situación actual, los avances realizados y las áreas aún poco exploradas en relación con la ética profesional del Contador Público en el contexto colombiano.

1.6.4. Fuentes de la investigación

Para Méndez (2008), las fuentes de la investigación son los recursos de los cuales se obtiene la información necesaria para abordar el problema de investigación. Siguiendo a Hernández-Sampieri, et al. (2014) mientras las fuentes primarias son aquellas que permiten recolectar información de primera mano, las secundarias son aquellas que reprocesan la información contenida en las fuentes de primera mano.

Así pues, para los intereses propios de esta investigación las fuentes secundarias de investigación son los libros, artículos y demás tipos de documentos que permiten nutrir el piso teórico sobre el cual se cimenta el análisis de los problemas, las tesis y silencios identificados en las fuentes primarias.

De manera que, las fuentes primarias consultadas son las investigaciones publicadas en las revistas académicas más importantes (indexadas) en Colombia en temas de Contabilidad y Ciencias de la Administración que, de acuerdo con Macías, Patiño, & Castaño (2023) son las que se listan en la tabla 1. Además, la descripción y categoría fue complementada con información de PublindeX (2024), que es un servicio de indexación adscrito a Minciencias en Colombia:

Tabla 1. Listado de revistas colombianas de Contabilidad

Revista	Editorial	Descripción	Categoría
---------	-----------	-------------	-----------

Activos	Universidad Santo Tomás	Tiene como objetivo principal la difusión del conocimiento científico en Contabilidad a nivel nacional e internacional. Publica artículos de reflexión, análisis y resultados de investigación que contribuyen al desarrollo y enriquecimiento del campo contable, promoviendo el intercambio de ideas y el establecimiento de redes de colaboración entre investigadores y profesionales.	Revista Activos es una revista de acceso abierto que permite a los usuarios acceder a todo el contenido sin costo alguno. No se encuentra clasificada en ninguna categoría en Publindex.
Apuntes Contables	Universidad Externado de Colombia	Promueve el debate y la investigación científica en la comunidad académica, abarcando una amplia gama de temas relacionados con la Contabilidad, como Contabilidad financiera, de gestión, para la sostenibilidad, fiscalidad, gobierno corporativo, entre otros.	Se categoriza como una revista científica arbitrada especializada en la publicación de artículos originales e inéditos relacionados con la Contabilidad, la auditoría, las finanzas, la gestión empresarial y otras áreas afines. No se encuentra clasificada en ninguna categoría en Publindex.
Contaduría Universidad de Antioquia	Universidad de Antioquia	La Revista Contaduría Universidad de Antioquia tiene como objetivo difundir artículos derivados de investigaciones analíticas y	Se encuentra actualmente en la categoría C del sistema de indexación Publindex, lo cual representa el cuarto cuartil para las revistas en este

		críticas sobre problemáticas contables y ciencias relacionadas.	sistema de clasificación en Colombia (Publindex, 2024)
Cuadernos de Contabilidad	Pontificia Universidad Javeriana	Tiene como misión impulsar la visibilidad del conocimiento científico contable a nivel nacional e internacional mediante investigaciones originales. Sus objetivos incluyen difundir desarrollos relevantes en la disciplina contable, contribuir a la consolidación de una comunidad académica rigurosa y comprometida, promover la vinculación de la Contabilidad con el bienestar social y económico, y mantener una publicación continua.	Se encuentra actualmente en la categoría C del sistema de indexación Publindex, lo cual representa el cuarto cuartil para las revistas en este sistema de clasificación en Colombia (Publindex, 2024)
Revista Lúmina	Universidad de Manizales	LÚMINA es una revista científico-tecnológica que se publica anualmente y tiene como objetivo principal promover y difundir los avances de la investigación en áreas como Contabilidad, administración y economía en Colombia e Iberoamérica. Su propósito explícito es contribuir a la construcción y fortalecimiento de estas disciplinas, proporcionando un espacio para la divulgación	Se encuentra actualmente en la categoría C del sistema de indexación Publindex, lo cual representa el cuarto cuartil para las revistas en este sistema de clasificación en Colombia (Publindex, 2024)

		de conocimiento científico y el intercambio de ideas entre investigadores, académicos y profesionales en estos campos.	
Revista Colombiana de Contabilidad	Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (Asfacop)	La Revista Colombiana de Contabilidad, principal medio de divulgación de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP), tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la comunidad contable colombiana mediante la publicación de escritos científicos sobre tendencias y desarrollos en la disciplina contable. Busca fomentar la reflexión y el diálogo tanto a nivel nacional como internacional, promoviendo el acceso abierto al conocimiento.	No se encuentra clasificada en ninguna categoría en Publindex.
Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría	Legis	Es una publicación trimestral de carácter científico-técnico que difunde estudios, ensayos y documentos con rigor conceptual y metodológico, relevantes para la comunidad contable. Funciona como un espacio de debate de tendencias disciplinares y profesionales, contribuyendo a la consolidación del conocimiento contable. Su	No se encuentra clasificada en ninguna categoría en Publindex.

		distribución actual abarca varios países de América Latina, incluyendo Colombia, Venezuela, Perú, México, Chile y Argentina.	
Revista Visión Contable	Universidad Autónoma Latinoamericana	Es una publicación científica internacional que difunde reflexiones y avances en la disciplina contable, promoviendo la comunicación de conocimiento y debate entre autores. Publica artículos originales de investigación en áreas como teoría, epistemología e historia de la Contabilidad, Contabilidad pública, social y ambiental, entre otros temas relacionados con la disciplina y profesión contables.	No se encuentra clasificada en ninguna categoría en Publindex.

Fuente: elaboración propia.

1.6.5. Técnicas de recolección de información

De acuerdo con Méndez (2008), las técnicas de recolección de información son los procedimientos específicos utilizados para obtener datos relevantes para la investigación. Pueden incluir la revisión documental, encuestas, entrevistas, observaciones, entre otros.

En la presente investigación, la recolección de datos se realizó mediante revisión sistemática de la literatura, utilizando criterios de inclusión y exclusión para seleccionar las publicaciones relevantes. Esta técnica permite recopilar de manera amplia y estructurada la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación, garantizando la objetividad y la cobertura completa del tema.

Se emplearon dos técnicas de investigación complementarias para alcanzar los objetivos del estudio. En primer lugar, se utilizó la investigación documental, siguiendo la definición de Bahena (1988), que consiste en la selección y recopilación crítica de información a partir de documentos y materiales bibliográficos disponibles en bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación e información. Esta técnica permite obtener un amplio panorama teórico sobre la ética profesional del Contador Público.

Además, se usó la técnica de análisis de contenido simple, basada en los principios expuestos por Ruíz Silva (2004). Esta técnica posibilita abordar la complejidad de las realidades sociales estudiadas, mediante el análisis crítico y ordenado de las afirmaciones presentes en los textos seleccionados como fuentes primarias. A través de la vinculación de las afirmaciones del texto, el establecimiento de criterios analíticos y la interpretación por parte de los investigadores, se busca comprender el sentido con el que se elaboraron dichos textos.

Para llevar a cabo el análisis de contenido, siguiendo las pautas de Ruíz Silva (2004), se realizó un estudio de contexto inicial para identificar las características del objeto de estudio y del informante, posteriormente, se delimitó y determinó la información recopilada y, finalmente, se construyen categorías que permiten describir, analizar y comprender los textos base seleccionados. Es importante destacar que, durante este proceso de análisis, se dejaron explícitas las interpretaciones de las investigadoras, así como los criterios utilizados para ordenar los datos obtenidos.

1.6.6. Selección y clasificación de artículos para análisis

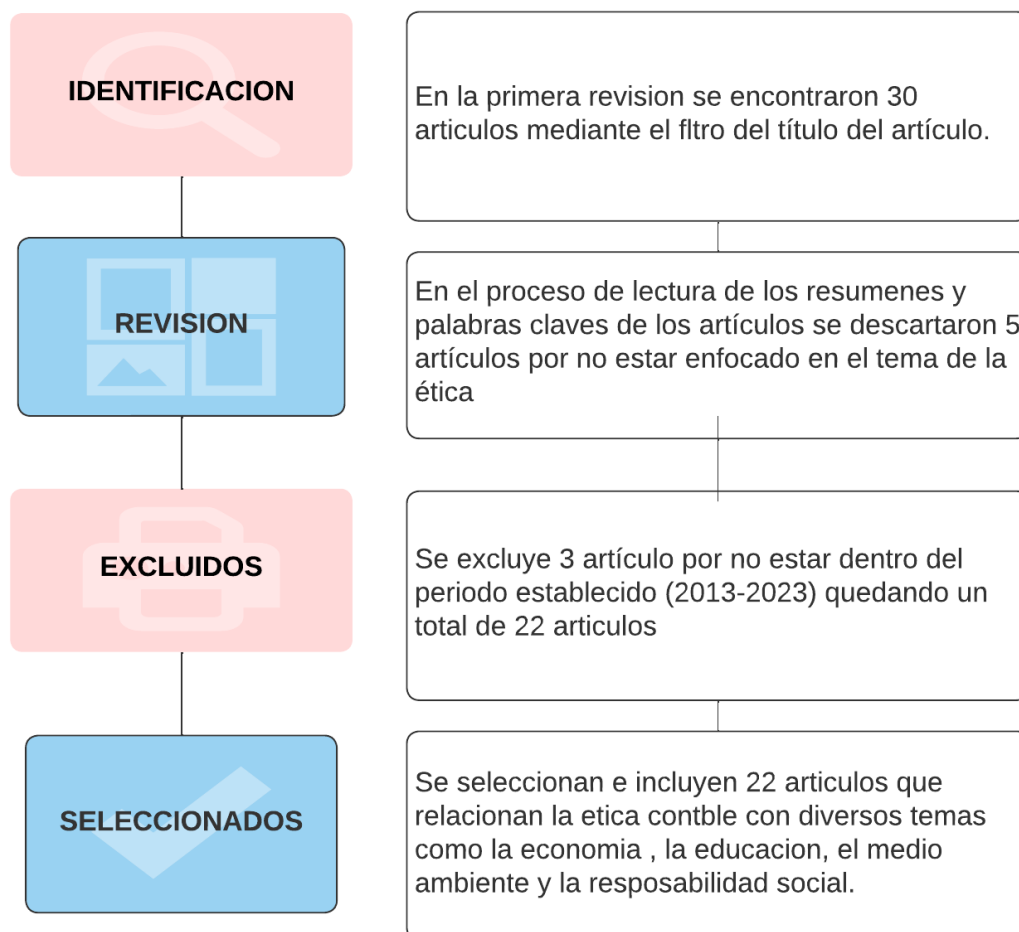
Para el desarrollo de la investigación, se realizó una revisión de las ocho revistas indexadas previamente seleccionadas, que son: Revista Activos (Universidad Santo Tomás), Apuntes Contables (Universidad Externado de Colombia), Contaduría Universidad de Antioquia (Universidad de Antioquia), Cuadernos de Contabilidad (Pontificia Universidad Javeriana),

Revista Lúmina (Universidad de Manizales), Revista Colombiana de Contabilidad (Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública), Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría (Legis) y Revista Visión Contable (Universidad Autónoma Latinoamericana).

La revisión consistió en acceder a los portales web de cada revista, explorando de cada edición la tabla de contenido correspondiente al periodo de análisis establecido, 2013-2023. Se revisaron artículo por artículo su resumen y palabras claves identificando aquellos que abordaban temas relacionados con la ética contable.

El siguiente fue el proceso de búsqueda y selección de las publicaciones a incluir en el balance (ver ilustración 1): el proceso inicia con la identificación preliminar de los artículos, en este caso, se identificaron un total de 30 artículos mediante el filtro del título. Seguidamente, se pasó a la revisión de los documentos a partir de sus resúmenes respectivos, procedimiento que permitió descartar 5 de ellos por no estar enfocados en la ética. Luego, se excluyeron 3 más por no estar en el periodo de interés (2013-2023) quedando finalmente un total de 22 artículos en los que se relaciona la ética contable con diversos temas como la economía, la educación, el medio ambiente y la responsabilidad social.

Ilustración 1. Metodología y criterio de búsqueda.



Fuente: elaboración propia

El proceso adelantado hasta este punto permitió finalmente definir una muestra conformada por 22 artículos distribuidos así:

Tabla 2. Detalle de los artículos que conforman la muestra final del estudio.

No	Revista	Título artículo	Autores	Año
1	Apuntes contables	La imagen contable. Entre confianza y transparencia.	Katherine Restrepo Quintero - Daniel Felipe Gómez Ceballos - José Miguel Caro Arroyo - Jenny Marlene Sosa Cardozo	2018
2	Apuntes contables	El mal contable: descripción de las conductas sancionadas por la junta central de contadores (2010-2017)	Sergio Luis Ordóñez Noreña	2018
3	Cuadernos de Contabilidad	El dilema ético del Contador Público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública	Rafael Humberto Pinzón Alfonso - Andrés David Serrato Guana	2021
4	Cuadernos de Contabilidad	El dilema de la ética del revisor fiscal que actúa bajo contrato laboral: El caso colombiano	Martha Olaya - Olson Ortiz	2020
5	Contaduría Universidad de Antioquia	La pregunta por la ética del Contador Público: una reflexión desde la ficción literaria	Jonny Grajales Quintero - Wilson Alexis Usme Suárez	2023
6	Visión contable	La ética de la autenticidad como alternativa en la formación contable.	María Victoria Agudelo Vargas - Norka Judith Viloria Ortega	2021
7	Revista colombiana de Contabilidad	Medio ambiente y sociedad ¿un compromiso ético de la profesión contable?	Yaneth Ladino Villegas - James Ramírez Lozano	2018

8	Revista colombiana de Contabilidad	La ética profesional del Contador Público frente al paradigma del deterioro en Colombia	Sandra Yulier Martínez Buitrago - Luis Hernán Pedraza Calderón	2017
9	Revista colombiana de Contabilidad	Incidencia económica del contador ético	Ana María Balcázar Daza	2014
10	Revista colombiana de Contabilidad	El Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos. Una reflexión sobre la complejidad en su aplicación.	Orlando de Jesús Avendaño Calderón	2022
11	Contaduría Universidad de Antioquia	Del Contador Público y la ética profesional: un dilema inmerso en un ambiente saturado de conflictos morales	Jhon Pinilla Bedoya - Johanna Álvarez Arroyave	2013
12	Contaduría Universidad de Antioquia	Sostenibilidad empresarial desde la ética profesional: evidencia empírica de las sanciones a profesionales contables en Colombia, New York y Francia.	Deivi David Fuentes Doria - Aníbal Enrique Toscano Hernández - Esneider Angulo Ochoa	2022
13	Revista colombiana de Contabilidad	Peritaje contable judicial: papel y contribución en la mitigación de la corrupción pública en Colombia.	Katherine Ramírez Restrepo - Leidy Rodríguez Piñeros	2022
14	Contaduría Universidad de Antioquia	Ética y sostenibilidad en la gestión contable: Un análisis documental en el contexto Mundial en los periodos 2009-2018.	Deivi David Fuentes Doria - Aníbal Enrique Toscano Hernández - José Luis Díaz Ballesteros - Yelena Escudero Garrido	2019

15	Apuntes contables	Una reflexión sobre la necesidad de repensar la ética en la educación contable.	Luis Fernando Valenzuela-Jiménez - Yuli Marcela Suárez-Rico	2023
16	Revista colombiana de Contabilidad	Ética y Fraude en las Organizaciones. Una aproximación desde percepciones de estudiantes y profesores de Contaduría Pública.	Harguinson Daniel Castiblanco - Nazir Nova Silva - Andrés David Serrato Guana	2019
17	Cuadernos de Contabilidad	Ética y Contabilidad de gestión. Un camino posible hacia el logro de objetivos.	Serveleón Mina Balanta	2014
18	Visión contable	Ética y realidad económica: dilemas entre lo justo y lo legal para los contadores públicos. Discusión de algunos casos en la ciudad de Medellín.	María Alejandra Agudelo Vélez - Ana María Londoño Cossío	2022
19	Contaduría Universidad de Antioquia	Responsabilidad social en el ejercicio de la revisoría fiscal	López Carvajal Oscar Ramón	2013
20	Contaduría Universidad de Antioquia	Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia	David Edgardo Cardoso-Paula Navarro	2022
21	Revista colombiana de Contabilidad	Gobernanza y la crisis de tener "todo dicho"	Martha Isabel Amado Piñeros	2018
22	Visión contable	Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica	Camila González Montoya - Verónica Yulieth Puerta Castrillón - Candy Lorena Chamorro González	2021

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la revisión previa de los artículos se establecieron las siguientes categorías de análisis.

Tabla 3. *Categorías de análisis.*

Categoría	Descripción
Perfil y formación del Contador Público	Se centra en el análisis de la formación ética en los programas académicos de Contaduría Pública. Incluye reflexiones sobre los métodos de enseñanza, la integración de contenidos éticos en los planes de estudio, y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los futuros profesionales.
Fraudes y consecuencias profesionales	Incluye trabajos que analizan comportamientos antiéticos en el ejercicio contable, como fraudes, evasión fiscal, corrupción y conductas sancionadas por entidades regulatorias; en estos trabajos pueden examinarse tanto las causas de estas acciones como sus consecuencias disciplinarias, legales y económicas.
Ética en la toma de decisiones económicas	Integra investigaciones enfocadas principalmente en la interrelación entre principios éticos y la realidad económica; las investigaciones aquí incluidas discuten los dilemas éticos que surgen en contextos donde las decisiones contables afectan intereses económicos, y analizan la tensión entre lo legal y lo justo.
Responsabilidad social y ética profesional	Agrupar investigaciones que analizan la ética del Contador Público en relación con su función social, el cumplimiento de normas éticas, la confianza pública, el rol del revisor fiscal y el compromiso con la transparencia; por tanto, se enfoca en la ética como pilar del ejercicio profesional y su vinculación con la responsabilidad frente a la sociedad.

Fuente: Elaboración propia

2. APROXIMACIÓN A UN MARCO TEÓRICO PARA LA COMPRESIÓN DE LA ÉTICA EN EL EJERCICIO CONTABLE

Partiendo del reconocimiento de la importancia de analizar la relación entre las ciencias sociales, las concepciones del conocimiento y la conexión entre teoría y práctica en la Contabilidad, este capítulo parte del abordaje del trabajo de Chua (2009), para explorar las perspectivas interpretativa y crítica como marcos relevantes para comprender la ética profesional del Contador Público.

Así pues, la visión interpretativa resalta el papel del lenguaje, la interpretación y la comprensión en las ciencias sociales. Desde esta perspectiva, dichas ciencias se ocupan de las acciones humanas, entendiendo que la realidad está compuesta por un cúmulo de experiencias vividas de las cuáles no solo se interpretan las acciones propias si no las de los demás, formando una realidad social dada y completa, profiriendo un propósito y un sentido común a la vida humana. “El conocimiento interpretativo les revela a las personas lo que ellos y los demás hacen mientras actúan y hablan” (Chua, 2009, p. 54).

Por otro lado, en la visión crítica, la potencialidad humana está restringida por los sistemas de dominación que prevalecen y alinean a las personas, en el cual el objeto solo puede ser estudiado a través del desarrollo histórico y cambian la totalidad de las relaciones. En esta visión la información es analizada de manera crítica debido a una creencia ideológica, la investigación se adelanta en las organizaciones y en su entorno social. Como lo argumenta Chua (2009) “los conflictos aparecen por causa de la injusticia o ideologías sociales, económicas o políticas que disminuyen la dimensión creativa de las personas” (p. 62). La teoría tiene un imperativo que es identificar y eliminar la dominación y prácticas ideológicas.

Así, partiendo de las cualidades de ambas perspectivas, se anticipa la suscripción de esta investigación al marco interpretativo, al permitir abordar la ética profesional del Contador Público, no como un conjunto rígido de normas y principios, sino como una construcción social y dinámica que se redefine a través de las interacciones entre los actores involucrados y los contextos en los que operan.

Chua (2009) argumenta que los desarrollos en Contabilidad y ética profesional no son meramente técnicos, sino que son producto de un proceso social en el cual los contadores, reguladores y otros actores negocian y construyen colectivamente los significados y valores que guían la profesión; de ahí que la presente investigación encuentre mucha potencialidad desde esta perspectiva para tejer algunas ideas sobre cómo los contadores públicos en Colombia adaptan sus prácticas éticas frente a los desafíos contemporáneos como lo son nuevas regulaciones en la normatividad, abre la puerta a explorar cómo los desarrollos en ética profesional pueden estar influenciados por tensiones de poder dentro de las organizaciones y por la presión de factores externos, como los cambios regulatorios y las demandas de los grupos de interés.

Por ello, en las páginas siguientes se busca construir un concepto de ética a partir de las preocupaciones relacionadas con la formación profesional del Contador Público. Este recorrido constituye el punto de partida y la base conceptual fundamental para comprender los debates, tendencias y zonas grises que emergerán en el análisis posterior de la literatura.

2.1. Hilando una definición. Desde la formación profesional hasta el concepto de ética

Con el ánimo de aproximar un marco teórico de referencia cuya finalidad sea soportar los análisis propios de la revisión documental, a continuación, se explora el *status* profesional del Contador Público y su interrelación interdisciplinaria con las ciencias humanas, destacando su papel como eje transversal de formación que nutre el desarrollo de una dimensión ética.

La ética, eje central de este trabajo, se aborda no como un concepto estático, sino como un elemento que se construye y evoluciona por la influencia de factores humanos y sociales; así, la formación profesional del contador se entiende más allá del conocimiento técnico, pues su fin es construir criterios éticos que aseguren la transparencia y un sentido social en su labor. Los referentes teóricos permitirán observar cómo estos principios y valores orientan la conducta profesional y definen su responsabilidad social; de manera que, gracias a los aportes de las ciencias sociales y humanas, es posible comprender los contextos culturales y

organizacionales que influyen en la práctica contable, lo cual facilita la contextualización de los resultados de cada investigación que se analizará en el balance.

2.1.1. Formación profesional del Contador Público

La formación profesional en el ámbito universitario trasciende la simple transmisión de conocimientos técnicos; se trata de un proceso integral en el que se configura la identidad del futuro profesional de cara a contextos complejos y cambiantes. En este sentido, formar a un Contador Público no solo implica capacitarlo en normas y procedimientos, sino también en el desarrollo de competencias críticas y éticas que le permitan responder a las exigencias sociales y profesionales del entorno contemporáneo; en palabras de Ospina (2016): “un contador que desarrolla funciones de control debe poseer una formación completa en dinámicas propias del control, contabilidad, legalidad, gestión, economía, modelos estocásticos, lingüística; una perspectiva ingeniosa de análisis de contexto (competitividad, geopolítica, organizaciones) y una profunda sensibilidad y formación ética” (p. 181-182)

Desde esta perspectiva, Valera (2010) plantea que el proceso de formación del profesional en la educación superior es un espacio en el que se construyen significados y sentidos entre los participantes, lo que implica un desarrollo humano progresivo. Este proceso se entiende desde un modelo pedagógico que lo considera consciente, complejo, holístico y dialéctico.

Para Valera (2010), la formación del profesional implica el desarrollo del compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura y la trascendencia en su contexto. Los sujetos en formación deben aumentar su capacidad para la reflexión divergente y creativa, la evaluación crítica y autocrítica, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la adaptación a un mundo en constante cambio. Por lo tanto, la integralidad en la formación profesional universitaria implica la preparación de un profesional comprometido con su labor y su sociedad, flexible y trascendente, independientemente de las particularidades de cada profesión y su entorno.

Así, un profesional competente, según Valera (2010), es aquel que se apropia de las teorías, leyes, conceptos y definiciones de su campo de conocimiento para actuar de manera responsable y realizar análisis, reflexiones, inferencias, inducciones y deducciones. Además, demuestra habilidad en su desempeño y muestra haber internalizado los aspectos más importantes de la ética de su profesión.

En el caso específico de la formación del Contador Público, Carvalho (2002) enfatiza que este profesional debe poseer una sólida estructura de valores que le permita actuar de manera ética en beneficio de la sociedad y de su propia profesión. Según Carvalho, los atributos que constituyen los valores y actitudes del Contador Público incluyen el compromiso para actuar con integridad y objetividad, el conocimiento de las normas éticas de la profesión, la preocupación por el interés público y el compromiso constante con el aprendizaje continuo. Estos aspectos son fundamentales para que el Contador Público pueda desempeñarse de manera ética y responsable en su labor profesional, contribuyendo así al bienestar de la sociedad y al fortalecimiento de la profesión contable.

En el mismo sentido, Martínez (2006) destaca que un proceso integral de formación en Contaduría Pública debe abordar distintos aspectos fundamentales. En primer lugar, hace hincapié en la esencia del ser, lo cual implica considerar tanto lo axiológico como lo ontológico. La axiología se refiere al campo de los valores individuales y colectivos, así como a los principios que guían las costumbres y la conducta moral. Por otro lado, la ontología se centra en los fundamentos conceptuales de la realidad y proporciona la base sobre la cual se construye el conocimiento y la comprensión del mundo. En este sentido, la formación del Contador Público debe estar cimentada en una estructura de valores sólida que le permita actuar de manera ética y responsable en beneficio de la sociedad y su profesión. Esto incluye el compromiso con la integridad y la objetividad, el conocimiento de las normas éticas de la profesión, la preocupación por el interés público y el compromiso continuo con el aprendizaje.

Además, Martínez (2006) resalta la importancia del conocimiento epistemológico, que se refiere al estudio del conocimiento en general y de las ciencias en particular. La

epistemología proporciona las herramientas para comprender la naturaleza, la lógica y los límites del conocimiento humano, así como para analizar las teorías científicas y los procesos de investigación. Finalmente, Martínez presenta la praxeología como la fundamentación teórica necesaria para llevar a cabo las actividades prácticas propias del ejercicio profesional. Esto implica la aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica profesional, asegurando un desempeño ético y competente.

De acuerdo con lo anterior, la formación del Contador Público debe abarcar aspectos esenciales relacionados con los valores, el conocimiento y la práctica profesional, proporcionando una base sólida para actuar de manera ética y responsable en el ejercicio de la profesión. No obstante, esta formación no puede entenderse de forma aislada, ya que está profundamente influenciada por el contexto social en el que se ejerce, de ahí que resulte necesario incorporar la mirada de las ciencias sociales y humanas como un componente clave para comprender las dinámicas que atraviesan la actuación profesional del Contador Público.

2.1.2. Aporte de las ciencias sociales y humanas

Un aspecto importante para tener en cuenta en la formación del Contador Público es que su actuación en el marco de la ética responsable en el ejercicio de la profesión está influenciada por la sociedad, la cultura y el propio comportamiento de los individuos. En tal sentido, resulta fundamental considerar a las ciencias sociales y humanas como marco de análisis para la actuación profesional del contador.

Rojas (2007) argumenta en su artículo *Contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación del Contador Público* que el estudio de estas disciplinas permite a los estudiantes no solo convertirse en meros ejecutores de órdenes, sino en agentes críticos fundamentales para el cambio y desarrollo de las organizaciones y, por ende, de la realidad social. Esto se logra al adquirir un conocimiento integral sobre la naturaleza humana y el funcionamiento de la sociedad, lo que les proporciona la capacidad de desenvolverse de manera competente en su entorno y construir sus propios principios éticos de manera autónoma.

El autor resalta que las ciencias sociales y humanas dotan al estudiante de habilidades analíticas, de abstracción y de argumentación necesarias para definir sus valores y realizar juicios éticos en situaciones complejas (Rojas, 2007). Esto es de particular importancia dada la gran responsabilidad del Contador Público, quien debe comprender las problemáticas sociales y el comportamiento humano para desempeñar su función de manera ética y responsable.

Asimismo, Rojas (2007) señala que comprender los factores que influyen en el comportamiento humano requiere un análisis profundo del mismo. Las ciencias sociales y humanas se dedican precisamente a investigar el comportamiento de la sociedad y del individuo, proporcionando herramientas y criterios para comprender y definir los principales factores que influyen en la conducta del Contador Público.

De acuerdo con lo anterior, Rojas (2007) destaca el papel de las ciencias sociales y humanas en la formación del Contador Público, al proporcionarle las herramientas necesarias para comprender la realidad social, desarrollar sus propios principios éticos y tomar decisiones fundamentadas en un análisis profundo del comportamiento humano y social.

La postura de Varó (2012) complementa el argumento presentado por Rojas (2007) al enfatizar la importancia de una formación basada en principios y valores morales arraigados en la vida del individuo. Varó sostiene que el individuo debe actuar en busca de sus deseos y necesidades dentro de un marco ético que no viole las normas morales universalmente establecidas. Esta perspectiva se alinea con la ética teleológica de tipo naturalista subjetiva, que considera que las acciones éticas están determinadas por el resultado deseado por el individuo.

Sin embargo, Varó (2012) también hace hincapié en la ética deontológica, que establece que ciertas acciones son moralmente correctas o incorrectas en sí mismas, independientemente de sus consecuencias. Esta visión ética reconoce la importancia de seguir normas y principios éticos universales para regular el comportamiento humano y garantizar una convivencia armoniosa en la sociedad.

Además, Varó señala que, si bien es natural para el ser humano actuar en función de sus deseos individuales, es necesario ejercer un control sobre estos deseos para mantener un equilibrio social y convivir en armonía con los demás. Esto implica autorregularse mediante leyes, normas, reglas y principios éticos que rigen tanto en las macros como en las micro organizaciones.

La perspectiva presentada por Rojas y Giraldo (2015) en su artículo se alinea con los argumentos de Rojas (2007) y Varó (2012), así como con la postura previamente mencionada de Valera (2010), Carvalho (2002) y Martínez (2006). Estos autores coinciden en destacar la importancia de las ciencias sociales y humanas en la formación del Contador Público y en la comprensión de la ética profesional en el ámbito contable.

Rojas y Giraldo (2015) argumentan que las humanidades proporcionan las herramientas cognitivas e interpretativas necesarias para que los estudiantes de Contaduría Pública puedan cuestionar las ideas subyacentes al conocimiento contable y liberarse de las hegemonías conductuales impuestas por las políticas financieras. Esta perspectiva se relaciona directamente con la noción de Varó sobre la importancia de la ética deontológica y el reconocimiento de las normas morales universales como base para la acción ética del Contador Público.

Además, Rojas y Giraldo (2015) enfatizan que las humanidades permiten descifrar y proyectar caminos de libertad para pensar sobre los problemas colombianos que afectan el desarrollo de la disciplina contable. Este enfoque se alinea con la idea de Martínez sobre la necesidad de comprender la realidad social y el comportamiento humano para ejercer de manera ética la profesión contable.

En consecuencia, integrar las ciencias sociales y humanas en la formación del contador no solo responde a una necesidad académica, sino también a un compromiso ético con la realidad contextual; estas, permiten al futuro profesional comprender los contextos en los que actúa, interpretar críticamente los desafíos que enfrenta la profesión y fortalecer su

sensibilidad frente a los problemas sociales que afectan tanto a la Contabilidad como a quienes la ejercen.

Ahora bien, lo hasta aquí tejido conduce a entender que la inclusión de las ciencias humanas en los programas de formación de Contadores Públicos adquiere un valor estratégico; se trata de consolidar una visión integral del profesional, capaz de articular conocimientos contables con reflexiones éticas y sociales que orienten su ejercicio en contextos complejos y cambiantes.

Dextre (2011) aporta a la discusión sobre la integración de las ciencias sociales y humanas en la formación del Contador Público desde una perspectiva humanista. Según este autor, el modelo de formación humanista, que se basa en la formación integral y abierta, es fundamental en la educación superior y no puede ser excluido de la formación profesional del contador.

Para Dextre, la tarea de formar profesionales competentes con capacidad de juicio moral y sensibilidad social implica desarrollar una metodología que permita adquirir conocimientos y habilidades tanto en temas propios de la disciplina contable como en el saber humanista. Estos saberes serán empleados por los egresados en su ejercicio profesional al servicio de la sociedad, teniendo en cuenta tanto la finalidad de su labor como sus expectativas y bienestar personales.

El autor enfatiza que la discusión sobre las características de la formación del contador adquiere diferentes perspectivas según se enfoque en la formación laboral o en una formación integral. Esta postura coincide con la idea presentada por Rojas y Giraldo (2015) sobre la importancia de las humanidades en la formación del Contador Público, ya que proporcionan las herramientas necesarias para abordar los problemas sociales y cuestionar las ideas preestablecidas en la disciplina contable.

Rojas (2007) aporta una perspectiva complementaria al destacar el papel fundamental de las ciencias sociales y humanas en la formación del Contador Público. Según su planteamiento,

la divulgación objetiva de estas disciplinas y su articulación con el campo contable permiten al estudiante comprender que la idea de la pureza humana ha sido desacralizada desde antes del siglo XIX. Esto implica que el profesional contemporáneo, al asumirse como un ser ilustrado que actúa en defensa de la dignidad humana, debe dirigir su actitud contra la inhumanidad y las prácticas que la perpetúan.

Rojas (2007) subraya la importancia de que la universidad acepte el ejercicio de la razón ilustrada para diseñar estrategias que prioricen la dignidad y los derechos humanos sobre las modas administrativas que enfatizan únicamente la productividad y la competitividad. Este enfoque, según el autor, permite a los estudiantes trascender los pensamientos impuestos por las tendencias administrativas y elegir proyectos de vida éticos que promuevan la dignidad humana y el respeto al medio ambiente.

Asimismo, Rojas (2007) resalta que la articulación de las ciencias sociales y humanas en un programa de contaduría no surge de esperanzas idealizadas, sino de la comprensión de que la formación humanística facilita la elección de proyectos éticos en favor de la dignidad humana. Esto implica que el profesional contemporáneo, formado en un programa que integre estas disciplinas, esté preparado para enfrentar los desafíos éticos y morales que surgen en su ejercicio profesional, y para preservar el carácter sagrado de los seres humanos y su entorno.

Por su parte, en su artículo *Congoja por una educación contable fútil* (2008), Rojas enfatiza la importancia de integrar las ciencias sociales y humanas de manera intrínseca al currículo de Contaduría. Para él, esta integración no implica simplemente añadir asignaturas complementarias, sino que es una condición indispensable para la formación del Contador Público.

Rojas (2008) argumenta que la educación del Contador Público debe involucrar activamente las ciencias sociales y humanas como herramientas que permitan comprender las representaciones y valores que configuran la identidad colombiana. Un proyecto educativo que no incluya esta dimensión, según Rojas, relega al estudiante a servir a intereses que

privilegian los fines sobre los medios, en lugar de formar profesionales capaces de reflexionar críticamente sobre su entorno y contribuir al desarrollo humano y social.

En consecuencia, Rojas (2008) propone repensar la educación contable y reconocer que la integración de las ciencias sociales y humanas no solo enriquece el conocimiento del estudiante, sino que también lo capacita para abordar los desafíos éticos y morales inherentes a su profesión. Esto implica que la formación del Contador Público debe ir más allá de la mera adquisición de habilidades técnicas y contables, y acoger una perspectiva humanista que promueva la reflexión crítica y la acción responsable en el ejercicio profesional.

La inclusión de los apartados 2.1.1 y 2.1.2, dedicados a la formación profesional y las ciencias humanas, es de especial relevancia para este estado del arte; pues, desde el enfoque exploratorio que orientó la investigación, el análisis documental a revelará una tendencia recurrente: las discusiones sobre la ética del contador público se vinculan de manera intrínseca a la educación contable y a la necesidad de una formación más sólida en ciencias humanas y sociales. De ahí que, estos asuntos adquirieran especial interés investigativo a tal punto de considerarlos columnas vertebrales fundamentales del marco teórico que soportará más adelante las lecturas y análisis de las investigaciones que conforman el balance.

2.1.3. Ética y moral: una aproximación conceptual

Considerando lo que plantea Rojas (2008) respecto a la formación del Contador Público y la necesidad de acoger una perspectiva humanista, además de los continuos escándalos de corrupción y mal accionar en los que se han visto involucrados estos profesionales en Colombia en los últimos años, resulta necesario reflexionar sobre la importancia de la formación ética del Contador Público.

Inicialmente conviene conocer las raíces del concepto. Al respecto, Pinzón & Serrato (2021) señalan que el término "ética" tiene sus raíces en el griego *ethos*, que se refiere al carácter o la cualidad distintiva de una persona, y está intrínsecamente ligado a la dimensión social del ser humano, su sociabilidad. Aristóteles, uno de los pensadores más

influyentes en este campo, hablaba de una ciencia del *ethos*, que trata sobre las formas de comportamiento de los individuos. Su obra *Ética a Nicómaco* es considerada uno de los pilares fundamentales en el estudio de la ética.

Por su parte, Cortina y Martínez (2001) hacen una distinción entre ética y moral, aunque comúnmente se utilicen como sinónimos. Desde una perspectiva etimológica, ambos términos tienen un significado casi idéntico, refiriéndose al modo de ser o carácter adquirido a partir de la práctica de costumbres o hábitos considerados buenos. No obstante, proponen reservar el término "Ética" para referirse a la disciplina filosófica que constituye una reflexión de segundo orden sobre los problemas morales.

En contraste, Cortina y Martínez (2001) afirman que el término "moral" se emplea para denotar los distintos códigos morales concretos transmitidos de generación en generación. La moral se refiere a ese conjunto de principios, normas y valores que orientan el comportamiento humano hacia una vida buena y justa, mientras que la ética plantea preguntas más fundamentales sobre por qué se debe seguir un determinado código moral y qué argumentos lo respaldan.

Por su parte, Pinzón y Serrato (2021) explican que la palabra "moral" proviene del término latino *moralis*, que se deriva de *mos* y *moris*, y hace referencia a las costumbres y hábitos adquiridos desde el entorno externo. Sin embargo, a diferencia de la ética, la moralidad implica una cualidad interna del ser humano, no simplemente algo adquirido externamente. La moralidad se centra en la actuación humana controlada desde la intimidad, como lo señaló Cicerón.

Consecuentemente, Cortina y Martínez (2001) plantean que la ética, desde sus inicios en la antigua Grecia, es un tipo de conocimiento normativo que pretende orientar las acciones humanas. A diferencia de la moral, que ofrece directamente pautas de acción para casos específicos, la ética, como filosofía moral, se centra en reflexionar sobre las diferentes morales y formas de justificar racionalmente la vida moral. Por lo tanto, su manera de

orientar la acción es indirecta: en lugar de prescribir acciones concretas, indica qué concepción moral es más razonable, desde la cual los individuos pueden orientar sus comportamientos.

Después de las consideraciones anteriores, es importante hacer referencia a las distintas teorías éticas que se han desarrollado. Según Varó (2008), dichas las teorías son el resultado de reflexiones críticas en torno a la moral vigente, con el objetivo de fundamentar los postulados y normas morales. Estas teorías permiten justificar o fundamentar las normas y los juicios morales, expresando obligaciones y juicios de valor.

De acuerdo con Varó (2008), las teorías éticas se pueden clasificar en cognitivistas y no cognitivistas, dependiendo de si consideran que "bueno" es una propiedad de algo o simplemente una expresión emotiva u orden. Dentro de las teorías éticas cognitivistas, se encuentran las teleológicas, que determinan el fin de las acciones humanas y proponen normas que orienten hacia ese fin, y las deontológicas, que se enfocan en determinar qué es correcto o el deber. Las teorías éticas deontológicas no se centran en los resultados o consecuencias, sino en la correcta fundamentación de los principios y derechos.

Siguiendo con Varó (2008), en las teorías éticas deontológicas, lo fundamental es obrar conforme a deberes exigidos por principios dictados por la razón o por derechos producidos mediante consenso social. La ética deontológica, como la propuesta por Kant, se basa en la idea de que lo importante es la correcta fundamentación de los principios y normas morales, más que en los resultados obtenidos.

En este contexto, la estructura de las normas éticas deontológicas se resume en la frase "Todos/as deben hacer (incondicionalmente) X", lo que significa que el deber justifica las normas morales. Lo crucial en este tipo de éticas es el procedimiento mediante el cual se alcanzan estos principios y normas, es decir, determinar las condiciones necesarias para que una norma pueda considerarse como moralmente legítima. Por lo tanto, si una regla de conducta puede ser considerada como un deber universal, entonces puede ser considerada también como una norma moral legítima, según el procedimiento establecido

por estas teorías éticas (Varó, 2008).

Desde esta perspectiva deontológica, se sostiene que existen obligaciones que deben cumplirse independientemente de las consecuencias. Esta concepción se fundamenta en la idea de que ciertas acciones son moralmente correctas, sin importar los resultados que produzcan; según Kant para determinar la validez de un acto moral, se debe prestar atención a la voluntad del sujeto y no a la acción misma que desarrolla, los actos no son buenos ni malos, bueno o malo es el sujeto que los realiza (Patiño, 1994, como se citó en Orrego & Ríos, 2020, p. 12), esta perspectiva resalta la importancia del deber, la intención moral, y la racionalidad como fundamentos de toda acción ética, resaltando la centralidad del sujeto moral, que actúa conforme al deber por respeto a la ley moral, y no por interés o conveniencia.

La ética kantiana privilegia el deber y la autonomía moral como elementos esenciales de las conductas éticas, la acción ética se fundamenta en la racionalidad y en la buena voluntad, actuando conforme al deber por el deber mismo, convirtiendo la ética en una expresión de respeto al otro y de la construcción de relaciones que se sostienen sobre la base del reconocimiento mutuo como sujetos morales. En palabras de Kant, la ética es una representación de una relación colectiva, en la que lo moral aun siendo íntimo y subjetivo, se proyecta al ámbito social (como se citó en Orrego & Ríos, 2020, p. 11).

La ética deontológica ofrece un marco valioso para comprender la ética profesional del Contador Público, ya que ambos enfoques enfatizan en el deber, y el cumplimiento de normas, en el ejercicio contable la labor del contador se encuentra regulada por principios éticos claramente definidos, como la integridad, la objetividad, la competencia profesional, la confidencialidad, la independencia, estos principios no son sólo sugerencias, son deberes que deben cumplirse incondicionalmente, lo cual se alinea con la ética kantiana.

Así mismo se puede abordar la ética desde una mirada teleológica, en donde se puede observar las acciones de los individuos en función de un fin, basada en sus consecuencias o resultados, considerando una acción correcta si se alcanza el fin deseable, por lo que las

personas deben tener un equilibrio en todos los ámbitos de la vida, buscando así que las personas u organizaciones actúen de manera correcta ante las situaciones que se presentan en la vida, buscando siempre el bienestar sin afectar a los demás, “el fin de un individuo al realizar una acción es la felicidad y el bienestar; Aristóteles también nos habla sobre una ética de la virtud, en esta explica que los seres humanos son orientados por la naturaleza hacia la felicidad, pero esta solo se alcanza mediante la práctica de las virtudes” (Orrego y Ríos, 2020, p. 13), por lo que la ética en concordancia con Aristóteles se divide en 4 posturas, la monástica que se ocupa de la vida del individuo, la económica que se ocupa de la sociedad domestica es decir la casa y familia, la política que se ocupa de la sociedad civil y la religiosa que se encarga de los lineamientos de la divinidad.

Desde esta perspectiva las virtudes siempre se dan desde una enseñanza que tiene una necesidad de experiencia y de tiempo, se adquieren virtudes después de haberlas practicado y aprendido “Así, pues, las virtudes no existen en nosotros por la sola acción de la naturaleza, ni tampoco contra las leyes de la misma, sino que la naturaleza nos ha hecho susceptibles de ellas, y el hábito es el que las desenvuelve y las perfecciona en nosotros” (Aristóteles, 2016, p. 36).

Por lo tanto, en concordancia con esta línea del bien que busca la felicidad, la consecución de un fin y un equilibrio entre lo que está bien y lo que no, se deriva de la ciencia soberana, una ciencia fundamental para todos y es la ciencia política, esta es:

la que determina cuáles son las ciencias indispensables para la existencia de los Estados, cuáles son las que los ciudadanos deben aprender, y hasta qué grado deban poseerlas. Además, es preciso observar, que las ciencias más estimadas están subordinadas a la Política; me refiero a la ciencia militar, a la ciencia administrativa, a la Retórica. Como ella se sirve de todas las ciencias prácticas y prescribe también en nombre de la ley lo que se debe hacer y lo que se debe evitar. (Aristóteles, 2016, p. 10)

Por lo que muchas veces el bien es idéntico para el individuo y para el Estado, que busca el buen vivir y la justicia, pero en la cual el del Estado es mucho más grande y complejo llevando a así al establecimiento de las leyes civiles y morales, de comportamientos que logren esa armonía en el giro normal de las relaciones sociales.

Por ende, el Contador Público debe actuar conforme al deber que le impone su rol social y profesional, la veracidad de la información financiera, el rechazo a la manipulación de cifras, son acciones que se justifican moralmente porque responden al respeto a la ley profesional y al bien colectivo, el contador al obrar éticamente no solo cumple con un código, sino que reafirma su autonomía moral y su compromiso con la racionalidad y la justicia social. Su ejercicio ético no debe depender de presiones externas o de beneficios económicos, sino del deber intrínseco de actuar correctamente por respecto a su profesión y a la sociedad a la que sirve.

2.1.4. Relación necesaria entre ética y moral

Finalmente, para comprender el sentido de la ética, vale la pena relacionarla con la moral. La moral se refiere al conjunto de valores, normas y costumbres que rigen el comportamiento cotidiano de las personas dentro de una comunidad, Alatrística (2015, como se citó en Bernal, Castro y Carbone 2018, p. 28) señala que quienes ejercen una profesión tienen “responsabilidades y obligaciones con todos los sectores y personas que confían en su trabajo” (p.28), se hace evidente que esas responsabilidades tienen tanto una dimensión moral, como una dimensión ética traducida en códigos, principios de conducta profesional.

Así mismo dentro del panorama de la ética moral y las costumbres, se tiene la ética como un saber que pretende orientar la acción humana, que obre racionalmente, pero no solo en un momento determinado de la vida, sino en todo su proceder, en la que se pueda tomar decisiones prudentes y justas, mostrando como deliberar bien y buscando un fin, como lo es la felicidad, en donde los hábitos, los fines y los valores son propios del ser humano, fijadas en el modo de actuar que permite alcanzar las metas intermedias

La ética, en un primer sentido, tiene por tarea mostrarnos cómo deliberar bien con objeto de hacer buenas elecciones. Pero, como hemos dicho, no se trata sólo de elegir bien en un caso concreto, sino a lo largo de nuestra vida. Por eso la ética invita desde sus orígenes en Grecia a forjarse un buen carácter, para hacer buenas elecciones. (Cortina, 1997, p.18)

Para configurar este carácter se hace necesario establecer cuál es la meta que se quiere llegar con las acciones realizadas, cual es el fin que se quiere lograr para así ir fijando los modos de actuar que permitan alcanzarlos, orientados por esos valores, principios de nuestra conducta, siendo parte importante de estos la libertad y la responsabilidad social, claro está sin convertirse en autómatas o mecánicos, si no siempre también estableciendo la capacidad de adaptación y creatividad, así “A esos modos de actuar ya asumidos que nos predisponen a obrar en el sentido deseado y que hemos ido incorporando a nuestro carácter por repetición, de actos, es a lo que tradicionalmente se llama *hábitos*. Cuando están bien orientados reciben el nombre de virtudes, cuando no nos predisponen a alcanzar la meta, el de vicios” (Cortina, 1994, p. 20). Así en concordancia con Cortina se evidencian 4 tipos de racionalidad moral las cuales son la prudencial (Aristotélica), calculadora (utilitarista), práctica (Kantiana) y comunicativa (dialógica)

Desde la perspectiva de las virtudes estas son importantes para las empresas y sus individuos ya que en la organización se establece también un carácter y un fin social, en donde las organizaciones han de proporcionar unos bienes a la sociedad, en los que se tiene derecho de aceptarlos o deslegitimizarlos, por lo que las organizaciones al legitimar su existencia dentro de un colectivo, centran su atención en el código ético o de conductas que permita observar el fin específico, los medios adecuados para lograr los objetivos e indagar en los hábitos de la corporación para incorporar los valores e ir forjando el carácter que permita deliberar y tomar decisiones acertadas con relación a la meta y se pueda crecer en conjunto con la sociedad y el bienestar colectivo.

De acuerdo con lo anterior el profesional no actúa de manera aislada, sus decisiones

involucran la vida de otras personas, organizaciones, y del Estado, por eso la moral influye en cómo se interpreta y aplica la ética, un profesional no solo cumple normas, sino que las interioriza y actúa con coherencia respecto a sus valores personales y sociales, en su aplicación la ética se nutre de la moral social, garantizando que el conocimiento del profesional se ponga al servicio del bien común, fortaleciendo la confianza pública en el profesional contable y en las organizaciones.

2.2. Referentes legales de la ética del Contador Público en Colombia

En Colombia, la Ley 43 de 1990 establece los principios éticos que deben regir la conducta profesional de los contadores públicos. Estos principios se encuentran en el Capítulo Cuarto Título Primero “Código de ética profesional.”

Los principios fundamentales son:

1. **Integridad:** El Contador Público debe mantener su integridad moral en todo momento, actuando con rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad.
2. **Objetividad:** Debe actuar de manera imparcial y sin prejuicios en todos los asuntos relacionados con su ejercicio profesional, especialmente al certificar o dictaminar estados financieros.
3. **Independencia:** Debe demostrar absoluta independencia mental y de criterio respecto a cualquier interés que pueda ser incompatible con los principios de integridad y objetividad.
4. **Responsabilidad:** Es fundamental en todas las normas de ética y reglas de conducta del Contador Público, garantizando la confianza de los usuarios de sus servicios y la calidad de su trabajo.

5. **Confidencialidad:** Debe mantener la más estricta reserva profesional en todas las relaciones con sus clientes.
6. **Observancia de las disposiciones normativas:** Debe cumplir eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el Estado y aplicar los procedimientos adecuados establecidos.
7. **Competencia y actualización profesional:** Debe asegurarse de contar con la capacidad necesaria para realizar los servicios comprometidos de manera eficaz y satisfactoria, y mantenerse actualizado en conocimientos requeridos por el bien común y el progreso social y económico.
8. **Difusión y colaboración:** Tiene la obligación de contribuir al desarrollo, superación y dignificación de la profesión, así como colaborar en cualquier campo que le sea accesible.
9. **Respeto entre colegas:** Debe mantener la sinceridad, la buena fe y la lealtad hacia sus colegas, promoviendo una convivencia pacífica y cordial.
10. **Conducta ética:** Debe abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la buena reputación de la profesión, sujetando su conducta pública y privada a los más elevados preceptos de la moral universal

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS REVISTAS E INVESTIGACIONES QUE ABORDAN LA ÉTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

Reconociendo la importancia de construir una aproximación al contexto y evolución de la comunidad académica contable en Colombia, Macías, Patiño y Castaño (2023) afirman que dicha comunidad ha experimentado un desarrollo significativo en las últimas décadas, marcado por la creación y consolidación de varias revistas científicas especializadas en el campo contable.

Gómez (2012) subraya que las revistas académicas desempeñan un papel crucial en el desarrollo y validación del conocimiento científico y social. No solo tienen un rol epistemológico al contribuir a la construcción y difusión del conocimiento académico, sino que también desempeñan una función sociológica y organizacional importante en la comunidad académica. En la sociedad del conocimiento actual, la dinámica de las revistas académicas está en constante transformación.

Adicionalmente, Gómez (2012) indica que la dinámica contemporánea de las revistas científicas refleja cambios significativos en la producción y difusión del conocimiento, impulsados por la revolución tecnológica y la sociedad del conocimiento. La multiplicación de revistas académicas, junto con el acceso facilitado a través de internet y la indexación en bases de datos en línea, ha promovido la internacionalización y visibilidad del conocimiento académico. Este proceso ha mejorado la accesibilidad a la información y ha simplificado muchas etapas logísticas de la investigación académica. Sin embargo, ha surgido un enfoque económico en la evaluación de la calidad de las revistas y los artículos, basado en la cantidad de citas y el impacto de las publicaciones, lo que ha generado rankings y competencia por publicar en revistas de alto impacto. Aunque esto puede promover la excelencia en la investigación, también plantea riesgos en términos de la calidad y diversidad del conocimiento académico.

En esta misma línea, León (2012) problematiza la legitimidad de las publicaciones en el gremio contable colombiano, destaca la importancia de reconocer la diversidad de agentes

que conforman este campo, incluyendo no solo a docentes e investigadores, sino también a profesionales, directivos y otros actores. Se resalta la necesidad de una interacción discursiva más amplia y profunda dentro de la comunidad contable, que permita un diálogo crítico y constructivo entre los miembros.

León (2012) señala que las publicaciones deben ser espacios legítimos para este tipo de intercambio, pero advierte que actualmente pueden estar careciendo de esta legitimidad debido a la falta de un flujo discursivo estable que aglutine a la comunidad. Esto plantea la pregunta sobre cuál sería el escenario adecuado para que la comunidad contable discuta y defina sus objetivos y dirección futura.

Por su parte, Macías et al. (2023), señala que hace cuatro décadas, la comunidad académica contable colombiana experimentó un cambio significativo con la fundación de la revista Contaduría Universidad de Antioquia (CUdeA) en 1982, marcando el inicio de un importante desarrollo en las publicaciones contables del país. A lo largo del tiempo, otras revistas como Cuadernos de Contabilidad (CdeC), Lúmina (LUM) y la Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría (Legis) han contribuido al fortalecimiento del campo contable en Colombia. Durante la primera década del siglo XXI, estas revistas consolidaron su estabilidad y ganaron reconocimiento en la comunidad académica nacional, mientras que en la segunda década surgieron nuevas publicaciones como Activos, Apuntes Contables, Revista Colombiana de Contabilidad (RCC) y Revista Visión Contable (RVC), enriqueciendo el panorama de las revistas contables y promoviendo un debate continuo sobre temas relevantes en el campo contable del país.

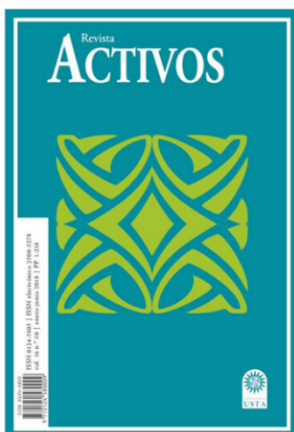
Así pues, con el propósito de contextualizar tanto las revistas analizadas como los artículos seleccionados, este apartado presenta –a manera de semblanza– una revisión historiográfica de las revistas incluidas en este estudio. Posteriormente, se exponen los hallazgos de la revisión bibliométrica de las investigaciones que abordan la ética profesional del Contador Público en Colombia entre 2013 y 2023.

3.1. Una mirada historiográfica a las revistas

Como se ha ido tejiendo en las páginas anteriores, es notorio que las revistas académicas en Contaduría Pública han sido fundamentales para la consolidación del pensamiento contable en Colombia, al ofrecer espacios de reflexión, debate y divulgación científica; la revisión historiográfica que se presenta a continuación tiene el objetivo de contextualizar los escenarios editoriales en los que se han desarrollado investigaciones sobre ética profesional del Contador Público entre 2013 y 2023.

3.1.1. Revista Activos (Universidad Santo Tomás)

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos>



La Revista Activos es una publicación periódica de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás, establecida en 1994. Desde su creación, la revista se ha dedicado a la divulgación de reflexiones, análisis, estudios e investigaciones relacionadas con la disciplina y la profesión contable, ofreciendo un espacio significativo para el debate y la reflexión sobre estos temas tanto a nivel nacional como internacional.

Con un enfoque claro en la Contabilidad y la Contaduría Pública, la Revista Activos se propone ser un foro donde expertos y profesionales puedan compartir sus investigaciones más recientes, enriqueciendo así el cuerpo de conocimientos en el campo contable. El alcance de la revista incluye una amplia gama de temas dentro de la contaduría, con un interés especial en aquellos que fomentan la discusión académica y profesional.

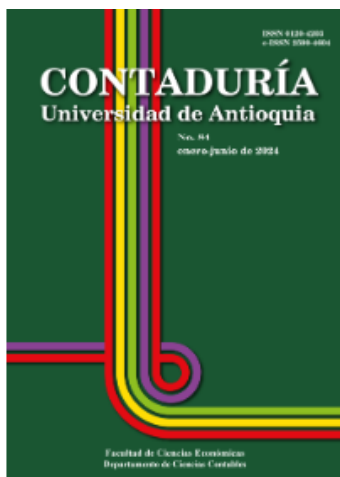
La revista es de acceso abierto, lo que garantiza que su contenido esté disponible sin costo alguno para los usuarios o sus instituciones. Esto promueve un mayor intercambio de conocimientos a nivel global, permitiendo que los artículos sean leídos, descargados, copiados, distribuidos y vinculados libremente, siempre citando a los autores y la fuente original.

El proceso de evaluación de los artículos sometidos a la Revista Activos se realiza mediante un sistema de arbitraje doble ciego. Este proceso asegura la objetividad y la calidad de los trabajos publicados, ya que cada artículo es evaluado por al menos dos revisores externos a la Universidad Santo Tomás, quienes valoran su relevancia, calidad y claridad. El Editor, con el apoyo del comité editorial, toma la decisión final sobre la aceptación de los artículos.

La Revista Activos publica dos ediciones al año, una el 1 de enero y otra el 1 de julio, manteniendo una frecuencia constante desde su primera edición en 1994. La política de la revista garantiza que no se cobran costos de procesamiento a los autores ni a los lectores, ya que la Universidad Santo Tomás asume todos los gastos relacionados con la edición, gestión y publicación. Esto refuerza el compromiso de la revista con el fortalecimiento de la comunidad investigadora en el ámbito de la contaduría, promoviendo un acceso amplio y gratuito al conocimiento especializado.

3.1.2. Contaduría Universidad de Antioquia (Universidad de Antioquia)

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont>



La Revista Contaduría Universidad de Antioquia es una destacada publicación académica que se edita y financia por el Departamento de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia. Fundada en 1982, la revista se ha consolidado como una de las publicaciones más influyentes y con mayor trayectoria en América Latina y la comunidad hispana en el ámbito contable.

El enfoque de la revista se centra en la publicación de artículos derivados de procesos de investigación que ofrezcan análisis críticos y reflexiones profundas sobre problemáticas propias de la disciplina contable y ciencias afines. Su objetivo es fomentar el pensamiento crítico y contribuir al perfeccionamiento y fundamentación de la Contabilidad en Colombia.

A lo largo de su historia, ha contado con la colaboración de autores nacionales e internacionales de alta reputación en el campo contable, lo que ha fortalecido su prestigio y reconocimiento.

La revista acepta manuscritos en español, inglés y portugués, bajo tres modalidades principales: artículos de investigación, artículos de revisión y artículos de reflexión. Esta diversidad lingüística y de enfoque le permite atraer contribuciones de diversas partes del mundo, ampliando su alcance y relevancia.

El proceso de evaluación de los manuscritos en la Revista Contaduría Universidad de Antioquia se realiza mediante un sistema de revisión por pares doble ciego. Inicialmente, el equipo editorial realiza una evaluación preliminar para asegurarse de que el manuscrito cumpla con los requisitos académicos y editoriales. Si se supera esta etapa, el artículo se envía a dos evaluadores externos expertos en el área, quienes valoran aspectos como la pertinencia, originalidad y aporte al conocimiento. En caso de discrepancia entre los evaluadores, se recurre a un tercer evaluador para tomar una decisión final. El proceso completo de evaluación puede durar entre 50 días y dos meses, dependiendo de si el artículo requiere revisiones mayores.

La revista se publica semestralmente, con dos números al año que cubren los periodos enero-junio y julio-diciembre. Además, sigue una política de acceso abierto, lo que significa que todos sus contenidos están disponibles gratuitamente para el público, apoyando un mayor intercambio de conocimiento a nivel global. La Revista Contaduría Universidad de Antioquia no cobra cargos por el procesamiento o publicación de los artículos, manteniendo su compromiso con el acceso libre y equitativo al conocimiento académico.

Con una tasa de rechazo de entre el 30% y el 40% de los artículos presentados, la revista mantiene altos estándares de calidad, asegurando que solo los trabajos más rigurosos y relevantes sean finalmente publicados.

3.1.3. *Apuntes Contables (Universidad Externado de Colombia)*

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad>



La Revista Científica de Contabilidad "Apuntes Contables" es una publicación académica semestral enfocada en promover el debate y el desarrollo de la investigación en el ámbito de la Contabilidad. Su enfoque principal abarca una amplia gama de áreas, como la Contabilidad financiera, la Contabilidad de gestión, la Contabilidad para la sostenibilidad, la macro Contabilidad, el desempeño financiero, y la educación contable, entre otras. La revista busca ofrecer una plataforma para la discusión de temas clave dentro de la profesión contable, apoyando tanto la investigación

teórica como la práctica.

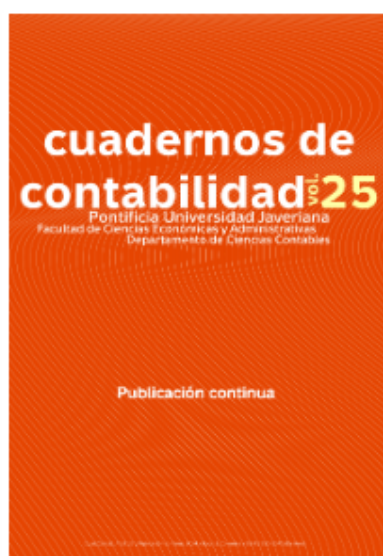
Uno de sus puntos fuertes es su rigor en la evaluación por pares. Todos los artículos sometidos pasan por un proceso de revisión doble ciego, lo que garantiza la calidad y originalidad de las investigaciones publicadas. La revista da preferencia a artículos inéditos en las categorías de reflexión, investigación científica y revisión. Los evaluadores, expertos reconocidos en el área, revisan criterios como la fundamentación científica, la pertinencia y el aporte de los textos a las ciencias contables, lo cual asegura que las publicaciones cumplan con los más altos estándares académicos.

El proceso de revisión es exhaustivo y está diseñado para asegurar la calidad del contenido, pasando por varias fases, desde la recepción del artículo hasta la diagramación y publicación final. Además, la revista garantiza que todos los artículos publicados estarán disponibles de manera gratuita en su plataforma digital bajo un esquema de acceso abierto, lo que facilita la difusión del conocimiento entre la comunidad académica y profesional a nivel global.

La revista también está indexada en diversas bases de datos de relevancia internacional como REDIB, CLASE, DOAJ, BIBLAT, y Latindex, lo que subraya su reconocimiento y visibilidad dentro del campo contable. Esto, sumado a su rigurosa política editorial, la convierte en un recurso valioso para la investigación y el debate académico sobre la Contabilidad y temas afines.

3.1.4. Cuadernos de Contabilidad (Pontificia Universidad Javeriana)

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/index>



La Revista Cuadernos de Contabilidad es una publicación semestral que surgió en 1995 como una iniciativa de docentes y la dirección de la carrera de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana. Esta revista se estableció con el objetivo de crear un espacio para la difusión del trabajo académico cotidiano de los profesores y abordar diversos fenómenos relacionados con las Ciencias Contables desde una perspectiva general, plural e interdisciplinaria.

El enfoque principal de Cuadernos de Contabilidad es facilitar la visibilidad del conocimiento dentro de la comunidad contable, que incluye a docentes, investigadores, estudiantes y profesionales. La revista se ha dedicado a congregar los avances en investigación desarrollados tanto por instituciones académicas colombianas como internacionales, con el propósito de contribuir a la construcción de una cultura científica crítica que impulse el progreso de la Contabilidad como ciencia, profesión y herramienta de desarrollo social.

La revista privilegia trabajos que demuestren un rigor conceptual y metodológico, publicando principalmente artículos de investigación científica y tecnológica, así como artículos de reflexión y revisión. Este enfoque ha permitido que la revista se consolide como una

plataforma importante para la divulgación de actividades de docencia, consultoría, revisión documental e investigación inicial realizadas por los profesores.

A lo largo de su historia, Cuadernos de Contabilidad ha publicado 52 números, logrando un reconocimiento significativo tanto dentro de la comunidad contable de la Pontificia Universidad Javeriana como en diversos círculos universitarios nacionales. Este reconocimiento refleja la importancia de la revista en la divulgación de conocimientos y en el avance de la disciplina contable.

La periodicidad de Cuadernos de Contabilidad es semestral, publicándose dos números al año. A través de su labor continua, la revista ha cumplido su objetivo de ser un vehículo para la diseminación de conocimientos y la promoción del pensamiento crítico dentro del campo de las Ciencias Contables.

3.1.5. Revista *Lúmina* (Universidad de Manizales)

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/>



La Revista *Lúmina*, con ISSN 0123-4072 y e-ISSN 2619-6174, es una publicación académica semestral que comenzó en 1996, editada y financiada por la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de Manizales. Su objetivo principal es difundir y promover la producción académica, tanto empírica como teórica, en los campos de desarrollo y organizaciones. La revista se caracteriza por su apertura a diversas posturas epistemológicas y metodológicas, fomentando el análisis crítico de teorías, políticas, prácticas y líneas de investigación en áreas como la Contabilidad, la economía y la administración.

El enfoque de *Lúmina* abarca una amplia gama de temas, incluyendo dirección y estrategia, productividad, innovación, competitividad, sostenibilidad, medio ambiente, responsabilidad

social, confianza, control social, biosistemas integrados, gobernabilidad, ciudadanía y gestión del riesgo. Esta diversidad temática le permite constituirse como un espacio de debate académico abierto y flexible, donde se discuten cuestiones relacionadas con el desarrollo y las organizaciones desde diferentes perspectivas.

La revista publica artículos originales que deben evidenciar un riguroso proceso de reflexión académica. Opera bajo una política de acceso abierto, proporcionando libre acceso a su contenido, lo que facilita un mayor intercambio de conocimiento a nivel global. Esta política refuerza su compromiso con la difusión amplia y gratuita del conocimiento, accesible a través de su página web oficial.

3.1.6. Revista Colombiana de Contabilidad (ASFACOP)

<https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop>



La Revista Colombiana de Contabilidad es el principal medio de divulgación científica de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP). Esta publicación se ha consolidado como un espacio académico esencial para el desarrollo de la comunidad contable en Colombia, contribuyendo a través de la publicación de artículos científicos que exploran las tendencias y el desarrollo de la disciplina contable desde perspectivas teóricas, normativas y prácticas, así como sus relaciones interdisciplinarias tanto en el ámbito nacional como internacional. La revista se caracteriza por ser un foro abierto y plural, que fomenta la reflexión social, gremial, organizacional y universitaria en torno a la Contabilidad, promoviendo al mismo tiempo el acceso abierto al conocimiento.

Con un enfoque central en la Contabilidad como disciplina del conocimiento, la Revista Colombiana de Contabilidad está dirigida a un público diverso, incluyendo a profesionales de la Contaduría Pública, economistas, administradores, financieros, abogados, sociólogos,

pedagogos, filósofos, negociadores internacionales, historiadores y otros profesionales afines. Esta publicación busca principalmente divulgar análisis y reflexiones profundas sobre problemáticas contables, basadas tanto en investigaciones rigurosas como en revisiones críticas y reflexiones académicas. Al hacerlo, la revista visibiliza el pensamiento que surge de la comunidad académica contable en Colombia, con el objetivo de consolidar una colectividad investigativa que participe activamente en el diálogo con otras disciplinas.

Uno de los grandes objetivos de la revista es alcanzar altos niveles de calidad y reconocimiento en las comunidades académicas, lo que se refleja en su aspiración de ser indexada en bases de datos reconocidas a nivel nacional e internacional. Además, la Revista Colombiana de Contabilidad busca integrar y difundir los esfuerzos académicos e investigativos de las Facultades de Contaduría Pública en Colombia, ampliando los horizontes de la reflexión interdisciplinar contable a través de redes académicas internacionales.

La estructura de la revista se organiza en diversas secciones que permiten ofrecer a los lectores una experiencia coherente y enfocada. Entre las principales secciones se encuentran aquellas dedicadas a la regulación contable, la teoría y epistemología de la Contabilidad, la administración y control de gestión, la pedagogía contable, las finanzas y los sistemas contables, y la relación entre Contabilidad y otras disciplinas como la economía, la ciencia política y la cultura. Asimismo, se abordan temas de Contabilidad social y ambiental, auditoría, ética profesional, tecnología e innovación, entre otros.

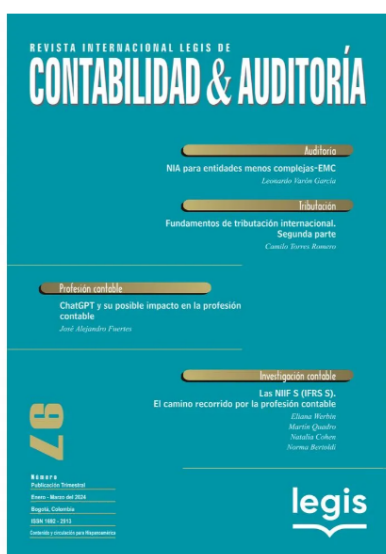
En cuanto a su periodicidad, la Revista Colombiana de Contabilidad se publica semestralmente y está disponible tanto en formato impreso como electrónico. Aunque el idioma oficial de la revista es el español, se aceptan y publican artículos en otros idiomas como inglés, francés y portugués, siempre y cuando los textos sean originales, inéditos, y no estén postulados simultáneamente en otros medios.

Finalmente, la revista forma parte de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables (REDITORES), una iniciativa de cooperación académica interuniversitaria que busca

mejorar la calidad, visibilidad e impacto de los contenidos editoriales a través del trabajo colaborativo, asegurando así que la Revista Colombiana de Contabilidad continúe siendo un referente en la comunidad académica contable.

3.1.7. *Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría (Legis)*

https://www.legis.com.co/revista-internacional-Contabilidad-auditoria/p?srsltid=AfmBOoo_PJgM74wU59IAN8nxI_tV5AlNe5kvpiH9W_JffY4ijk_4Vi
LG



La Revista Internacional de Contabilidad y Finanzas de Legis es una publicación especializada de carácter trimestral, dirigida a la comunidad contable de América Latina. Su propósito es ofrecer una plataforma rigurosa y metodológica para la difusión de artículos tanto teóricos como prácticos, escritos por expertos nacionales e internacionales. Estos artículos abordan diversas temáticas relacionadas con la Contaduría Pública, especialmente enfocadas en la aplicación y análisis de las normas de información financiera (NIF) y de aseguramiento de la información.

Dado que la Contabilidad es una disciplina en constante evolución, la revista también promueve el debate y el intercambio de ideas sobre las tendencias actuales de esta área. Se convierte así en un recurso valioso tanto para los profesionales en ejercicio como para los estudiantes, ya que ofrece un complemento académico en el estudio de la contaduría, ayudando a estar al tanto de los cambios normativos y metodológicos que impactan la práctica diaria.

Además de los artículos de investigación y opinión, la revista incluye reseñas de novedades editoriales y de sitios web relevantes para la profesión contable, lo cual amplía las herramientas disponibles para la actualización continua de los profesionales del sector.

3.1.8. Revista Visión Contable (Universidad Autónoma Latinoamericana).

<https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable>



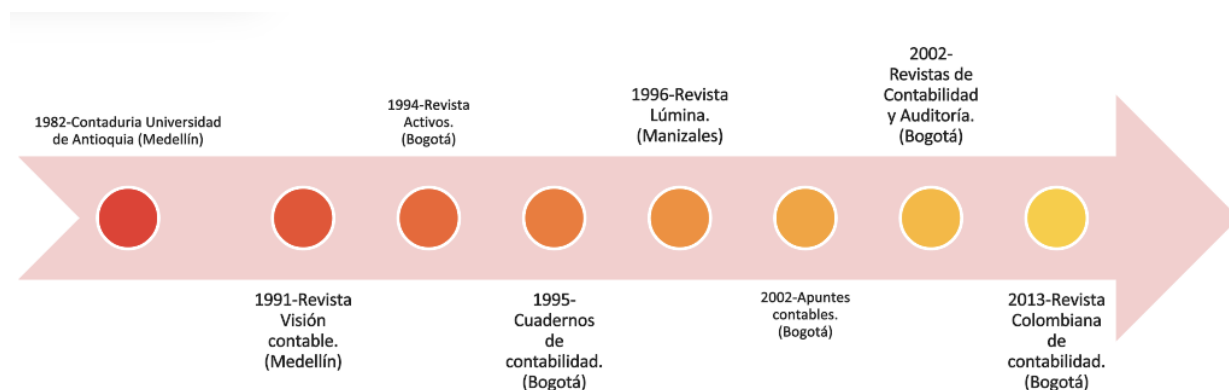
La Revista Visión Contable es una publicación científica de alcance internacional, cuyo propósito principal es difundir reflexiones, construcciones y avances en las disciplinas contable, administrativa y económica. Este espacio se dedica a la comunicación de conocimientos e ideas inéditas, promoviendo la discusión y el debate sobre diversos temas relacionados con estas áreas. La revista se enfoca en la publicación de artículos originales de investigación que aborden temas como la teoría, epistemología e historia de la Contabilidad, tributación, Contabilidad pública, social y ambiental, Contabilidad de gestión y costos, regulación contable tanto nacional como internacional, y la relación entre Contabilidad, economía y organizaciones, entre otros. También se incluyen estudios en ética profesional, educación en Contabilidad y administración, responsabilidad social y sostenibilidad, y emprendimiento.

En cuanto a su política editorial, la Revista Visión Contable cuenta con un proceso riguroso de evaluación por pares. Este proceso se divide en dos momentos: primero, el Comité Editorial revisa que el artículo cumpla con las condiciones y políticas editoriales de la revista; segundo, si el artículo pasa esta revisión inicial, es enviado a dos o más expertos en la temática correspondiente para una evaluación académica y metodológica más detallada. Este proceso se realiza bajo un sistema de doble ciego, en el que tanto evaluadores como autores permanecen en el anonimato. Los evaluadores pueden emitir cuatro posibles conceptos: aprobado, aprobado con modificaciones menores, aprobado con modificaciones mayores o no aprobado. El tiempo promedio para completar esta evaluación es de aproximadamente 60 días, tras lo cual el Comité Editorial envía el concepto conjunto a los autores.

La Revista Visión Contable se publica con periodicidad semestral, y los autores pueden enviar sus artículos en cualquier momento del año. Esta publicación sigue una política de acceso abierto, lo que significa que proporciona acceso inmediato y gratuito a su contenido, bajo el principio de que el acceso libre a las investigaciones favorece un mayor intercambio global de conocimiento. Los artículos publicados pueden ser reproducidos y difundidos, siempre y cuando se respeten los derechos de autor establecidos bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

La revista también utiliza el sistema LOCKSS, que permite crear archivos permanentes distribuidos entre bibliotecas colaboradoras, con el fin de asegurar la conservación y restauración de su contenido. Cabe destacar que, hasta el año 2016, la Revista Visión Contable se publicaba anualmente. Sin embargo, a partir del año 2017, el Comité Editorial decidió modificar la periodicidad a semestral, con el objetivo de responder mejor a las necesidades de los autores y al contexto académico actual.

***Ilustración 2.** línea del tiempo de las revistas*



Fuente: elaboración propia

En síntesis, se puede decir que una de las revistas más relevantes y como más antigüedad es la revista Contaduría Universidad de Antioquia, ubicada en la ciudad de Medellín, la cual ha sido clave en la difusión del pensamiento contable a nivel local, nacional e internacional enfocándose en ejes como la epistemología, la investigación y la contabilidad financiera. Así mismo la Revista Colombiana de Contabilidad, enfocada en Bogotá, a pesar de ser una de las más recientes en su creación, se ha convertido en una de las principales plataformas de

expansión científica en la que cuenta con la colaboración de diferentes facultades de contaduría de la diversas Universidades del país, que fortalecen el desarrollo del campo desde múltiples perspectivas, apostando por la innovación y temas actuales de relevancia.

La revista *Visión contable*, establecida en Medellín, ofrece una gran variedad de temas y áreas de la contabilidad en la que pretende darle visibilidad académica a la investigaciones y autores en la comunidad internacional contable y su característica de acceso abierto contribuye al crecimiento y difusión de la información para investigaciones por parte de estudiantes, académicos y profesionales interesados en tendencias contemporáneas. Además, la Revista *Apuntes contables*, de la ciudad de Bogotá, aborda extensas áreas de investigación como contabilidad financiera, sostenibilidad, desempeño financiero, fiscalidad, auditoría forense etc, que la han destacado en su calidad editorial y rigurosidad académica, cobertura de temática actual y relevante, además de una trayectoria consolidada de más de 20 años que la posiciona como referente en la investigación contable colombiana e internacional. Cabe resaltar que todas las revistas estas indexadas internacionalmente.

3.2. Análisis bibliométrico

Con el propósito de ofrecer una caracterización bibliométrica general de los artículos analizados sobre ética profesional del Contador Público, este apartado presenta algunos indicadores clave que permiten contextualizar el panorama editorial y académico en el que se inscriben dichas investigaciones.

Lejos de reducir los aportes investigativos a cifras y datos cuantitativos, esta revisión busca aportar elementos que introduzcan y orienten la comprensión del desarrollo investigativo en torno a la ética contable; sin embargo, esto no desconoce la relevancia contextualizadora que pueden tener los datos estadísticos; de ahí que, a partir de la lectura, análisis y clasificación de los artículos seleccionados, se identifican variables relevantes como la procedencia institucional de los autores, el índice de coautoría y la distribución de los trabajos según las categorías temáticas establecidas, las cuales se detallan a continuación.

3.2.1. Métricas de la muestra

Tal como se evidencia en la tabla 5, la Revista Colombiana de Contabilidad se destaca por ser la que más artículos relacionados con el tema ha publicado durante el periodo 2013–2023, seguida por Contaduría Universidad de Antioquia.

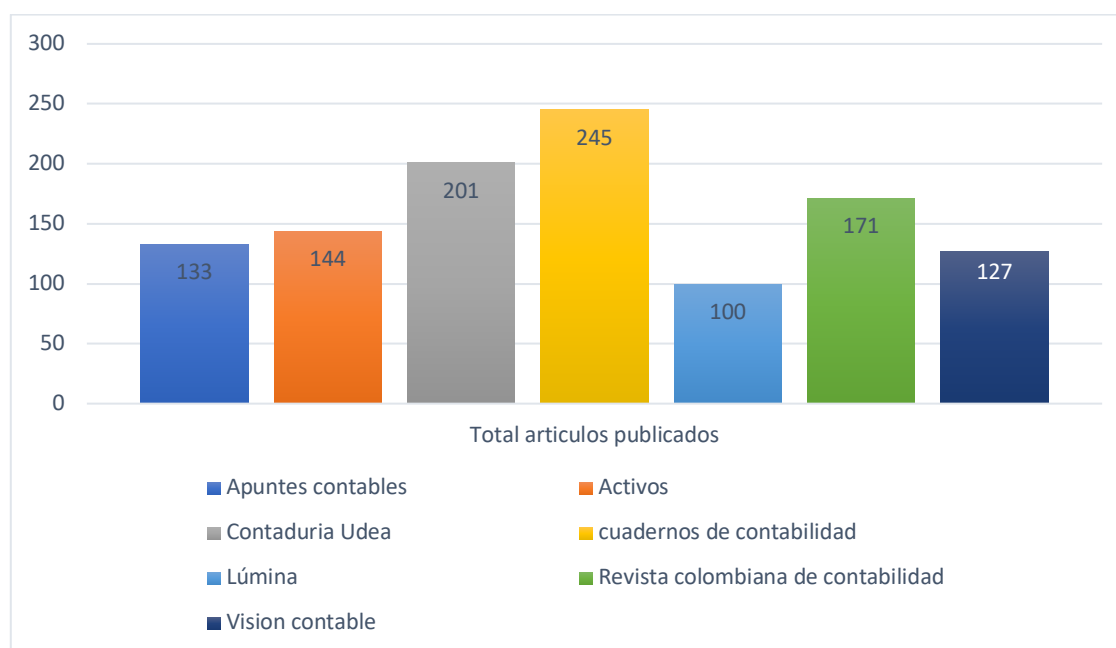
Tabla 4. Trayectoria y artículos de las revistas

Revista	Primera edición	Última edición	Número de ediciones	Número de ediciones del periodo analizado	Total de artículos dentro de las ediciones del periodo	Número de artículos relacionados con la ética dentro del periodo analizado
Revista Colombiana de Contabilidad	Vol. 1 Núm. 1 (2013)	Vol. 12 Núm. 24 (2024)	24	22	171	7
Contaduría Universidad de Antioquia	Núm. 1 (1982)	Núm. 85 (2024): Julio-Diciembre	79	22	201	6
Apuntes contables	Núm. 1 (2002)	Núm. 35 (2025): Enero-Junio	35	17	133	3
Cuadernos de Contabilidad	Vol. 9 Núm. 24 (2008)	Vol. 25 (2024)	32	20	245	3
Revista Visión Contable	Núm. 1 (1991)	Núm. 29 (2024): Enero-Junio	29	18	127	3
Activos	Vol. 7 Núm. 12 (2007)	Vol. 22 Núm. 1 (2024)	30	27	144	0
Revista Lúmina	Lúmina 01 (Enero-Diciembre) 1996	Vol. 25 Núm. 2 (2024)	29	14	100	0
				TOTAL	1.121	22

Fuente: elaboración propia

En lo que se puede resaltar que la revista con mayor nivel de publicación o de artículos publicados durante el periodo de análisis es la revista cuadernos de Contabilidad con un total de 245 artículos, en los cuales abordan diferentes temas como los costos, deterioro de los activos, los impactos de las normas financieras, los impuestos tributarios y claramente la ética del Contador Público en sus diversos roles, seguido así de la revista Contaduría Universidad de Antioquia con un total de 201 artículos y reflejando que la revista con menor publicación de investigación es la revista Lúmina con un total de 100 artículo.

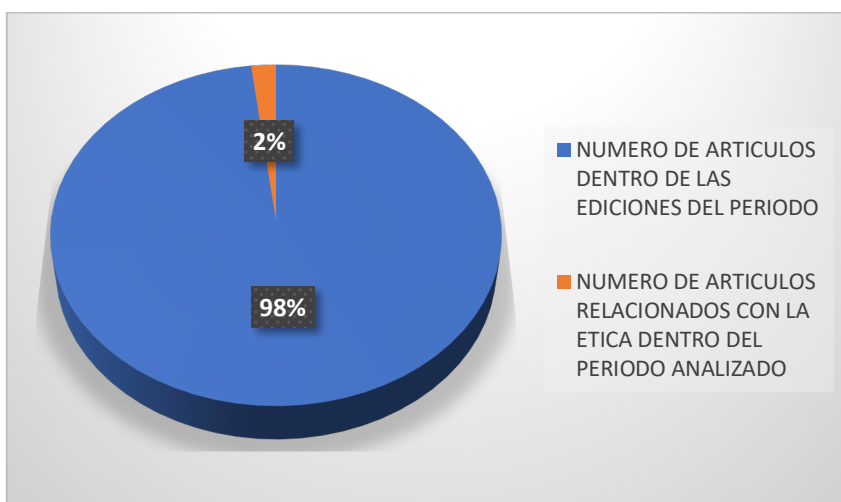
Ilustración 3 Total de artículos publicados



Fuente: elaboración propia

Por lo tanto, podemos detallar como lo indica la ilustración 3 que del total de los artículos de las ediciones que corresponden al periodo de análisis, podemos identificar que los artículos relacionados con la ética contable equivalen un 2%, por lo que es de importancia resaltar que desde los espacios educativos se fomente más las enseñanzas y las críticas sociales, para fundamentar e interiorizar los principios y valores éticos, para que tanto los estudiantes como profesionales se interesen y se motiven en la investigación, en los problemas sociales y primordialmente en la ética contable, de este modo la sociedad tenga elementos y se den cuenta de la importancia que tiene para el bienestar social la ética del profesional contable.

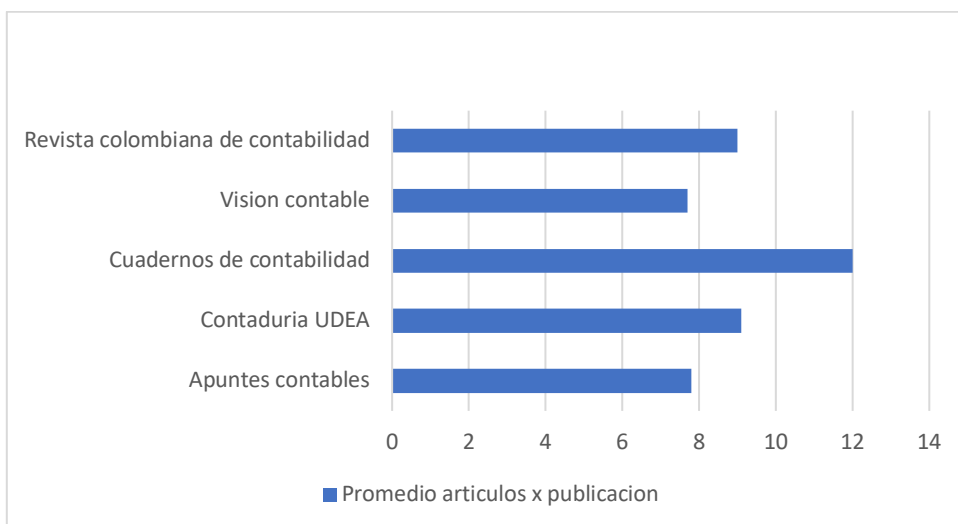
Ilustración 4. Artículos relacionados con la ética



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al promedio de los artículos por publicación, se obtuvo un intervalo del nivel de artículos por publicación que oscilan entre los 7 y 10 artículos, con excepción de cuadernos de Contabilidad, que al publicar una vez al año estas oscilan entre los 18 y 20 artículos por publicación (en referencia a los últimos años)

Ilustración 5. Promedio artículos publicados



Fuente: elaboración propia

Logrando evidenciar así una tendencia promedio de las revistas casi igual en la cantidad de artículos realizados en cada publicación, sin embargo, mostrando un sobresaliente en la revista Cuadernos de Contabilidad, esto debido a un espacio para la publicación de trabajo intelectual y los avances y unión de las diferentes universidades que conforman la revista.

3.2.2. Métricas de frecuencia de publicación

En la selección de revistas conforme a los criterios establecidos para esta investigación, se seleccionaron 8 revistas indexadas, que al 2023 han difundido resultados de estudios investigativos en Contabilidad, se determinó que el periodo de análisis sea 2013 al 2023.

Para un total así de 22 artículos seleccionados, publicados durante el periodo de análisis de 10 años, en la tabla 2, se relacionan el total de artículos publicados por año, con el fin de presentar el nivel anual de publicación, el año 2022 con la relación de 5 artículos y el año 2018 con 4 artículos, fueron los años con mayor publicación que abordan el tema de ética contable en el ejercicio profesional del Contador Público, que fueron publicados en revistas contables colombianas.

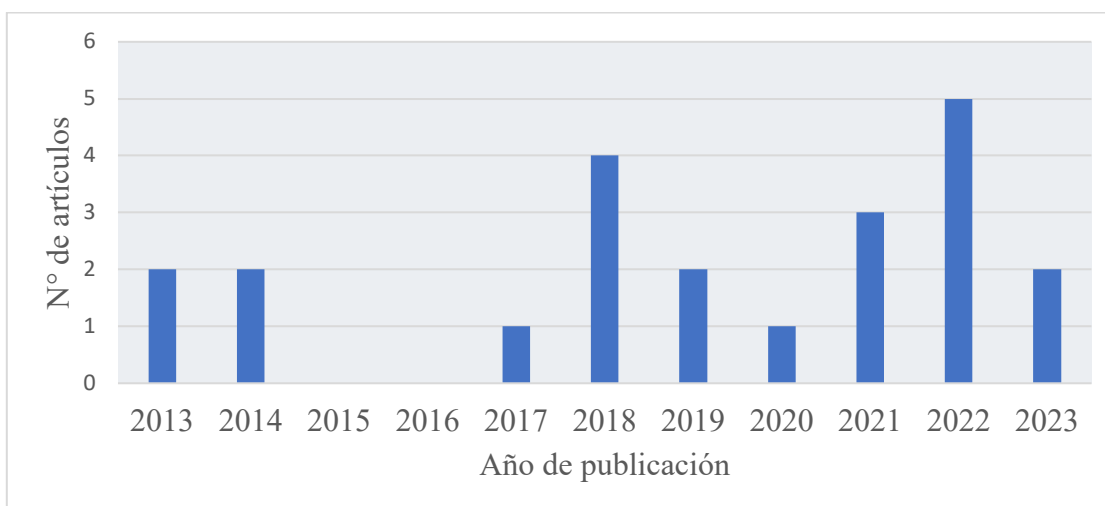
Tabla 5. Nivel de publicación por año

Año de publicación	N.º de artículos
2022	5
2018	4
2021	3
2013	2
2014	2
2019	2
2023	2
2017	1
2020	1
2015	0
2016	0
Total de Artículos revisados	22

Fuente: Elaboración propia

Para la presente investigación, la cantidad de artículos relacionados con ética contable denota la baja preocupación en las revistas analizadas en temas investigativos de carácter ético contable, como se observa en la ilustración 6, para los años 2015 y 2016 no se evidencia artículos relacionados con ética contable.

Ilustración 6. Nivel de publicación por año



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta el nivel de publicación por revista de artículos que abordan el tema de investigación ética profesional del Contador Público, con el fin de ilustrar la participación de las revistas en la producción alrededor del tema de estudio, donde se evidencia que las revistas de mayor publicación han sido la Revista Colombiana de Contabilidad y la Revista Contaduría Universidad de Antioquia, se puede deducir que dicha participación se debe a que la revista Contaduría Universidad de Antioquia es una de las más antiguas (desde 1982), sigue una política de acceso abierto, lo que significa que todos sus contenidos están disponibles gratuitamente para el público, apoyando un mayor intercambio de conocimiento a nivel global; y la revista Colombiana de Contabilidad al ser una publicación de ASFACOP (Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública) su misión institucional está orientada al desarrollo integral del Contador Público, lo que incluye su dimensión ética.

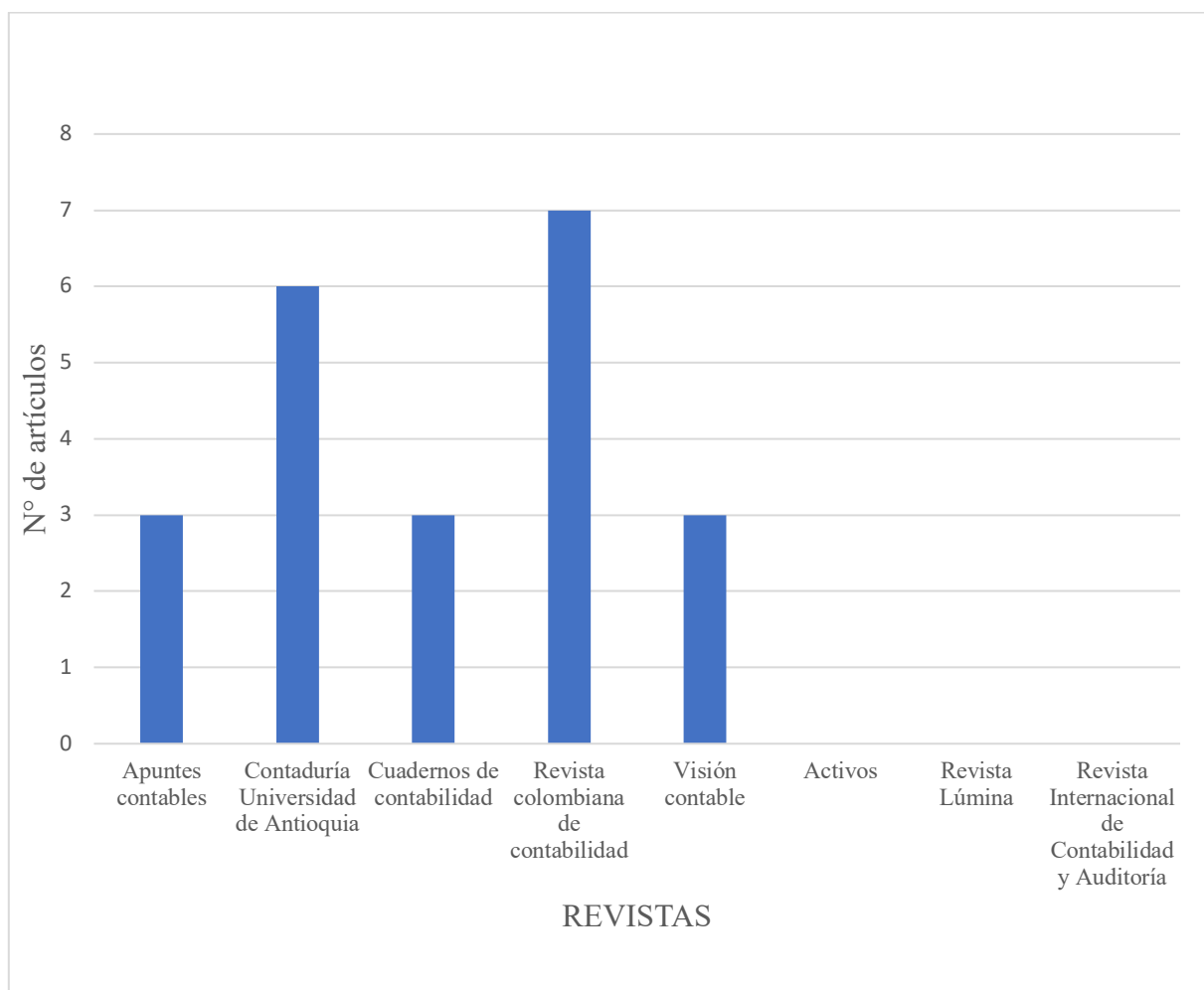
Tabla 6. Nivel de publicación por revista

Revista	N.º de artículos
Revista colombiana de Contabilidad	7
Contaduría Universidad de Antioquia	6
Apuntes contables	3
Cuadernos de Contabilidad	3
Visión contable	3
Activos	0
Revista Lúmina	0
Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría	0
Total de artículos revisados	22

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto podemos evidenciar que la revista con mayor número de artículos relacionados con la ética es la revista Colombiana de Contabilidad, con un total de 7 artículos, seguido así de la Contaduría universidad de Antioquia con 6 artículos en el periodo analizado y en las revistas que no se lograron encontrar artículos de ética fueron las revistas Activos, Revista Lúmina y la Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría (véase ilustración 7).

Ilustración 7. Nivel de publicación por revista



Fuente: Elaboración propia

De las revistas seleccionadas para la presente investigación, tanto las Revistas Activos, Lúmina y Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría, no aportaron durante el periodo de análisis ningún artículo que aborde el tema de la ética contable, en cuanto a la revista de mayor número de artículos publicados durante el periodo mencionado fue la revista Cuadernos de Contabilidad con 245 artículos, de los cuales sólo 3 abordaron el tema de la ética contable, con una participación porcentual del 1%.

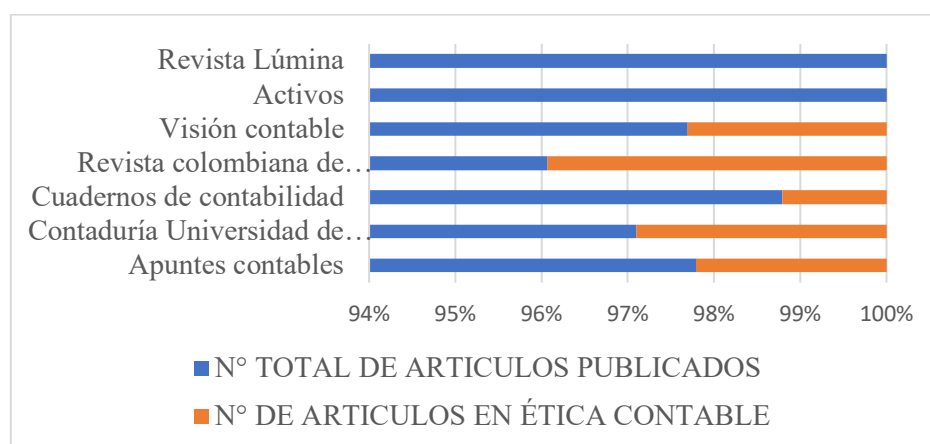
Tabla 7. Nivel de producción de texto en ética contable

Revista	N.º total de artículos publicados	N.º de artículos en ética contable	% de participación
Revista colombiana de Contabilidad	171	7	4%
Contaduría Universidad de Antioquia	201	6	3%
Apuntes contables	133	3	2%
Cuadernos de Contabilidad	245	3	1%
Visión contable	127	3	2%
Activos	144	0	0%
Revista Lúmina	100	0	0%
Total de artículos revisados	1121	22	2%

Fuente: Elaboración propia

la revista Colombiana de Contabilidad a pesar de contar con un total de 171 artículos de investigación, obtuvo mayor puntaje de participación en los textos de ética, al contar con 7 artículos sobre la ética contable equivaliendo un 4% sobre el total de los artículos revisados.

Ilustración 8. Impacto de la ética contable en sus publicaciones



Fuente: Elaboración propia

3.2.3. Métricas de los temas

Durante el proceso de sistematización de la información y en el marco de análisis de contenido simple, se identificaron 4 temas principales, que permiten la agrupación de los 22 artículos seleccionados, los temas se definieron a partir del objetivo de los autores, las líneas de desarrollo, las categorías y los enfoques. La agrupación de los textos por temas permite ilustrar la inclinación de los intereses de los autores y lograr señalar los temas con mayores investigaciones, logrando la caracterización de los intereses de los autores de los artículos seleccionados, la identificación de los temas también permite entender el avance de las investigaciones referentes a la ética profesional y la generación de nuevas preocupaciones.

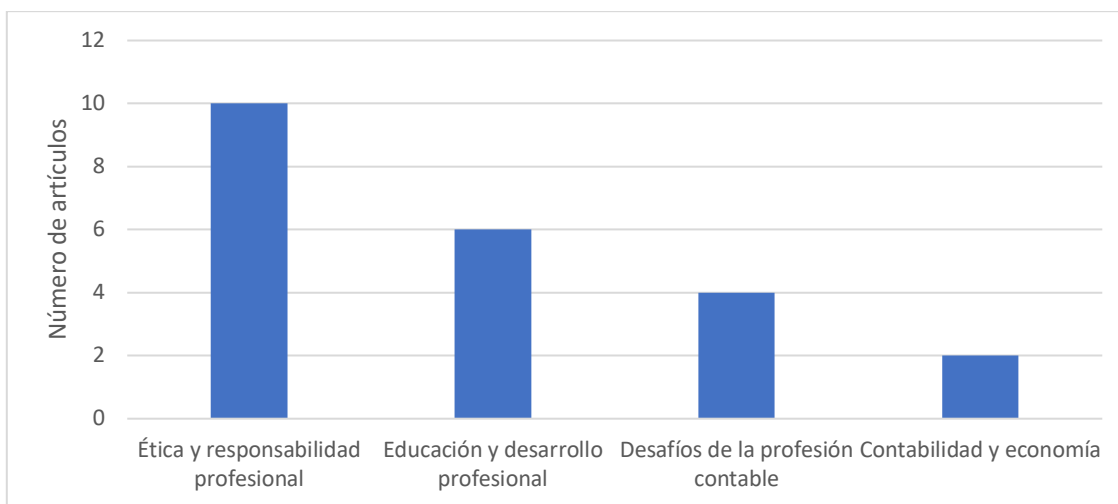
Tabla 8. Temas abordados

Tema	N.º de artículos
Ética y responsabilidad profesional	10
Educación y desarrollo profesional	6
Desafíos de la profesión contable	4
Contabilidad y economía	2
Total de artículos revisados	22

Fuente: Elaboración propia.

El tema de mayor frecuencia en los artículos analizados es el de la ética y responsabilidad profesional, en los cuales los autores enfocaron los artículos a la necesidad de que los profesionales contables interioricen su función hacia la responsabilidad que tienen como profesionales de velar por el interés público, el desarrollo social, en su función de garantes de confianza y fe pública. Los autores en sus artículos expusieron como la responsabilidad profesional que tienen los contadores públicos, al no ser aplicada de forma ética puede derivar en diversas problemáticas como lo es la afectación al desarrollo social, la evasión de impuestos, la corrupción

Ilustración 9. Temas

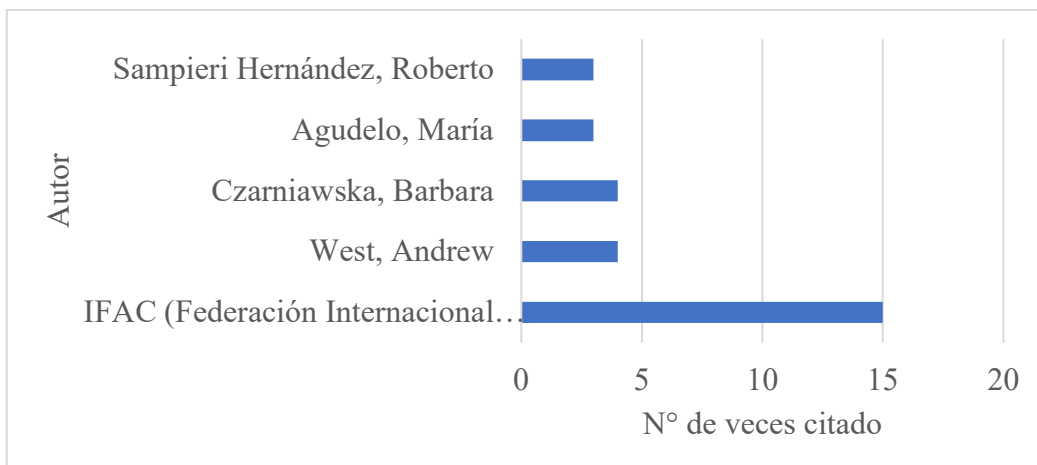


Fuente: Elaboración propia.

3.2.4. Métricas de citación

En los artículos seleccionados para la presente investigación se registraron 625 referencias, dentro de las cuales se identifican textos de diversos tipos como, normatividad, libros, trabajos de grado, artículos de revista, entre otros, dentro de las citaciones más recurrentes se encuentran documentos normativos, tanto nacional como internacional. Los índices que se tuvieron en cuenta para ejecutar el análisis de citas se encuentran autores más citados en los artículos seleccionados, y los autores que utilizaron mayor número de referencias para su artículo.

Ilustración 10. Autores más referenciados en los artículos



Fuente: Elaboración propia.

Como primer criterio a considerar son los autores más citados en los artículos seleccionados, de las 625 referencias realizadas en los 22 artículos, se evidencia que La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es la fuente más citada con un registro de 15 citas, se presenta que los autores más referenciados son Andrew West y Barbara Czarniawska ambos con un registro de 4 citas.

Para los niveles de auto citación se revisó cada uno de los artículos para determinar los autores que ubican trabajos de su autoría como fuente de referencia para desarrollar sus estudios, con base en los datos analizados, se estableció que el 3% corresponde a auto citaciones, es decir, de las 625 referencias solo 20 se caracterizan como auto citaciones, lo cual revela un indicador de auto citación bajo.

Tabla 9. Nivel de auto citación

Nombre del autor	N.º de auto citaciones
Deivi David Fuentes Doria	7
Aníbal Enrique Toscano Hernández	7
María Victoria Agudelo Vargas	2
Jhonny Grajales Quintero	1
Luis Hernán Pedraza Calderón	1
Ana María Balcázar Daza	1
Orlando de Jesús Avendaño Calderón	1
Total autocitaciones	20
Nivel de auto citación	3%
Total citaciones	625

Fuente: Elaboración propia.

Como último criterio para ejecutar el análisis de las citas, fue la determinación del nivel de citación de los autores a fin de señalar los autores con mayor número de citas en la construcción de los artículos seleccionados, es así como se seleccionó a los 15 artículos con el mayor nivel de citas, para evidenciar el sustento referencial de los artículos seleccionados, el nivel de citación se determina como un referente de análisis bibliométrico.

Tabla 10. Nivel de citación

Título	Autor	N.º de citas
Ética y sostenibilidad en la gestión contable: Un análisis documental en el contexto Mundial en los periodos 2009-2018.	Deivi David Fuentes Doria - Aníbal Enrique Toscano Hernández - José Luis Díaz Ballesteros - Yelena Escudero Garrido	59
Ética y realidad económica: dilemas entre lo justo y lo legal para los contadores públicos. Discusión de algunos casos en la ciudad de Medellín.	María Alejandra Agudelo Vélez - Ana María Londoño Cossío	51
Ética y Contabilidad de gestión. Un camino posible hacia el logro de objetivos.	Serveleón Mina Balanta	49
El Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos. Una reflexión sobre la complejidad en su aplicación.	Orlando de Jesús Avendaño Calderón	43
Responsabilidad social en el ejercicio de la revisoría fiscal	López Carvajal Oscar Ramón	42
Peritaje contable judicial: papel y contribución en la mitigación de la corrupción pública en Colombia.	Katherine Ramírez Restrepo - Leidy Rodríguez Piñeros	36
Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia	David Edgardo Cardoso-Paula Navarro	36
Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica	Camila González Montoya - Verónica Yulieth Puerta Castrillón - Candy Lorena Chamorro González	36

Del Contador Público y la ética profesional: un dilema inmerso en un ambiente saturado de conflictos morales	Jhon Pinilla Bedoya - Johanna Álvarez Arroyave	33
Sostenibilidad empresarial desde la ética profesional: evidencia empírica de las sanciones a profesionales contables en Colombia, New York y Francia.	Deivi David Fuentes Doria - Aníbal Enrique Toscano Hernández - Esneider Angulo Ochoa	32
La pregunta por la ética del Contador PÚBLICO: una reflexión desde la ficción literaria	Jhonny Grajales Quintero - Wilson Alexis Usme Suárez	28
El dilema ético del Contador Público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública	Rafael Humberto Pinzón Alfonso - Andrés David Serrato Guana	26
Ética y Fraude en las Organizaciones. Una aproximación desde percepciones de estudiantes y profesores de Contaduría Pública.	Harguinson Daniel Castiblanco - Nazir Nova Silva - Andres David Serrato Guana	26
La ética de la autenticidad como alternativa en la formación contable.	María Victoria Agudelo Vargas - Norka Judith Viloria Ortega	21
Medio ambiente y sociedad ¿un compromiso ético de la profesión contable?	Yaneth Ladino Villegas - James Ramírez Lozano	21

Fuente: Elaboración propia.

3.2.5. Métricas de autoría

Las revistas objeto de estudio bibliométrico son de reconocimiento nacional y de carácter de indexadas, es decir que su contenido ha sido evaluado y reconocido por instituciones especializadas de calidad y por el alcance investigativo de sus contenidos y autores, por lo tanto, es de importancia caracterizar los autores, para comprender un poco de ellos y de esos profesionales que publican en estas revistas

Dentro de los 22 artículos relacionados en la investigación arroja como resultado la participación de un total de 43 autores, dentro de los cuales muchos de los artículos fueron preparados en coautoría de dos o más autores, de los 22 artículos seleccionados 11 de ellos fueron escritos por dos autores, mientras que 3 fueron derivados de la cooperación de 3 autores y 2 de estos fueron escritos entre 4 autores, finalizando así que el restante de los 6 artículos fue escrito por un solo autor.

Otro elemento que se determinó en el análisis y como referente para la caracterización es mostrar el nivel de estudios o titulación al momento de la publicación, mostrando los resultados de estudio y como criterio para reconocer el nivel formativo de los Investigadores.

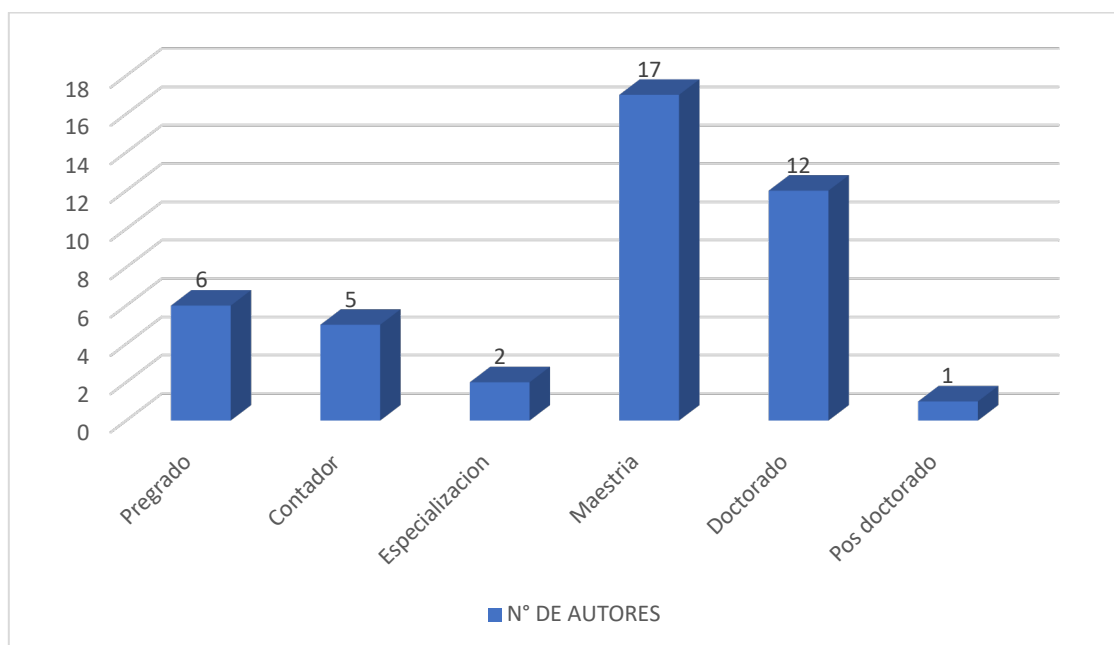
Tabla 11. Nivel de titulación de los autores

Nivel de estudio	N.º de autores
Maestría	17
Doctorado	13
Pregrado	6
Contador	5
Especialización	2
Total autores	43

Fuente: elaboración propia

La mayoría de los autores principales, al momento de la publicación de los artículos poseían en su mayoría una maestría con un total de 17 autores, seguido así de doctorado con un total de 12 de autores, así mismo en estas revisiones se encontró un autor con referente de posdoctorado, que es un referente de estudio de las líneas del doctorado realizado. Dejando observar así que, por la riguridad de las revistas, pueden ser cumplidos de manera óptima por profesionales con titulación de maestría, especialización, doctorado que aportan de manera significativa a la investigación (véase ilustración 11).

Ilustración 11. Nivel de titulación de los autores



Fuente: elaboración propia

3.2.5.1. Nacionalidad

Otros de los aspectos analizados en lo referente a los autores es la Nacionalidad, pues si bien las revistas son de origen colombiano, dejan entrever la participación de extranjeros, quienes pueden publicar en contextos sobre la Contabilidad respecto a sus países. Sin embargo, cabe resaltar que la mayoría de los autores en la producción editorial son colombianos.

Tabla 12. Nacionalidad de los autores

Nacionalidad del autor	N.º de autores	Participación
Colombia	41	95,3%
Venezuela	2	4,6%
Total	43	100%

Fuente: elaboración propia

Logrando evidenciar así en la tabla 12 que, del total de los 43 autores, 41 son colombianos y 2 son de Venezuela, plasmando así de acuerdo con la ilustración 12 que el total de colombianos representa el 95% de los autores de los artículos seleccionados de investigación y el 2 % corresponder al país venezolano.

Ilustración 12. Nacionalidad de los autores



Fuente: elaboración propia

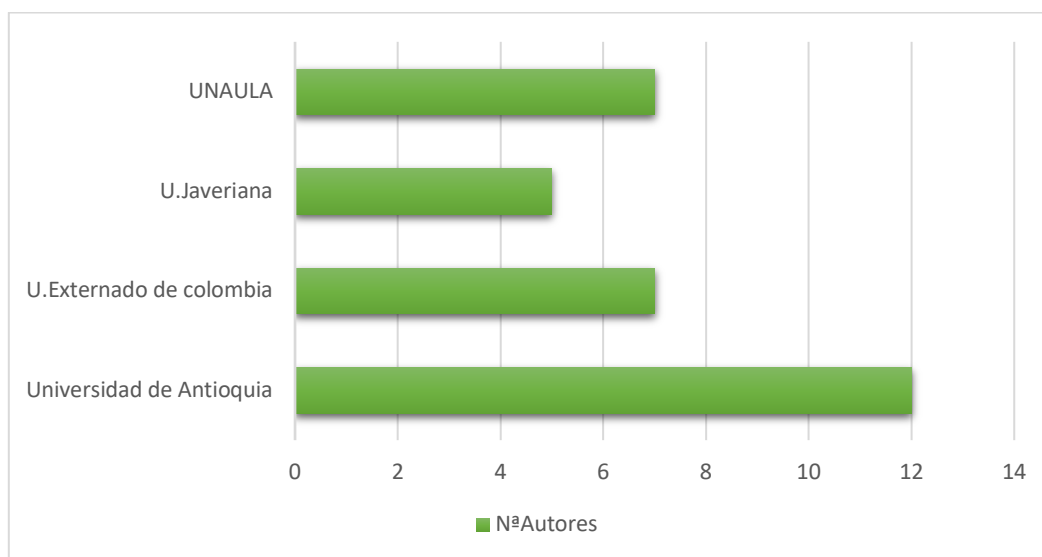
3.2.5.2. Universidad de origen

Dentro del análisis de las características que se tuvo en cuenta del elemento de los autores, fue la universidad de origen, esto con el fin de obtener y evaluar la productividad de las instituciones y establecer la participación que otorgan en la elaboración de material de investigación, partiendo de la realidad de que las 8 revistas seleccionadas, 6 de ellas son editadas o establecidas por universidades, con excepción de la revista Legis y la Revista colombiana de Contabilidad que está a cargo de la Asociación de Facultades de Contadores públicos (ASFACOP), que sin embargo sigue los lineamientos académicos y contribuyen al mejoramiento a través del procesos de enseñanza y promoción del desarrollo de los programas de investigación científico-contable y su interacción con las comunidades académicas. Así mismo es de resaltar que en 3 de las revistas no se encontraron artículos

relacionados con la ética contable durante el periodo analizado (Legis, Lúmina y Revista activos).

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de participación de la universidad de origen, en la cual se incluyeron las universidades que participaron con más de un autor:

Ilustración 13. Nivel de productividad por universidad

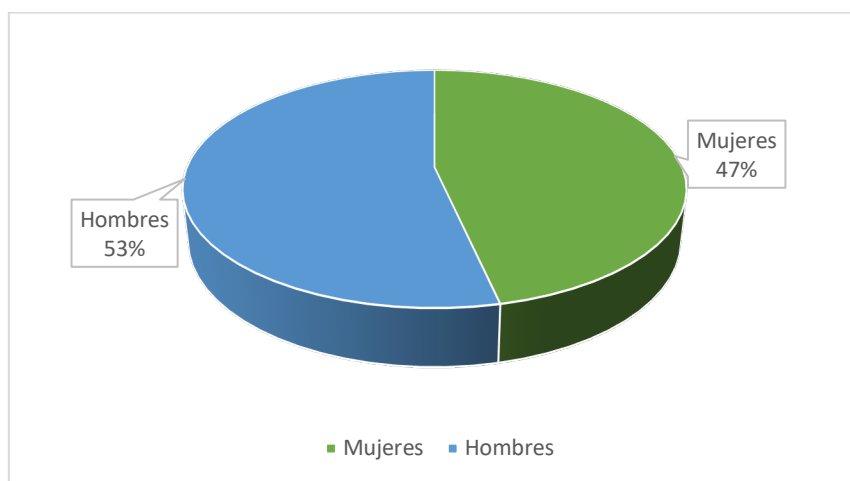


Fuente: elaboración propia

De la ilustración 13 observamos que las universidades con mayor productividad son la Universidad de Antioquia con un total de 12 autores y la Universidad Externado de Colombia que se encuentra en empate con la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA) con un total de 7 autores. A manera de comentario los autores desean resaltar que la Universidad del Valle durante el periodo de análisis no cuenta con publicaciones referentes al tema de la ética contable.

La variable que prosigue en el análisis y en consonancia en la caracterización de los autores, es el género, cuyos resultados se describen a continuación

Ilustración 14. Genero



Fuente: elaboración propia

De la totalidad de los artículos revisados , se presentó una participación de mujeres en 14 de ellos, representando así que el 63% de los textos tuvo participación femenina, y con respecto al total de los autores (43) 20 fueron mujeres y 23 hombres, estableciendo un 47% de colaboración femenina y un 53% de participación masculina, por lo que es de resaltar que no es una diferencia significativa, demostrando también el interés de las mujeres por la investigación en referencia a la ética contable

3.2.6. Métricas por metodología

Finalmente, en la variable metodológica se analizaron las características y aspectos técnicos utilizados por los autores en el desarrollo de sus escritos. Para ello, se consideraron dos índices:

1. **Tipo de estudio:** Se clasificaron los estudios según su enfoque metodológico en tres categorías:
 - Cualitativo
 - Cuantitativo
 - Mixto

2. **Naturaleza del estudio:** Se evaluó de acuerdo con el objetivo general del autor, permitiendo una clasificación en:

- Descriptivo
- Exploratorio
- Explicativo

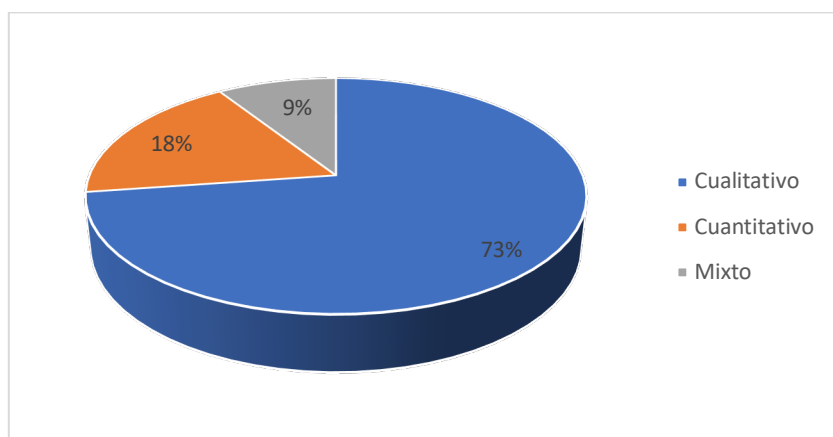
Tabla 13. *Naturaleza de estudio*

Naturaleza	Número de artículos
Cualitativo	16
Cuantitativo	4
Mixto	2
TOTAL	22

Fuente: elaboración propia

Se destaca así que del total de los 22 artículos seleccionados 16 son de naturaleza cualitativa, 4 de naturaleza cuantitativa y 2 de carácter mixto, es decir comparten características cualitativas y sociales y cuantitativas (véase tabla 13), dejando en observancia que las investigaciones relacionadas con la ética contable prevalecen el carácter cualitativo, equivaliendo así al 73% del total de los artículos seleccionados (véase ilustración 15).

Ilustración 15. *Naturaleza de estudio*



Fuente elaboración propia

Así la naturaleza de texto predominante en la revisión de la literatura es el cualitativo, en cuanto a que no se enfocan en la descripción de la realidad a partir de datos cuantificables si no en aspectos cualitativos, pues como indican Bonilla y Rodríguez (2000), citado por Bernal (2010) “se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada” (p. 60).

Tabla 14. *Tipos de estudio*

Tipo de estudio	N.º de artículos
Descriptivo	16
Exploratorio	3
Explicativo	3
Total	22

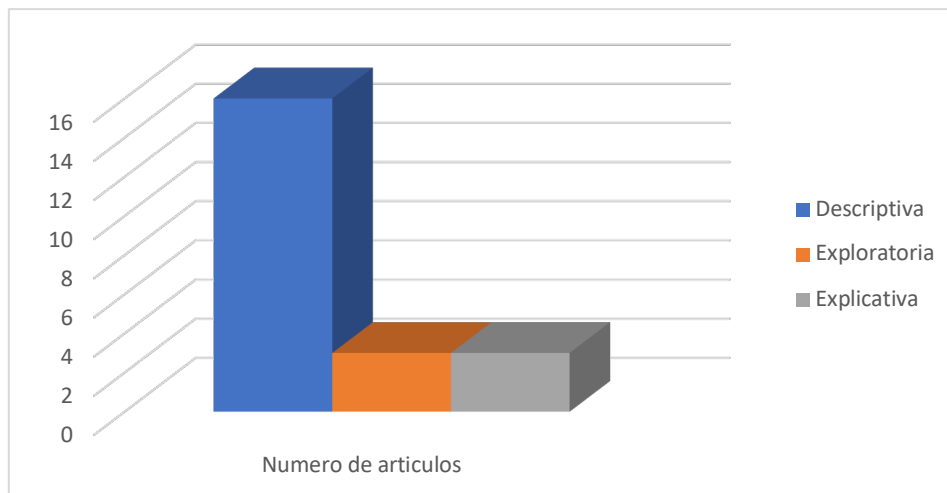
Fuente elaboración propia

Así mismo de los artículos analizados, 16 corresponde a tipos de estudio descriptivo, 3 son de carácter exploratorio y 3 de síntesis explicativo, En concordancia con el tipo de texto dominante en la revisión de los artículos es el descriptivo, es decir que los autores que abordan la ética de la Contabilidad en las revistas responden a que “los estudios se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos” (Bernal, 2010, p. 113), así de los 22 textos clasificados 16 fueron de carácter descriptivo, estableciendo aquellos estudios que se empujan para medir , evaluar y recolectar datos sobre diversos conceptos pero sin dar razones de las situaciones o las causas- efectos de los hechos, representando el 72% de total de los artículos revisados.

Se resalta que en el tipo de estudio exploratorio y el método explicativo se clasificaron 3 artículos en cada uno, argumentando que esta “tiene como fundamento la prueba de hipótesis

y busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos” (Bernal, 2010, p. 115)

Ilustración 16. Tipos de estudio



Fuente elaboración propia

4. DISCUSIONES, AVANCES Y ÁREAS POCO EXPLORADAS EN RELACION A LA ETICA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN COLOMBIA

En cumplimiento del tercer objetivo de esta investigación: “Identificar las tendencias, discusiones, los avances logrados y las áreas aún poco exploradas en relación con la ética profesional del contador público en Colombia durante los últimos 10 años, según la literatura académica revisada” este capítulo presenta una relatoría organizada por categorías de análisis (ver Tabla 3), de los artículos incluidos en la sistematización. Para cada categoría, se ofrece una síntesis que permite identificar tendencias, puntos de convergencia y aspectos recurrentes en las discusiones abordadas; posteriormente, al cierre de cada categoría se incluye un balance a manera de conclusión parcial que resalta los hallazgos más relevantes dentro del eje temático correspondiente.

4.1. Categoría del perfil y formación del Contador Público

Recordando el diseño metodológico planteado inicialmente, esta categoría se propuso agrupar investigaciones que abordan la ética profesional del contador desde su formación en los programas académicos de Contaduría Pública. Incluye reflexiones sobre los métodos de enseñanza, la integración de contenidos éticos en los planes de estudio, y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los futuros profesionales. A continuación, se presentan los artículos que finalmente conforman esta categoría:

Ilustración 17. Artículos categoría perfil y formación del Contador Público



Fuente: elaboración propia.

4.1.1. La pregunta por la ética del Contador PÚBLICO: una reflexión desde la ficción literaria -Jonny Grajales Quintero y Wilson Alexis Usme Suárez

En este artículo los autores argumentan reflexiones sobre la ética del Contador Público que trasciendan de lo normativo y desde un punto de vista de la ficción literaria, ya que, desde la literatura como libros, películas, y novelas, se revelan aspectos de las prácticas organizacionales y así reconocen la subjetividad desde la cual se construye la realidad de la empresa u organización, relatando con mayor detalle los acontecimientos y prácticas de la realidad organizacional. Grajales y Usme encuentran que la corriente interpretativa de la investigación contable se construye a través de las interacciones sociales, en donde juega un papel fundamental el Contador Público:

Así pues, la pregunta por la ética del Contador Público debe ser abordada teniendo en cuenta al menos dos factores contextuales. Por un lado, la ética de la empresa, lugar donde se materializa la actuación del Contador. Por otro lado, la propensión del mundo contemporáneo a legitimar la ostentación, el lujo y los beneficios del dinero sin cuestionar la manera en que este es conseguido” (Grajales & Usme, 2023, p. 21).

En esta investigación los autores encuentran una mirada desde la ficción literaria, que entiende el criterio ético y el ejercicio profesional del Contador como una práctica susceptible a ser coartado por los intereses de las corporaciones y sus directivos, debido a una corrupción que se ha venido generalizando y normalizando en la sociedad, además, “La Maximización del capital propician una lógica según la cual lo económicamente adecuado para las firmas es éticamente correcto sin el mayor de los cuestionamientos” (Grajales & Usme, 2023, p.15). Así mismo, enfatizan en que existe un grupo de Contadores que incumplen las normas éticas, debido a que no pueden actuar racionalmente, o están bajo la dependencia laboral para no perder su trabajo, afectando así su criterio y la imagen del profesional contable, “La connivencia del poder entre empresas y Estado a veces redundan en abusos, en situaciones donde se impone el frío cálculo del interés y la libre empresa, por encima del bien común.” (Grajales & Usme, 2023, p 21).

Por lo tanto a través del Análisis del cuento *Breve historia sobre el sentido del dinero, de Marcelo Birmajer (2005)*, donde al final el protagonista se abstiene de participar de los actos de corrupción de la empresa donde trabaja, argumentando que no estaría tranquilo y no lo disfrutaría, concluyen con la importancia de cuestionarse sobre la ética, a pensar realmente cuales son los motivos por los cuales se opta por comportamientos no éticos y como muchas veces las conductas anti éticas no conllevan una sanción social, además de que es importante que

Más allá de las normas del ejercicio profesional, la cuestión por la ética del Contador Público debe pasar por una reflexión sobre los mínimos acuerdos que la sociedad propone. Una reflexión que supere lo que la sociedad aceptaría y que se sustraiga del arreglo a fines” (Grajales & Usme, 2023, p. 24)

4.1.2. La ética de la autenticidad como alternativa en la formación contable - María Victoria Agudelo Vargas y Norka Judith Viloria Ortega

En este apartado, las autoras enfatizan en que la ética se ha enfocado en la enseñanza de una norma, pero que debe estar complementado con otros factores que permitan la valoración desde la interioridad del ser, los profesionales contables realizan actividades que son demandadas por la sociedad y que en su defecto requiere de una independencia y garantía de

su quehacer , esto en consecuencia de su responsabilidad y defensa del interés público a través del vínculo de la información oportuna y fidedigna. “Para determinar esa condición de confianza y confiabilidad, se requiere de compromiso, competencia y normas que regulen y autorregulen el comportamiento de los profesionales” (Agudelo & Viloría, 2021, p. 9), las cuales están representadas por los códigos de ética establecidos y que deben ser cumplidos por los que ejercen la profesión y en el que juega un papel fundamental la educación y la enseñanza de los profesionales.

“Ahora bien, aunque los códigos fortalecen esa relación entre el profesional y sus acciones, es importante mencionar que la formación ética debe atender más que normas: debe entender que la ética comprende las acciones del ser humano en todo tiempo y lugar” (Agudelo & Viloría, 2021, p.9), es decir, la enseñanza de la ética debe regirse también desde elementos que tengan en cuenta el campo social y las características individuales del profesional, en donde las autoras sintetizan que los códigos de ética se enfocan en lo no permitido por el ejercicio profesional, con orientación simple en cuestiones técnicas, por lo que la Contabilidad está mal preparada para manejar los dilemas éticos y donde “El juicio profesional es un reflejo del libre albedrío de las decisiones que toma el Contador Público, estas se debaten constantemente entre lo previsto en el código de actuación profesional, las presiones externas y sus ideales, valores y sentimientos” (Agudelo & Viloría, 2021, p. 10)

Por lo tanto, la formación requiere una mediación en el sujeto contador, de manera que pueda desarrollar un juicio profesional que le conceda las bases para tomar decisiones más adecuadas, para esto se apunta a la ética de la autenticidad, entendida como “La autenticidad refiere a la verdad, a la coherencia entre nuestra interioridad y el reflejo exterior visible a través de los actos realizados. Ser auténticos es ponderar lo aprendido, las vivencias y actuar en consecuencia ante cada situación” (Agudelo & Viloría, 2021, p.15), dejando claro que no es posible la autenticidad si no se tiene en cuenta la proyección del mundo social. Objetan que ante cada dilema se generan tres acciones, la voz interior, el contacto con nuestros sentimientos y el desplazamiento moral, que permite la comprensión de lo que es correcto, del sentimiento intuitivo que conecta con los principios, valores y emociones que de alguna u otra forma nos conducen a actuar:

La ética de la autenticidad brinda la posibilidad de una formación en el Contador Público desde el realce de su interioridad. Reconocer la voz interior, la cercanía a los sentimientos y el acento moral permite actuar en la búsqueda de la plenitud de la vida” (Agudelo & Vilorio, 2021, p.18)

Concluyen así, que las decisiones que se toman de acuerdo con unos principios interiorizados llevan al cumplimiento de una ética como acción de vida, que se debe partir del sujeto con trasfondo moral, involucrando no solo al individuo si no a los demás, como integrantes de una comunidad para así servir al interés público, comprendiendo y analizando los principios y estructura del código de ética para fomentar conductas coherentes y con enfoque social. Además:

Como bien se desprende del requerimiento internacional de educación, es desde la formación inicial que se pretende desarrollar consciencia por el sentido de lo que es el interés público, pues es la etapa crucial para entender el significado de la responsabilidad social que conlleva el ejercicio profesional a lo largo de la vida.” (Agudelo & Vilorio, 2021, p. 13)

4.1.3. Ética y sostenibilidad en la gestión contable: Un análisis documental en el contexto Mundial en los periodos 2009-2018 - Deivi David Fuentes Doria, Aníbal Enrique Toscano Hernández, José Luis Díaz Ballesteros y Yelena Escudero Garrido

Este artículo presenta los resultados de un estudio documental de las investigaciones científicas sobre ética y sostenibilidad en la Contabilidad, con el propósito de contribuir a la comprensión de la ética y la sostenibilidad mediante un acercamiento a la visión de la investigación científica. Los autores especifican que la adecuada gestión empresarial se encuentra alineada por pautas éticas definidas y condicionadas al tratamiento de un entorno equilibrado entre progreso social, económico y ambiental, es decir, desarrollo sostenible. En el que los juicios éticos permiten dirigir las decisiones difíciles. Sin embargo, se ha dejado en evidencia que se ha quebrantado la independencia de las funciones del profesional, donde las practicas son criticadas y prevalece el interés privado, afectando así la objetividad del preparador de la información, convirtiéndolo en un agente de servicio para su cliente perdiendo la función pública, la confianza y la gestión social contable, así como indica Wyatt 2003 (citado por Fuentes, Toscano, Diaz & Escudero, 2019):

Todas estas actuaciones, han llevado a perder la confianza por parte del gobierno en la función pública, actuaciones que perturban sustancialmente las finanzas y la estabilidad económica del Estado, al igual que la manera en que la sociedad percibe la labor del preparador contable y su gestión social. (p. 47).

Para esto el trabajo se basó en una revisión sistemática de la literatura, identificando 98 documentos durante el periodo 2009-2018, estos resultados se presentan mediante un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo, de esta manera se logra la identificación de las características y tendencias de los respectivos estudios, se muestra un notable crecimiento en la producción científica especialmente a partir del año 2013, lo que indica un incremento del interés académico en relación con la ética y sostenibilidad social.

Desarrollaron 3 etapas, la primera corresponde a la planificación, se definen objetivos de análisis temático, se identifican las fuentes y criterios, usando la base de datos WOS considerándola como una de las más reconocidas. La segunda etapa corresponde a la ejecución, en la cual se identifican inicialmente 98 publicaciones. En la última se realiza el informe de estos resultados, basados en la información extraída de las respectivas publicaciones, presentando los principales hallazgos.

El estudio resalta la creciente importancia de la ética y la sostenibilidad dentro de la Contabilidad como elementos para el desarrollo empresarial, la ética contable debe integrarse de manera más profunda en la formación académica de los contadores públicos y en la práctica profesional, para esto Shafer (2015) , citado en Fuentes, Toscano, Díaz y Escudero (2019), señala que “establecer una configuración en la formación y capacitación de los profesionales del campo, destacando el conocimiento técnico de normas contables y financieras, pero fortaleciendo el desarrollo humano y las competencias éticas, se convierte en un valor fundamental para el progreso de la región y el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de las organizaciones.” (p. 47) Con el objetivo de fortalecer su papel en la generación de confianza y sostenibilidad en las organizaciones.

En esta misma línea Mintz, Dang y Savage (2013), citado en Fuentes, Toscano, Díaz & Escudero, 2019) afirman que “respecto a la educación ética en la formación del profesional contable, es un indicador significativo, las evidencias apuntan que los profesionales contables que desarrollan actividades académicas son más estrictos en la gestión ética y por tanto la transferencia hacia los estudiantes favorece la educación integral” (p. 49), esta afirmación refuerza la idea de que una sólida formación en ética no solo impacta el desempeño profesional, sino que también tiene un efecto multiplicador en la enseñanza y en la futura generación de contadores públicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, Toscano, Fuentes, & Murillo (2018) citado en Fuentes, Toscano, Díaz & Escudero (2019) señalan que

aún con la existencia de las presiones sociales, respecto a las actuaciones contables, ante los distintos escándalos financieros y los altos índices de evasión de impuestos, es preciso promover acciones que trabajen en la búsqueda de individuos con formación y conductas éticas capaces de asumir retos y responsabilidades con una visión social, que genere cambios organizacionales al mejoramiento de las condiciones económicas, ambientales y sociales. (p. 47).

Los resultados del respectivo análisis documental muestran un creciente interés por la ética y la sostenibilidad en la gestión contable, los autores señalan que “se muestra la evolución en el número de publicaciones relacionadas desde el año 2009, pasando de 1 publicación a 16 hasta el periodo 2018, lo cual representa un incremento del 1500% en el número de documentos.” (Fuentes, Toscano, Díaz & Escudero, 2019, p. 52).

En conclusión, el estudio proporciona un panorama amplio sobre la evolución del pensamiento contable en relación con la ética y la sostenibilidad, destacando la importancia de continuar promoviendo una Contabilidad transparente, responsable y alineada con principios de sostenibilidad global.

4.1.4. Una reflexión sobre la necesidad de re-pensar la ética en la educación contable -

Luis Fernando Valenzuela Jiménez y Yuli Marcela Suárez Rico

En esta investigación, los autores Abordan la importancia de redefinir la formación en ética de los contadores públicos, destacando que la ética contable no puede reducirse únicamente al cumplimiento de normas y códigos, resalta la importancia de fomentar una comprensión profunda de los principios que rigen la profesión, y su impacto en la sociedad. Manifiestan que la enseñanza de la ética ha estado centrada en aspectos normativos y técnicos, llevando a una visión reducida de la ética profesional; en un mundo cada vez más complejo y dinámico, es fundamental que los contadores desarrollen habilidades críticas para analizar y enfrentar dilemas éticos en diferentes contextos, haciendo necesario un enfoque educativo que fomente la reflexión ética, el pensamiento crítico, y la toma de decisiones responsables

Se ha constatado que el componente ético en la formación profesional contable también presenta notables diferencias, con una variedad de metodologías y estrategias de enseñanza que no han logrado modificar favorablemente el estado moral de los contables, a juzgar por la reiteración de los escándalos financieros y los fraudes a través del tiempo, con la participación de contables en diferentes instancias, algunos de ellos privados de libertad como castigo por la comisión de delitos acompañada de su débil ética. (Valenzuela & Suárez, 2019, p. 157).

En el texto los autores señalan que los profesionales contables enfrentan desafíos éticos constantes en su ejercicio laboral, que van desde la manipulación de información, hasta conflictos de interés y presiones económicas, destacan que la educación debe preparar a los estudiantes para reconocer y afrontar estos desafíos con una perspectiva ética sólida, sugieren integrar metodologías pedagógicas como debates, simulaciones, estudios de casos, para así permitir que los estudiantes reflexionen sobre situaciones reales, desarrollando un juicio profesional fundamentado en principios éticos, Lowa et al. (2008) citado en Valenzuela & Suárez (2023) afirman que:

Por tanto, en la formación del profesional contable interactúan la universidad y los organismos de la profesión, a la luz de una regulación que en principio determina los requisitos para ejercer la profesión y luego diversas organizaciones se encargan de darle a los profesionales la oportunidad de adquirir experiencia y actualizarse para cumplir satisfactoriamente con su rol profesional, más aún cuando se ha argumentado que la mala calidad de la educación profesional es uno de los problemas que explica los escándalos financieros. (p.152)

Otro aspecto clave del documento es vincular la ética con la responsabilidad social y la sostenibilidad, argumentan que la Contabilidad está relacionada con el bienestar social y desarrollo sostenible, recomendando que la educación contable incorpore enfoques que conecten la ética con temas como equidad, transparencia, y el impacto social de las decisiones. Además, los autores destacan que los profesores juegan un papel crucial en la formación ética de los estudiantes, fundamentando que no solo transmitan conocimiento teórico, sino que también actúen como modelos de comportamiento ético, proponiendo que los programas de formación docente incluyan capacitaciones en ética profesional y metodologías que faciliten la discusión y análisis crítico. Concluyen en la urgencia de replantear la educación ética contable, para que los futuros profesionales no solo cumplan normativas, sino que sean agentes de cambio con alto compromiso ético y social.

4.1.5. Ética y Fraude en las Organizaciones. Una aproximación desde percepciones de estudiantes y profesores de Contaduría Pública - Harguinson Daniel Castiblanco, Nazir Nova Silva y Andres David Serrato Guana

Los Investigadores plantean las percepciones de los estudiantes y profesores de la corporación universitaria minuto de Dios, en relación con la ética profesional y la incidencia del fraude en el ámbito empresarial, fundamentado en la ética empresarial y el papel del Contador Público en la prevención o participación en actos corruptos, mediante un estudio analítico-descriptivo basado en encuestas, para identificar los factores que influyen en la realización de fraudes y la forma en que son justificados o tolerados dentro de las organizaciones, en advertencia de las consecuencias que generan, y el motivo de por qué continúan ocurriendo.

Esta investigación parte de un marco teórico revisando los principales exponentes de la ética, hasta autores contemporáneos, destacando como la ética empresarial ha evolucionado en su aplicación en el contexto organizacional. El trabajo de campo se llevó a cabo con una muestra de 289 estudiantes y 11 profesores de la corporación universitaria minuto de Dios, utilizando encuestas con preguntas abiertas y cerradas, los resultados arrojaron que el 92.7% de los encuestados considera que el Contador Público está sujeto a cometer fraudes, aunque en muchos casos bajo la presión de los propietarios para obtener beneficios personales, además más del 50% de los participantes identificaron el dinero como principal factor motivacional para realizar fraude. Respecto al tipo de empresa más vulnerable a cometer fraude, el 46% señala a las entidades estatales, el 24% a las multinacionales, el 15% entidades financieras, 12% pymes y 1.9% otro tipo de empresa.

El estudio también identificó que la formación en ética es deficiente “esto podría indicar un sistema educativo quebrado frente a la formación en ética y valores, que permitiese mitigar estas percepciones en el mundo actual” (Harguinson, Nazir & Serrato, 2019, p. 178). Destacando la necesidad de fortalecer la enseñanza en valores éticos en la educación superior para contrarrestar la creciente incidencia en fraude y corrupción en el ámbito contable y empresarial,

En línea con los fraudes financieros que han ocurrido en el mundo, algunos trabajos se han interesado por la mitigación de estos a través de la formación de los profesionales contables y financieros, por ejemplo, Lima, N., Bernardo, R., Miranda, G., & Medeiros, C. (2017), consideraron los currículos de 15 universidades públicas en Brasil, donde analizaron los currículos de 79 disciplinas, y encontraron el tratamiento del fraude correlacionado con áreas tales como auditoría, pericia, contraloría y ética. (Castiblanco, Nova y Serrato, 2019, p. 165)

4.1.6. Gobernanza y la crisis de tener "todo dicho"- Martha Isabel Amado Piñeros

En este apartado la autora alude a cierta preocupación sobre mostrar como desde la actuación de los gobernantes en Colombia y como frente a la ética se han perdido las bases morales que fundamentan al individuo y en la que se debe solidificar las bases en la formación de futuros contadores para si mejorar la credibilidad en la profesión.

En este apartado la “Gobernanza corporativa ...”, se refiere a los procesos directivos de las instituciones y órganos públicos de un Estado” (Amado M,2018, p.114), así en el contexto colombiano estas entidades están divididas a nivel nacional, regional, departamental, distrital, municipal, territorios indígenas, entre otros. Dentro de esta Gobernanza se contemplan 10 elementos como lo son, Órgano de gobierno, planeación estratégica, ética e integridad, control interno, administración de riesgos, auditoría interna, auditoría externa, comité de auditoría, evaluación de desempeño y transparencia y rendición de cuentas, cualidades de una comunidad política según bajo la cual las instituciones del gobierno actúan eficazmente, con relación de que el gobierno desarrolla, implementa y entrega políticas, programas y servicios en beneficio de los ciudadanos, por lo tanto en la gobernanza también recae sus acciones éticas.

Sin embargo, hay una preocupación por mejorar la credibilidad de la profesión contable como asesores de la alta dirección debido a su gran responsabilidad, ya que como argumenta Amado M (2018):

En la era de la tecnología y con la aparición de redes sociales, el narcisismo se ha incrementado vertiginosamente. Lo que hace que cada vez con más fuerza el individualismo, el pensar en uno solo, solo en los intereses personales, deja a un nivel muy bajo retomar ideas éticas de sociedad con valores morales y éticos bien fundamentados” (p. 117)

Dejando observar que en la actualidad el individualismo y la preocupación por los intereses propios son el predominio, dejando de lado el bien común, el cual se ve reflejado en los escándalos de corrupción y fraude que han afectado a la sociedad, en específico las entidades del estado, como por ejemplo las fuerzas militares y entidades de manejo de los recursos públicos, así como también la imagen del profesional contable, recayendo en la falta de ética en la toma de decisiones gerenciales.

Concluyen que las diversas actuaciones que desarrolle un agente social repercuten en su entorno de forma directa o indirecta, en donde es crucial integrar valores éticos en la formación contable, en donde la actuación de los contadores refleje un compromiso público,

al llevar los registros de hechos sociales y económicos de manera confiable y real, para que así logre mejorar la credibilidad de la profesión contable y de la confianza de las instituciones del Estado. “Los altos índices de corrupción que perciben los ciudadanos es un punto focal de análisis para los futuros gobernantes y sobre los cuales los ciudadanos deben emitir un juicio crítico para consolidar proyectos sociales y de país” (Amado M, 2018, p. 128)

4.1.7. Análisis de la categoría perfil y formación del Contador Público

El análisis de contenido realizado en esta categoría, permite identificar una latente preocupación por el rol de la educación contable en la estructuración de un perfil profesional urgente de la Contaduría Pública con altas cualidades éticas; para ello reconocen que existen presiones en el entorno organizacional que naturalizan ciertas prácticas cuestionables, en donde se ve vulnerado el criterio, el juicio profesional del individuo y la pérdida de su independencia; al respecto Grajales y Usme (2023), por ejemplo, encuentra cómo la ficción literaria representa una posible realidad social en la que el Contador Público se ve coartado por las corporaciones y sus directivos en un contexto donde la corrupción se ha potenciado en los diferentes ámbitos sociales, que normalizan la maximización del capital como la racionalidad que se sobrepone a lo éticamente correcto, sin suscitar discusión o contra versión alguna; este argumento encuentra eco en Valenzuela y Suárez (2023) cuando citando a Aglietta y Rebérioux (2009) recuerdan los poderosos impactos de los grandes casos de fraude que ponen la función contable en la palestra pública por la aparente carencia de responsabilidad de los contadores y auditores.

En consecuencia, los autores revisados en esta categoría coinciden en la importancia de una educación contable que forme al futuro profesional para sobreponerse a los dilemas éticos que los contextos organizacionales modernos han normalizado; de allí la necesaria innovación de metodologías que propicien el mejoramiento del razonamiento ético, siempre desde la base de la responsabilidad social y la sostenibilidad.

El reto de la educación contable en estas problematizaciones es, entonces, preparar a los profesionales para enfrentar los desafíos éticos que se presenten y, dicha preparación, por

ejemplo, podría pasar, a juicio de Grajales y Usme por la incorporación de pedagogías de discusión alrededor de los escenarios que plantea la ficción literaria, promoviendo el análisis crítico e interpretativo, o por el otro lado, Valenzuela y Suárez proponen la incorporación de debates y estudios de casos.

Asimismo es importante mencionar que se muestra una relación directa a la necesidad de fortalecer la formación ética contable, esto debido a que la enseñanza de la ética en la formación de contadores públicos ha sido débil, contribuyendo a la generación de fraudes y escándalos financieros, la formación contable ha estado centrada en la aplicación de normas, códigos de conducta y aspectos técnicos, sin tener en cuenta el desarrollo de un pensamiento crítico, donde se sugiere implementar metodologías como casos de estudio que permitan promover la reflexión ética y así preparar a los estudiantes para afrontar desafíos reales en su quehacer diario, al respecto Valenzuela & Suarez cuando, aluden a que el caso de desfalco de Enron representa el tema más popular de fraude que se da en la enseñanza de la ética y de los servicios profesionales contables como caso de estudio, enlazado así con el planteamiento de Castiblanco, Nova & Serrato (2019) donde dejan entrever que los códigos de ética no han sido del todo efectivos y en donde son más los hechos de corrupción en el que se ve involucrado el Contador Público, contemplando que un camino para mejorar es desde la academia, donde se repiense la formación y se fortalezca la ética principalmente para el desempeño del contador que es el encargado de garantizar la fe pública.

Dentro de esta perspectiva esta idea cobra mayor fuerza con el planteamiento de Amado (2018) en cuanto a que la empresa como principal institución, y en este caso las entidades estatales como máximos órganos de dirección y gobierno, encargados de brindar proyectos y políticas en beneficio de la sociedad, deben estar acoplados en una ética íntegra y fiable. Sin embargo, se ha evidenciado en muchos casos de corrupción que sigue prevaleciendo el interés propio, el beneficio individual, sin tener en cuenta las consecuencias sociales y reflejado en el detrimento de la imagen y la confianza de las corporaciones del Estado y por ende en la del Contador Público. Las actuaciones de ilegalidad y fraude están permeadas por las rupturas de los valores y principios pertenecientes al ser, a nuestros pensamientos y sentimientos, por lo cual se hace importante en concordancia con Agudelo y Vilorio (2021)

la ética de la autenticidad, una ética fundamentada en la honestidad, en la coherencia de nuestros actos, una ética que se fundamente desde la educación con acento moral, con la comprensión de los sentimientos que llevan a actuar de una manera y cuestionarse por qué se actúa de otra, en la que el contador tenga las bases para lograr ser un buen asesor en las entidades y se puedan tomar las mejores decisiones, para lograr así mejorar la confianza de las entidades estatales y la del Contador Público, que en los últimos años ha estado aún más en detrimento.

En consideración con el impacto social de la ética contable, un Contador Público con principios sólidos, basados en la verdad y en los valores puede contribuir a generar cambios positivos en la sociedad, a través de la toma de decisiones transparentes y conscientes, ya que estas tiene un impacto profundo en la sociedad, configurándose y fortaleciéndose desde la formación inicial, en esta línea, Agudelo & Viloria (2021) afirman que “Las reglas, principios y deberes que se conjugan en un código de ética preservan conceptos que deben ser aceptados por la colectividad y que conciernen, a su vez, a conceptos como integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, competencia y otros tantos para la preservación del interés público” (p. 9). Encontrando así similitud en Fuentes, Toscano, Díaz & Escudero (2019) cuando citando a Shafer (2015) analizan que estructurando la formación con conocimientos técnicos, financieros y contables pero reforzado con las competencias éticas y humanísticas, proporcionan un valor fundamental para el progreso y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las organizaciones.

La relación entre los estudios permite comprender que la ética en Contabilidad no solo es necesaria para la correcta aplicación de la profesión, sino que es un pilar fundamental para la sostenibilidad social y económica, influyendo directamente en la confianza y el bienestar colectivo, por ello la formación en ética contable debe ser promovida para fortalecer el papel de la Contabilidad como instrumento de desarrollo social y económico.

Así, con relación a las problemáticas que integran esta categoría de análisis se identifican zonas grises o áreas poco exploradas como por ejemplo la desarticulación entre los discursos formativos de la educación contable y las prácticas antiéticas del ejercicio profesional, lo cual puede ser un indicador de un desfase entre lo que se enseña y lo que se aplica, debido a

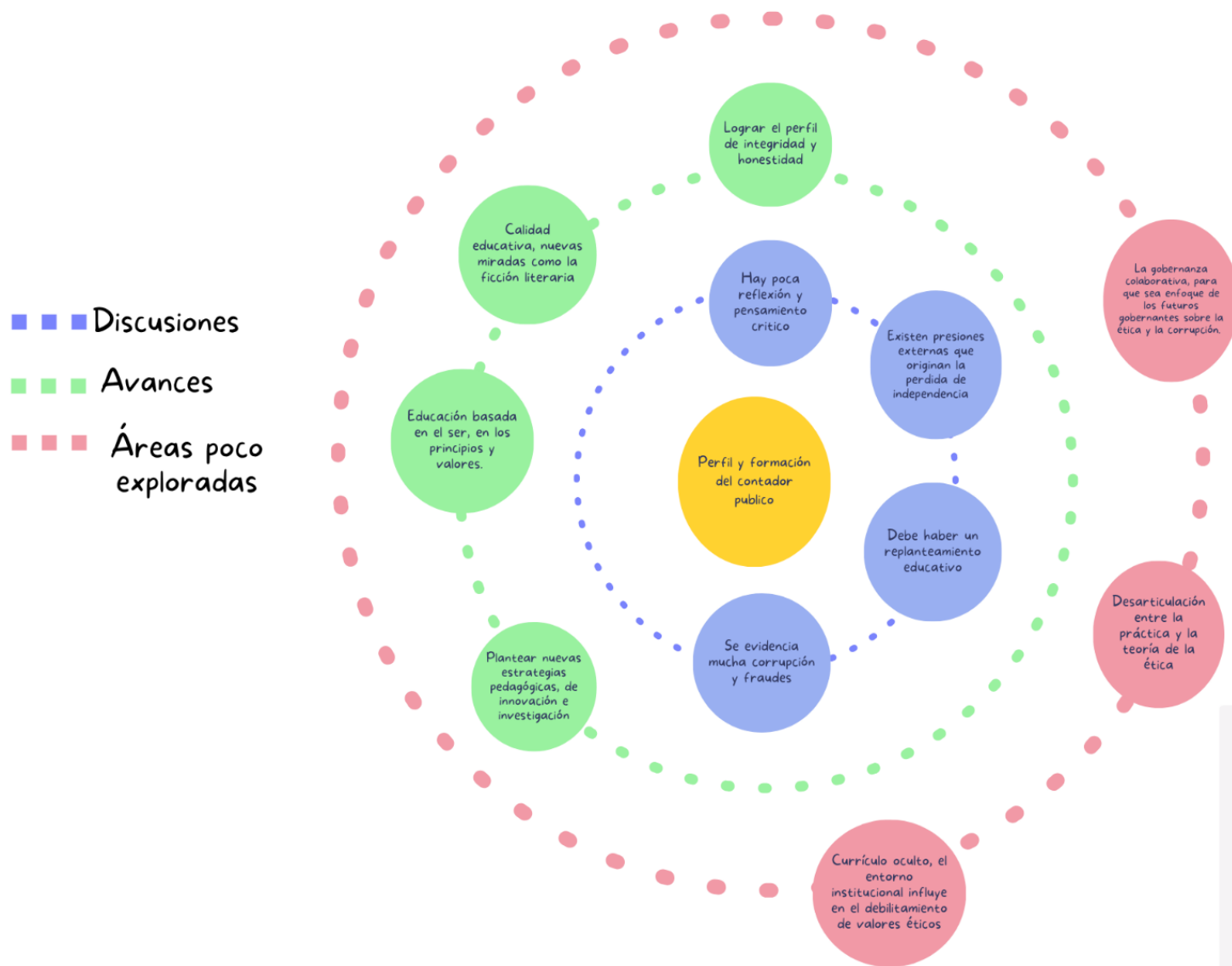
múltiples factores como las presiones del entorno laboral, una cultura organizacional débil, conflicto de intereses, dilemas éticos y en algunos casos falta de consecuencias reales, ya que muchas veces estos actos no son sancionados adecuadamente. Este tipo de trabajos de análisis contextual, se proyectan como un primer paso muy necesario de cara a pensar y materializar a futuro, modificaciones curriculares concretas (que no se identificaron en la literatura revisada) que respondan de manera más adecuada a los cambios y demandas de la sociedad contemporánea y sus tensiones.

Por otra parte, desde esta perspectiva de la educación contable, se identifica otra área que requiere mayor profundización: el currículo oculto. No se evidencian investigaciones sobre cómo los valores, normas y comportamientos que se aprenden de manera no intencional —a través del entorno institucional y/o de las prácticas académicas—, también influyen en el deterioro o debilitamiento de los valores éticos y del razonamiento crítico del individuo; un ejemplo de esto podría ser la internalización de conductas como la obediencia a la autoridad sin cuestionarla en ciertas circunstancias.

Por otra parte, se observa que otra área a explorar sería la gobernanza colaborativa, pues aún faltan más enfoque en esta rama que busca la toma de decisiones en conjunto, la transparencia y confianza para lograr esos objetivos que benefician a la sociedad, en el que juega un papel fundamental el Contador Público debido a su responsabilidad social y su orientación al bien común, siempre en busca de la justicia y equidad, generando así valor social a través de la gestión eficiente de los recursos y de su adecuado comportamiento.

En síntesis, las investigaciones agrupadas en esta categoría, dan cuenta de la importancia de que en la formación se investigue, se innove, se haga una revisión de los currículos, se busquen alternativas de enseñanza que interioricen la ética profesional en los estudiantes, una ética con perspectiva social, en el que el individuo comprenda el entorno en el que se desenvuelve, teniendo en cuenta los principios, valores, sentimientos e intuición, fortalecidos en la formación a través de tiempo, con nuevas metodologías que ayude a que el estudiante cumpla con el perfil que se requiere para su quehacer profesional, un contador con integridad, honestidad, lealtad y transparencia. Un sujeto contable que logre excelencia como persona, como profesional, como ser social y ecológico.

Ilustración 18. Rizoma perfil y formación del contador Publico



Fuente: elaboración propia

4.2. Categoría de fraudes y consecuencias profesionales

Esta categoría fue estructurada con el propósito de reunir investigaciones que aborden comportamientos antiéticos en el ejercicio contable, tales como el fraude financiero, la evasión fiscal, la corrupción y otras conductas sancionadas por organismos de control y entidades regulatorias; con ello, se buscó no solo reunir investigaciones que estudian ciertas prácticas indebidas, sino también sus causas estructurales, motivaciones individuales y las consecuencias legales, disciplinarias y/o económicas que estas conllevan y, a partir de estos elementos, esta categoría permitiría reflexionar sobre los riesgos éticos a los que se enfrenta la profesión contable.

La búsqueda de la literatura y su posterior depuración arrojó los siguientes cuatro (4) artículos en la categoría:

Ilustración 19. Artículos categoría fraude y consecuencias profesionales



Fuente: elaboración propia.

4.2.1. El mal contable: descripción de las conductas sancionadas por la junta central de contadores (2010-2017) - Sergio Luis Ordóñez Noreña

En esta investigación el autor refleja y sintetiza las conductas que son más sancionadas por parte de la Junta de Centra de Contadores entre los periodos 2010 -2017, con el objetivo de prevenir a los profesionales y estudiantes y eviten estos comportamientos no éticos, que conozcan también las consecuencias de incurrir en estos actos, ya que en las sanciones impuestas se puede observar el comportamiento infractor, la sanción impuesta, el tiempo, la falta y los artículos del código de Ética profesional que están infringiendo y que como se menciona, la Contaduría Publica esta reglamentada por la ley 43 de 1990, en donde “Se espera del Contador Público un comportamiento basado en principios del código de ética profesional que, entre otros, exigen de él, integridad, objetividad, independencia, responsabilidad y en caso de faltar a ellos procede la sanción a su conducta” (Ordoñez, 2018, p. 58)

Como argumenta Ordoñez (2018):

En algunas situaciones la conducta del Contador Público infringe el código de ética profesional, afectando la fe pública, los principios éticos e inobservando normas que debe cumplir en su ejercicio profesional, entre otros motivos. De este modo, la sociedad y diferentes agentes con interés económico pierden la confianza en la profesión de la Contaduría Pública. (p. 58)

Por lo que, para efectos de la investigación, se obtuvo la información de la página oficial de la Junta Central de Contadores, donde con la información recopilada el autor realizo una matriz de análisis de las sanciones, especificando número, genero, cargo, fecha de la resolución, fecha de la ejecución, conducta según la JCC, la sanción, el tiempo, el tipo falta (leve o grave) y la tipificación de la conducta, es decir los artículos del código de ética profesional incumplidos.

En el análisis se obtiene un resultado de un total de 559 sanciones, en las cuales se sancionaron 231 mujeres y 328 hombres, la sanción que más se impuso fue la suspensión con

un total de 510 veces, seguido con la amonestación con un total de 29, el tiempo de la sanciones que más se impuso fue de 12 meses con 222 de casos de sanciones, seguido de seis meses con 151 casos o sanciones, el tipo de falta que más se sanciona fue grave a título de culpa con 281 conductas sancionadas, seguido de grave a título de dolo en 236 casos. Además, se puede indicar que el cargo más sancionado fue el del Contador Público con 437 casos y el cargo revisor fiscal con 112.

Así nos indica también que la conducta más sancionada entre ese periodo de análisis fue el de certificar información que no corresponde a la realidad material con el fin de solicitar saldos de impuestos a favor de sus clientes con un total de 201 veces sobre las sanciones, equivaliendo al 36% del total, el cual le sigue el de retener injustificadamente información contable a uno de los usuarios. También hace referencia que el principio que más se infringe es el de la responsabilidad con un total de 453 veces, seguido de la observancia de las disposiciones normativas con 394 sanciones.

Concluye así que los fallos en el comportamiento ético del Contador Público tengan como una de sus causales la educación y que dé desde este espacio es posible mejorar la forma en como los profesionales aprende la conducta ética que se espera. “Se propone el uso de esquemas o diagramas formativos que permitan simplificar la aprehensión de la norma, explicitar atributos normativos y sustituya la memorización por la creación de imágenes o dibujos” (Ordoñez, 2018, p. 80). Para que así se procure un ejercicio profesional que responda a la verdad y honestidad, y de este modo se puedan reducir los casos de sanciones y fraudes que afectan a la imagen de la profesión contable y que muchas veces aparte de la cancelación de su tarjeta profesional, implican también consecuencias penales que afectan al individuo y a la sociedad.

4.2.2. Sostenibilidad empresarial desde la ética profesional: evidencia empírica de las sanciones a profesionales contables en Colombia, New York y Francia - Deivi David Fuentes Doria, Aníbal Enrique Toscano Hernández y Esneider Angulo Ochoa

Dentro de esta investigación los autores dejan plasmado la preocupación por la ética y el análisis de las sanciones interpuestas por los órganos de control debido a la violación del

código de ética y realizando comparativas internacionales con Francia y Nueva York, brindando una visión de las prácticas contables en los aspectos comerciales y recalcando el valor que tiene el contador en actuar de manera ética para evitar dichas sanciones que perjudican la profesión contable. Pues como indica West (2017), citado por Fuentes, Toscano & Angulo (2022):

Frente a este escenario, las conductas éticas en el actuar de los profesionales contables, se convierte en una acción esencial para el desarrollo económico sostenible del entorno, dado que la ética fija un sentido de responsabilidad y esto su vez, genera lazos de confianza, necesarios para fortalecer la relación gobiernos y empresas. (p. 80)

Enfatizan que la ética profesional involucra juicios morales, principios y valores, constituyéndose así en elemento esencial para el diseño de estrategias y prácticas sostenibles para las organizaciones ya que las faltas al código de ética no solo afectan al profesional, sino de manera indirecta a la empresa, en cuanto a sanciones económicas que generan pérdida de equilibrio financiero, por lo cual las conductas éticas se convierten en una acción valiosa que genera responsabilidad y lazos de confianza que son necesarios para fortalecer las relaciones de gobierno y empresa.

La sostenibilidad empresarial, según Brouwers (2010), citado por Fuentes, Toscano y Angulo (2022) “es descrita como las actuaciones sociales, ambientales y económicas que hacen las organizaciones para favorecer las condiciones sociales y ambientales de la región, comunidad o empleados” (p. 81). Teniendo en cuenta que la sostenibilidad empresarial también debe tener visión de equilibrio entre la practicas industriales y el medio ambiente, acciones que favorezcan las actividades sociales y ambientales, sin embargo, se ha evidenciado acciones que han denigrado a la economía, a la sostenibilidad y a la sociedad como son los actos de corrupción, en el que se ve inmerso el papel del Contador Público, “En cualquier caso, frente a los distintos escándalos financieros y los altos índices de evasión de impuestos a nivel mundial, se evidencia un incremento en las presiones sociales con respecto a las actuaciones de los profesionales contables (Toscano-Hernández et al., 2018, citado por Fuentes, Toscano y Angulo, 2022 p. 83).

Por esta razón los autores realizaron la revisión de las sanciones emitidas por las Junta Central de Contadores con un periodo de análisis del 2013 al 2019, entre lo que se puede decir que los efectos negativos de las conductas antiéticas son la pérdida de confianza de los gobiernos en las funciones públicas del contador, la perturbación de las finanzas, la estabilidad económica y la percepción negativa de la sociedad en la labor del contable. Infieren que a nivel mundial la ética del Contador Público se encuentra establecida por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) que es el encargado de emitir normas éticas de calidad y otros pronunciamientos, sin embargo, en Estados Unidos el código de ética se encuentra enmarcado por el American Institute of Certified Public Accountants de los US – (AICPA), que establece normas éticas junto al CPA, mientras que en Francia se encuentra sujetos al Código deontológico de los contadores públicos de Francia.

Los resultados arrojaron un total de 216 sanciones, en el que el año que menos sanciones se impusieron fue el año 2013 con un total de 2 sancionados, mientras que el 2016 fue el año con más sanciones en el periodo, con 109 contadores sancionados en Colombia, resaltando igualmente los autores, que a partir del 2016 las sanciones fueron disminuyendo cada año, lo cual deja en observancia la preocupación de los profesionales por actuar correctamente. Destacan así que la sanción más aplicada y representativa fue la suspensión equivaliendo un total del 84% de total de las sanciones, seguido de la cancelación de la tarjeta profesional, con un 8,3%, la región que presenta mayores sanciones en la región andina con ciudades como Bogotá con 88 sanciones seguido de Bucaramanga con 20. Así mismo, en un total de 216 contadores sancionados 124 fueron hombres y 92 mujeres. Las faltas más incurridas fueron: la falta a las normas de Contabilidad y la falsedad de documentos, seguido de sustraer capital de la empresa.

Concluyen así y en comparativo con las sanciones de Francia y Nueva York

Se identifican ciertas causales iguales, aunque los tipos de sanciones varían por el nivel de afectaciones a la normatividad. Sin embargo, es de precisar que en el estado de New York y Francia la aplicabilidad y cumplimiento de la norma es más contundente y eficaz debido a que se vigila la emisión en el juicio ético de los contadores públicos” (Fuentes, Toscano y Angulo, 2022, p. 105).

Esto debido a que en Francia el 54% de las sanciones fueron amonestaciones y el 41% suspensiones, mientras que en Nueva York las suspensiones representan un 73%, así mismo, se evidencia que en los tres países las mujeres registran una mayor actitud positiva frente a cuestiones morales. Por ende, acuden en la importancia y la necesidad de configurar el actuar de los profesionales contables, que brinden direccionamiento de las funciones frente a sus actividades evitando conductas a que atenten contra la integridad de la organización y la estabilidad económica, capaces de asumir retos y responsabilidades con visión social, pues

Los resultados obtenidos en el estudio permiten inferir que los contadores públicos en Colombia incurren principalmente en faltas debido a las inobservancias y al incumplimiento de la normatividad contable (...) Igualmente, el comportamiento de algunos profesionales se pudo identificar que estos realizaban movimientos financieros para beneficios propios lo que ocasiona dentro de las entidades un decremento patrimonial.(Fuentes, Toscano y Angulo, 2022, p. 105)

4.2.3. Peritaje contable judicial: papel y contribución en la mitigación de la corrupción pública en Colombia - Katherine Ramírez Restrepo y Leidy Rodríguez Piñeros

El artículo analiza el rol del peritaje contable en la lucha contra la corrupción en el ámbito público. Abordando diversas dimensiones de esta práctica, su relevancia, desafíos y propuestas para fortalecer su efectividad. El peritaje contable judicial se ha convertido en una herramienta fundamental para combatir la corrupción en el ámbito público colombiano. Como afirman Ramírez y Rodríguez (2022):

Este trabajo se centra en comprender el papel y la contribución del Contador Público como perito contable en la corrupción pública colombiana; lo cual se evidencia a través de las herramientas y requisitos normativos con los que cuenta el contador para la labor de perito contable judicial. Seguidamente, era necesario comprender la función que cumple la ética profesional y la imagen de la profesión contable en la labor del perito contable judicial, y finalmente descifrar el papel del Contador Público como perito contable judicial en la mitigación de la corrupción pública en Colombia" (P. 3-4).

La corrupción es un fenómeno que afecta de manera significativa la gestión pública en Colombia, generando pérdida de recursos, y desconfianza en las instituciones. En ese sentido, el peritaje contable judicial emerge como mecanismo técnico, que permite identificar las irregularidades en el manejo de recursos, los peritos pueden aportar evidencia a través del análisis de documentos, estados financieros y registros contables, además, de que ayuda a los jueces con la evidencia para así determinar y dar un veredicto sobre los casos de fraude y corrupción.

En el artículo los autores destacan que la Contabilidad forense es una disciplina que ha evolucionado en respuesta a la sofisticación de los delitos financieros, y que a pesar de su relevancia, el peritaje contable judicial en Colombia, enfrenta varios desafíos como falta de independencia de los peritos, ya que en ocasiones pueden verse influenciados por intereses externos, comprometiendo la imparcialidad de sus informes que van en contra de los principios éticos de la profesión contable; escasa formación especializada, pues muchos contadores públicos carecen de formación específica en técnicas forenses e investigación de fraudes, además de requerir fortalecimiento en principios éticos para garantizar la integridad de su labor.

El artículo resalta algunos avances en la institucionalización del peritaje contable en Colombia, se menciona la creciente participación de contadores en investigaciones judiciales e inclusión de la Contabilidad forense, en auditorías gubernamentales y resalta el avance en la regulación de la profesión estableciendo requisitos más estrictos para certificación de peritos.

Para fortalecer el impacto del peritaje contable en la corrupción, el artículo plantea que es fundamental implementar programas de formación continua en Contabilidad forense, y técnicas de auditoría, incorporando cursos específicos sobre ética profesional, para mejorar la preparación de peritos, se propone la actualización de la legislación para garantizar la independencia de los peritos, estableciendo estándares más rigurosos en la elaboración de informes, asegurando que estos cumplan con principios éticos sólidos, implementando herramientas digitales y sistemas de análisis de datos bajo principios éticos que garanticen la transparencia y confidencialidad de la información, para detectar y prevenir fraudes financieros.

4.2.4. Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia - David Edgardo Cardoso y Paula Navarro

En la Investigación los autores abordan la evasión de impuestos en Colombia desde una perspectiva conductual, analizando factores psicológicos, sociales y económicos que influyen en el comportamiento de los contribuyentes. Inicialmente se establecen las bases teóricas de la economía conductual, esbozan el concepto e incidencia de la evasión de impuestos a nivel global, se introduce la tributación conductual como aplicación específica de la economía conductual al área fiscal, destacando principales estudios y antecedentes históricos, al respecto se mencionan algunas de las investigaciones, que se han hecho sobre tributación conductual en el caso colombiano; se presenta la metodología del estudio, y finalmente, exponen los resultados con su respectivo análisis.

La evasión de impuestos es un problema en Colombia, con altos niveles de incumplimiento tributario, que afectan la capacidad del Estado para financiar el desarrollo y la equidad social, como afirman Ávila y Cruz (2015), citados en Cardoso y Navarro (2022), “Colombia no es ajena al fenómeno de la evasión tributaria. Por medio de estudios, se ha determinado que la evasión en las personas naturales es significativamente mayor que en el caso de las personas jurídicas” (p.116).

En el artículo se destacan varios factores psicológicos y sociales que explican la evasión fiscal, entre ellos las normas sociales y la percepción de justicia, de acuerdo con González-Echavarría et al. (2019) citado en Cardoso y Navarro (2022), “la percepción que cada individuo tiene sobre la justicia y equidad afecta sus decisiones a la hora de contribuir al Estado colombiano” (p. 117). En ese sentido, si los individuos perciben que otros evaden impuestos sin consecuencias, se refuerza la idea de incumplimiento de la norma.

La moral tributaria es influenciada por la educación, cultura y el sentido de responsabilidad social, como señalan Cardoso & Navarro (2022), “se requiere fomentar estrategias que impulsen la moral fiscal de las personas, fortaleciendo la ética, los valores y la importancia de la colectividad y el bienestar social como ejes centrales del funcionamiento de la sociedad colombiana” (p. 130).

Desde la perspectiva de la ética contable el artículo destaca que los contadores públicos tienen un rol fundamental en la promoción de la transparencia y el cumplimiento tributario, su profesión no debe ser limitada al cálculo y la declaración de impuestos, debe abarcar la orientación ética de los contribuyentes, ayudándolos a comprender la importancia de la tributación para el bienestar social. En ese sentido, Alm y Torgler (2011) citados en Cardoso y Navarro (2022):

Establecen que no se puede evaluar el comportamiento tributario de los individuos desde la perspectiva neoclásica de egoísmo, racionalidad e interés propio, sino que, conviene tomar en cuenta los factores éticos que permean dicho comportamiento, considerando que la ética difiere entre individuos y, por tanto, afecta su cumplimiento fiscal. (p.115).

En los resultados del artículo se evidencia que uno de los principales factores que influye en la evasión fiscal, es la percepción que los contribuyentes tienen sobre el Estado, un ejemplo es la corrupción y la desconfianza, motivando a los individuos para no pagar impuestos.

Así los autores Enfatizan que para erradicar la evasión fiscal se requiere esfuerzo tanto del Estado como de los contribuyentes con acciones y dinámicas que propendan cambios internos y externos en los individuos, en el Estado y la sociedad en general.

4.2.5. Análisis de la categoría fraudes y consecuencias profesionales

La revisión de la literatura abordada en esta categoría refleja cómo la corrupción y la evasión de impuestos son dos problemáticas que afectan el desarrollo económico y social de Colombia, generando pérdida de recursos y disminuyendo la confianza en las instituciones del Estado y del sujeto contable, comprometiendo por tanto la capacidad para atender políticas de bienestar social. En este contexto, el papel del peritaje contable judicial y la ética profesional del Contador Público adquieren relevancia en la mitigación de estas problemáticas.

El peritaje contable judicial se ha convertido en un mecanismo técnico clave para detectar irregularidades en el manejo de recursos públicos, mediante el análisis de documentos y estados financieros, los peritos pueden aportar evidencia que ayude al esclarecimiento de

casos de fraudes y corrupción. Mas allá de la labor pericial, los contadores públicos tienen la función de promover la transparencia y el cumplimiento tributario, como destacan Cardoso y Navarro (2022), su trabajo no debe limitarse al cálculo y declaración de impuestos, sino también a la orientación ética de los contribuyentes, fomentando mayor conciencia sobre la tributación en favor del bienestar social.

En este sentido, el balance de esta categoría analítica permite otear que, para fortalecer la efectividad del peritaje contable en la lucha contra la corrupción, y disminuir la evasión de impuestos en Colombia, es fundamental implementar programas de formación continua en Contabilidad forense y técnicas de auditoría, incluyendo cursos específicos sobre ética profesional; de acuerdo con Ramírez y Rodríguez (2022):

El perito contable judicial debe contar con un nivel de conocimiento específico en ciertos asuntos contables, tener saberes relacionados con el derecho probatorio, sobre derecho penal y entender la relevancia de su papel en la configuración de los procesos judiciales a partir de un discernimiento sobre que es actuar con ética y rectitud, manteniendo una imagen social y profesional intachable, con el fin de que realmente su dictamen y testimonio sirvan para castigar y originar herramientas para la mitigar la corrupción pública. (p.20).

Se denota entonces que, la educación juega un papel importante en la construcción de una moral sólida, ya que la percepción de justicia y equidad influye en la decisión de los ciudadanos de cumplir con sus obligaciones fiscales. En dicha línea, la Contabilidad forense ha evolucionado en respuesta a los delitos financieros, sin embargo, el comportamiento de los individuos no puede analizarse únicamente desde una perspectiva racional y financiera, se hace necesario considerar factores éticos y psicológicos que influyen en la toma de decisiones, como la confianza en las instituciones públicas, la percepción de justicia fiscal y las normas sociales.

Los autores en esta categoría parecen coincidir en que un enfoque combinando herramientas técnicas y principios éticos sólidos, permitirá reducir la evasión de impuestos y la corrupción, contribuyendo a la consolidación de un Estado más equitativo.

A partir de la literatura revisada y de los casos de sanciones impuestas por la Junta Central de Contadores que allí se analizan, se evidencia una creciente preocupación por la necesidad de fortalecer desde la educación, las metodologías pedagógicas y las estrategias formativas; el objetivo es que los futuros Contadores Públicos adquieran, durante su proceso de formación, herramientas que contribuyan a desarrollar una conciencia crítica y una identidad profesional capaz de enfrentar los dilemas éticos, así como las presiones internas y externas que puedan afectar su actuar y desempeño en las organizaciones.

Si bien las investigaciones abordadas en esta categoría muestran una disminución en el número de sanciones a lo largo del tiempo, también reflejan un mayor interés por parte de los profesionales en actuar conforme a principios éticos; no obstante, aún queda un importante camino por recorrer, en línea con lo planteado por Ordoñez (2018), es fundamental promover aprendizajes en torno a las conductas sancionadas, que el profesional debe evitar, para dinamizar discusiones académicas que permitan comprender las razones detrás de los errores éticos cometidos por los contadores, y generar propuestas que contribuyan a una formación ética más eficiente.

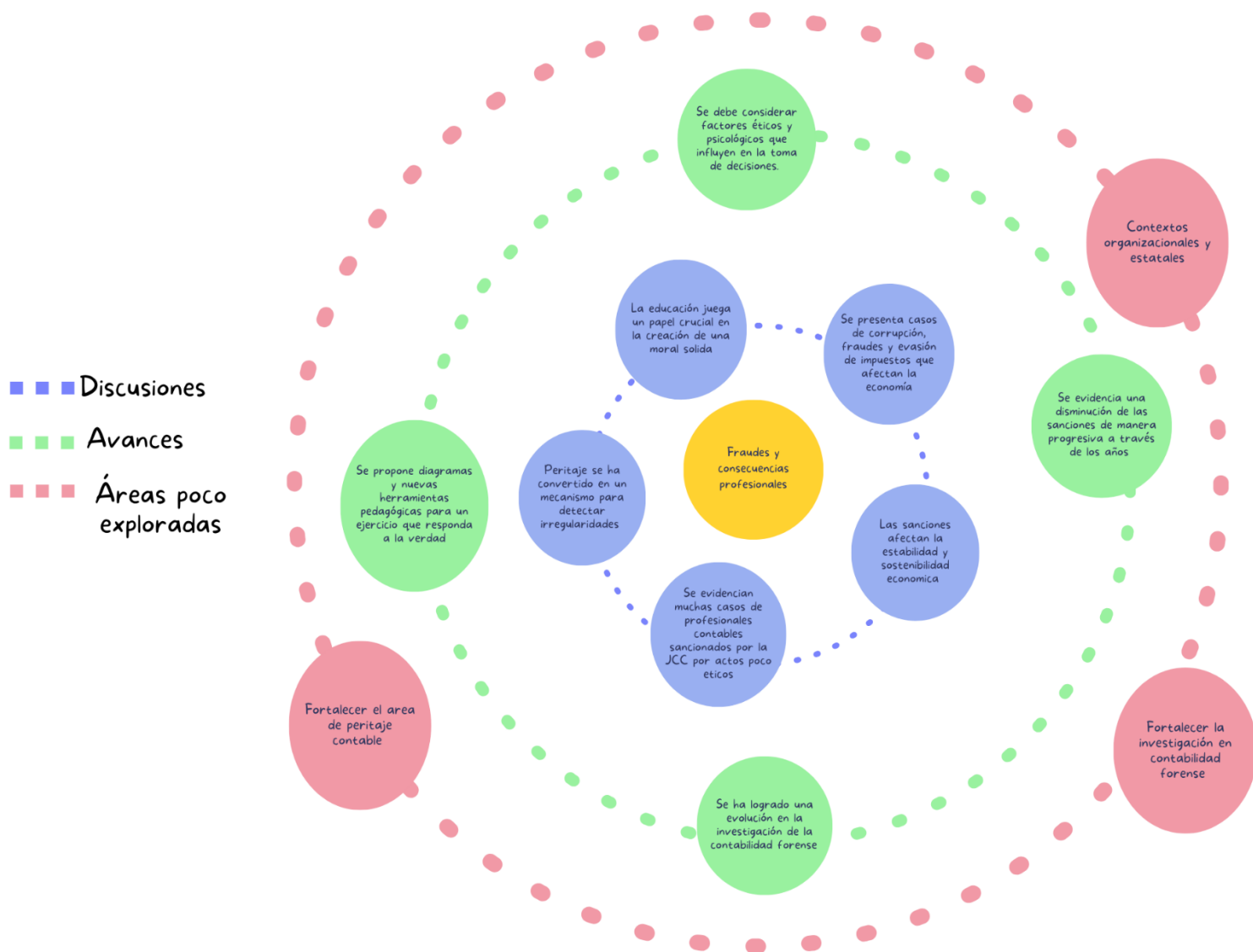
Este enfoque se conecta con las ideas de Fuentes, Toscano y Angulo (2022), quienes destacan la importancia de fortalecer la formación ética desde las universidades. Tal como se ha evidenciado, las sanciones no solo comprometen la reputación profesional, sino que también afectan la estabilidad y sostenibilidad económica derivada del ejercicio contable.

Ahora bien, el análisis de esta categoría evidencia como área poco explorada de la literatura, el tema del peritaje contable y la contabilidad forense, porque aunque ya ha habido un avance en sus estudios, pareciera ser un área de menor interés en la Colombia de la última década y la cual es de gran importancia debido al rol del Contador Público como auxiliar de la justicia al que se le exige un alto estándar ético, técnico y de imparcialidad, ya que de acuerdo a su dictamen puede influir en la toma de decisiones judiciales, económicas y sociales, por lo que sus principios como la integridad, objetividad, confidencialidad etc. deben ser el horizonte que marque su actuación en el ejercicio profesional, fortaleciendo así la confianza pública.

Por otro lado, se puede contemplar otra área a explorar como lo son los contextos organizacionales y estatales, pues las investigaciones localizadas se enfocan en la responsabilidad o en el rol del Contador Público en los distintos casos de fraudes o en esa cultura antiética establecida, pero poco se habla de las complicidades que existen en las instituciones tanto privadas como estatales, en donde existe también presión extrema por los resultados, falta de controles internos y supervisión, encubrimiento o minimización de las faltas, manifestándose en la toma de decisiones de situaciones internas y externas. Sin dejar de lado el rol del estado en los fraudes, el cual tiene la responsabilidad de proteger el interés público, en donde las actividades se desarrollen en un marco legal, ético y justo con la supervisión y fiscalización, pero en muchos casos es donde se presenta debilidad institucional y corrupción.

Por ende, es de suma importancia analizar y comprender las consecuencias tanto para el contador individualmente, como los efectos negativos que tiene para la sociedad y la economía actuar incorrectamente, en la cual juega un papel fundamental la educación y el Estado como máximo órgano de control, y en el que debido a los grandes escándalos financieros o de corrupción, se ha generado una mal imagen, logrando que aumente la percepción de evasión fiscal, así como la pérdida de equidad y justicia. Además, fortaleciendo estos factores, los profesionales se podrían enfocar en otras áreas que permitan ayudar a la imagen del profesional y a la sociedad en general, como es el peritaje contable y la Contabilidad forense.

Ilustración 20. Rizoma fraudes y consecuencias profesionales



Fuente: elaboración propia

4.3. Categoría de ética en la toma de decisiones económicas

Esta categoría se creó para agrupar investigaciones centradas en la interrelación entre los principios éticos y las dinámicas propias de la realidad económica, considerando los desafíos que surgen al momento de tomar decisiones contables que impactan distintos tipos de intereses.

Los estudios incluidos en esta categoría se caracterizan por abordar los dilemas éticos que enfrentan los profesionales de la contaduría en situaciones donde lo legal no siempre coincide con lo justo o lo moralmente aceptable. En este sentido, se exploran tensiones entre cumplimiento normativo, responsabilidad social y juicio profesional, resaltando cómo los valores éticos inciden –o deberían incidir– en la toma de decisiones económicas.

A continuación, se presentan los artículos que integran esta categoría:

Ilustración 21. Artículos categoría ética en la toma de decisiones económicas



Fuente: elaboración propia

4.3.1. Ética y Contabilidad de gestión. Un camino posible hacia el logro de objetivos - Serveleón Mina Balanta

El artículo explora la relación entre la ética y la Contabilidad de gestión, el autor resalta la importancia de integrar principios éticos en la toma de decisiones, equilibrando intereses económicos con el bienestar social.

La Contabilidad de gestión ha sido vista como una herramienta para optimizar la eficiencia y rentabilidad de las organizaciones, así lo afirma Mina (2014) “tiene como tarea básica generar e interpretar información que facilite los procesos y contribuya para lograr la eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño empresarial” (p. 818). Por lo que es muy indispensable la ética en todos los profesionales, específicamente en el Contador Público, encargado de la información financiera, la ética no debe ser vista como un conjunto de normas impuestas, sino como un ejercicio de razonamiento crítico que permite evaluar la validez y justicia de las acciones, así lo señala Howard Selsam (1968) citado en Mina (2014), al afirmar que “la importancia de la ética comienza cuando los seres humanos intentamos hallar fundamentos racionales a nuestras reglas de conducta y no simplemente cuando nos limitamos a acatar las normas por el mero hecho de que no hacerlo está sancionado por la Ley” (p. 810).

Las prácticas contables pueden usarse tanto para mejorar la gestión como para manipular información en función de intereses particulares. El artículo destaca que la Contabilidad de gestión, cuando se aplica sin un marco ético, puede derivar en prácticas cuestionables, como la alteración de informes financieros, la evasión de regulaciones o la falta de transparencia en la divulgación de información. En este sentido, Sierra y Pacheco (2006), citados en Mina (2014), afirman que es necesario:

Incorporar a nuestra actividad empresarial, la cultura de la ética y la legalidad al tiempo que se propenda por disminuir la impunidad para minimizar la corrupción en todos los niveles y enfatizan en que las personas al tener la capacidad de pensar y de reflexionar, pueden elegir la mejor alternativa para lograr un mundo cada vez más armónico, donde la convivencia sea el aliciente de todos, para aportar los cambios positivos que la sociedad reclama especialmente en materia de equidad. (p. 821).

El investigador concluye que la Contabilidad de gestión no debe verse únicamente como herramienta de maximización de recursos en la organización, sino como un sistema que contribuye al desarrollo organizacional sostenible cuando se integra con principios éticos sólidos, la Contabilidad de gestión y la ética se complementan para generar valor económico, social y ambiental.

4.3.2. Ética y realidad económica: dilemas entre lo justo y lo legal para los contadores públicos. Discusión de algunos casos en la ciudad de Medellín - María Alejandra Agudelo Vélez y Ana María Londoño Cossío

Los autores analizados exponen como el contador se encuentra inmerso entre lo justo y legal, debido a la disyuntiva que representa la ética y la situación económica, “La ética es un componente fundamental en la formación universitaria del estudiante de Contaduría Pública, ya que la Contabilidad no solo es un ejercicio técnico, sino una praxis donde los aspectos cognoscitivos, morales y habilidades prácticas se fusionan ineludiblemente” (Agudelo y Londoño, 2022 p. 128), expresando así que una de los problemas en la enseñanza es que en las universidades el currículo se centra en la preparación técnica, permitiendo no razonar adecuadamente a la educandos, así Wilfrido Mateus y Carlos Bohórquez (2016), citado por Agudelo y Londoño (2022), sintetizan que “la familia, la sociedad y las universidades, son los tres escalones definitivos para la formación integral y profesional del Contador Público, permitiéndole al ser humano aportar valores éticos a la sociedad” (p. 129).

Así también acentúan la importancia del Estado y su regulación en la estructura empresarial, pues en una economía de mercado, el Estado en ejercicio de sus potestades, pueden intervenir en ciertas actividades de la economía y sociedad orientándolas hacia el interés general, como lo es redistribuir el ingreso, mejorar la información disponible, garantizar la calidad de los bienes y servicios y proteger a los consumidores, para esto los decretos y reglamentos definen las condiciones que orientan esta conducta, tanto de los individuos como de las empresas, sin embargo, la proliferación de normas, decretos y leyes pueden generar confusiones o abusos para el beneficio propio por parte de los funcionarios, así “En este sentido, el exceso de

regulaciones desarticuladas y sin un propósito claramente determinado, puede contribuir a la consolidación de una estructura empresarial ineficiente que debe enfrentar excesivos costos de transacción por el cumplimiento de múltiples regulaciones, muchas veces contradictorias entre sí” (Agudelo y Londoño, 2022, p. 141). Por lo que el desempeño de la empresa depende de factores macro y microeconómicos, donde su crecimiento se ve incido también por el comportamiento general de la economía y por ende de la influencia del Estado como órgano regulador.

Para esto las autoras realizaron una investigación cualitativa, con encuestas a un grupo de profesionales contables de la ciudad de Medellín, analizando las percepciones que tienen acerca de los dilemas que surgen en la dimensión ética-legal de la profesión y a realidad de ciertas prácticas contables que pueden atentar contra la independencia como profesionales, donde el trabajo de campo arrojó dos tendencias, donde hay contadores quienes afirman que no hay influencia externa, pues es el contador que debe aplicar un carácter a su ejercicio profesional y quienes afirman que si hay influencia que se da por falta de cultura tributaria en el país y por la fuerte competencia en el mercado laboral. Así mismo como el 70% de los encuestados indican que el extenso compendio de normas tributarias no es claro y la constante actualización pueden llevar a que sean contradictorias, afectando su aplicación, el cual incluye las normas legales y la norma ética del profesional contable.

Concluyen que en la enseñanza de la profesión se sigue observando una desconexión entre la teoría y la práctica, en cuanto a que esta desligada de las habilidades para que el contador pueda enfrentar la realidad económica del país, así como el entorno socio económico presenta situaciones que someten al profesional a realizar ciertas prácticas inapropiadas como la competencia desleal y la evasión de impuestos, así

En Colombia existe una alta presión fiscal, tanto para las grandes como para las medianas y pequeñas empresas, toda vez que hay una alta carga impositiva... Los datos sugieren que una percepción de presión fiscal más fuerte en las pymes podría inducir mayores riesgos de incumplimiento de normas éticas. (p. 164).

Por lo tanto, es necesario fortalecer la formación ética desde la universidad para preparar mejor a los profesionales para estos desafíos.

4.3.3. Análisis de la categoría Ética en la toma de decisiones

Los elementos abordados al interior de la literatura agrupada en esta categoría permiten identificar una estrecha relación entre la ética y los procesos de gestión y control dentro de las organizaciones. En su búsqueda por alcanzar la eficiencia y la efectividad necesarias para el desarrollo económico, las instituciones deben incorporar principios fundamentales como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la integridad, estos valores permiten cultivar cualidades que favorecen el crecimiento y la sostenibilidad en el mercado, al tiempo que fortalecen estrategias orientadas al logro de objetivos, como, por ejemplo, la fidelización de los clientes.

En dicho sentido, como lo señala Mina (2014), la integración entre ética y contabilidad de gestión contribuye a optimizar el uso de los recursos, reducir costos innecesarios e incrementar los ingresos; sin embargo, para lograrlo, es esencial actuar con inteligencia, creatividad, coherencia y, sobre todo: honestidad, de forma que se asegure el cumplimiento de las metas organizacionales propuestas y se promueva el crecimiento económico. Esta afirmación encuentra respaldo en Agudelo y Londoño (2022), quienes sostienen que la estabilidad de las organizaciones depende no solo de factores micro y macroeconómicos, sino también de condiciones externas fuera del control institucional, como lo son las leyes y regulaciones vigentes. En un mundo profundamente influenciado por el capitalismo y el afán de poder económico, estas dinámicas han permeado diferentes esferas de la sociedad, incluidas las prácticas contables, generando conflictos éticos que comprometen no solo la integridad del profesional contable, sino también la estabilidad económica de las organizaciones y, por ende, de la sociedad en general.

La revisión de esta categoría pone sobre la mesa algunas áreas poco exploradas que requieren mayor atención en la investigación contable con enfoque a la ética profesional: en primer lugar, se identifica una limitada indagación sobre las posibles contribuciones de la capacitación técnica continua y posgradual en normas contables y tributarias sobre el flagelo

del fraude y/o otras tensiones éticas; estos estudios podrían resultar fundamentales para mejorar la cultura tributaria, un fortalecimiento en este aspecto permitiría afianzar la educación fiscal, la responsabilidad ciudadana, la confianza en las organizaciones públicas y privadas, y la conciencia colectiva sobre el papel de los impuestos en el bienestar social.

Asimismo, se observa una escasa profundización en el estudio de los conflictos de intereses, ya que no se analiza en detalle cómo las relaciones personales y jerárquicas pueden influir en la toma de decisiones, en la generación de desconfianza social, en el uso inadecuado de los recursos y en la dependencia del juicio profesional del contador público. Estas situaciones pueden traducirse en sanciones legales, pérdida de credibilidad, inhabilitación profesional y consecuencias negativas para la economía y la estabilidad de la sociedad.

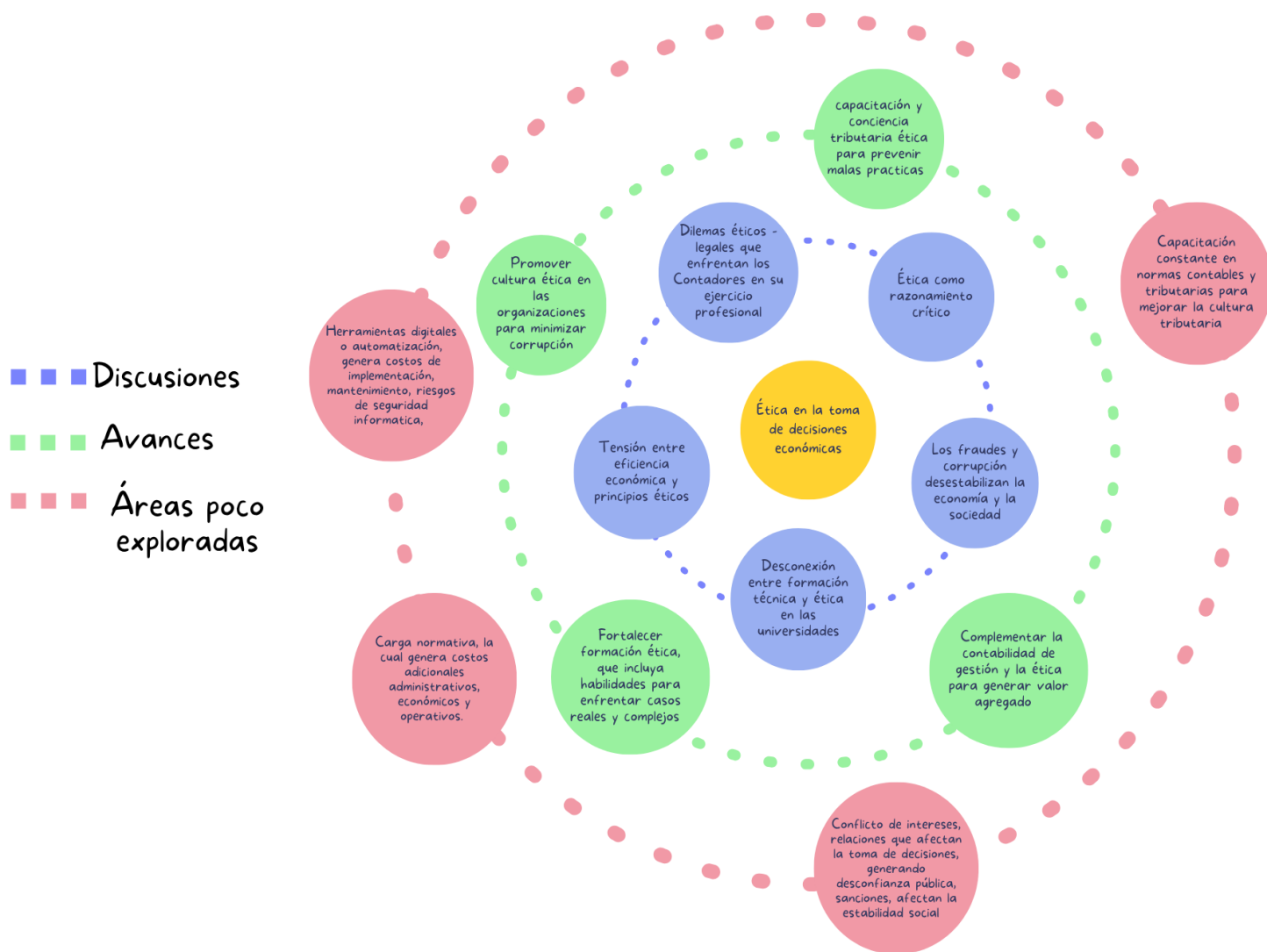
Otro aspecto relevante y que cobraría valía como futura investigación, es con relación al estudio de la presión que representa la carga normativa sobre los profesionales contables, pues, la gran cantidad de leyes y disposiciones, muchas veces complejas o poco claras, no ha sido suficientemente analizada en cuanto a su impacto sobre las decisiones económicas. Esta situación puede generar costos adicionales en las tareas administrativas y operativas del día a día organizacional, e incluso derivar en sanciones tanto para la empresa como para el contador responsable de la información financiera.

Finalmente, también se detecta una limitada investigación sobre los efectos que tiene el uso de herramientas digitales y la automatización en los procesos contables. Si bien estas tecnologías ofrecen beneficios, también plantean retos como el aumento de costos de implementación y mantenimiento, los riesgos asociados a la seguridad de la información, la dependencia tecnológica y la necesidad de adaptarse constantemente a nuevos sistemas. Frente a ello, el profesional contable debe asumir un papel fundamental en la gestión ética de la información, garantizando la confidencialidad, transparencia y veracidad de los datos financieros.

En síntesis, esta categoría analítica permite entrever, una vez más, la urgencia de que la educación contable continúe fortaleciendo las competencias éticas de los estudiantes, integrando múltiples miradas como la de las ciencias sociales y humanas que reflejen la complejidad de la realidad económica actual. De igual forma, se coincide en la necesidad de

estructurar herramientas que les permitan a los Contadores Públicos enfrentar los desafíos del ejercicio profesional y responder adecuadamente ante las presiones sociales y personales, solo así será posible garantizar que la práctica contable se mantenga alineada con la legalidad y los principios éticos, alcanzando un equilibrio entre la técnica y la ética; pero además, teniendo impactos colaterales en aspectos clave como el fomento de una mayor conciencia en temas como la cultura tributaria, la competencia desleal y la necesidad de actualizar permanentemente los conocimientos sobre normas contables y tributarias, elementos clave en un entorno profesional en constante transformación.

Ilustración 22. Rizoma de ética en la toma de decisiones económicas



Fuente: elaboración propia

4.4. Categoría de responsabilidad social y ética profesional

Esta categoría se propuso reunir investigaciones que abordaran la ética del Contador Público desde su dimensión social, destacando su papel como garante de la confianza pública y su compromiso con el bien común; por tanto, los aquí incluidos deben coincidir en su mirada sobre el ejercicio ético en función del cumplimiento de normas, el rol del revisor fiscal, y la responsabilidad social inherente al ejercicio contable.

Se parte de la premisa de que el Contador Público no solo responde a requerimientos técnicos y normativos, sino que también desempeña una función crucial en la preservación del orden económico y social, mediante el aseguramiento de información veraz, objetiva y útil para la toma de decisiones. La ética, en este contexto, se presenta como un pilar fundamental del quehacer contable, orientando las prácticas profesionales más allá del cumplimiento legal.

A continuación, se detallan los artículos que conforman esta categoría:

Ilustración 23. Artículos categoría de responsabilidad social y ética profesional





Fuente: elaboración propia

4.4.1. La imagen contable. Entre confianza y transparencia - Katherine Restrepo Quintero, Daniel Felipe Gómez Ceballos, José Miguel Caro Arroyo y Jenny Marlene Sosa Cardozo

Dentro de esta investigación los autores destacan que los escándalos empresariales y las depresiones financieras son derivadas de las crisis de valores, describiendo la importancia del papel del contador en la construcción y mantenimiento de la confianza, las cuales se han visto afectadas por las acciones poco éticas realizadas en el mundo de los negocios, así mismo, recalcando la importancia del contador en la creación de la ética y de la reputación del profesional. Por lo tanto, se enfocan en entender el quebramiento de la confianza de la sociedad en la Contabilidad debido a las coyunturas sociales que trascienden en la imagen del profesional contable, pues:

En consecuencia, la sociedad ha tenido que evidenciar la quiebra de compañías insignes, despidos masivos, disminución del ingreso y, por ende, del consumo, traslado del presupuesto estatal para afrontar los impactos sociales que trae consigo la disolución de una compañía por escándalos. Sin duda, el panorama se vuelve desalentador, en la medida en que las personas

empiezan a desconfiar y dejan de invertir en el mercado de valores cifras significativas para mantener la solvencia de las empresas. (Restrepo, Gómez, Caro & Sosa, 2018, p. 48)

A juicio de los autores, la globalización ha impulsado la búsqueda de financiamiento a través del mercado de valores, lo que ha generado resultados que fluctúan constantemente según las expectativas del mercado, siendo en ocasiones favorables y en otras, desfavorables para las organizaciones. En este contexto, la confianza recae sobre quienes revisan y certifican la información derivada de estas relaciones económicas y sociales, convirtiéndose en garantes de la confianza pública al validar la razonabilidad de dicha información. Este respaldo está sustentado en la fe pública, ya que la contaduría es una profesión con impacto directo en la economía. Como señalan los autores: “he aquí, un primer asunto, la creación y mantenimiento de la confianza se da a través del comportamiento enmarcado en ‘conductas apropiadas’, es decir, que la sociedad no se vea afectada y que las normas no sean sobrepasadas” (Restrepo, Gómez, Caro & Sosa, 2018, p. 48).

En este contexto, a través de una revisión documental, los autores buscan comprender los fenómenos que impactan la imagen del profesional contable, utilizando ejemplificaciones que permiten profundizar en las experiencias y percepciones del ejercicio contable, apoyándose además en casos concretos del entorno económico. En este sentido, Suárez (2012), citado por Restrepo, Gómez, Caro y Sosa (2018), señala que “la Contabilidad contribuye al aumento en el nivel de la actividad económica cuando, al brindar información útil para la toma de decisiones, favorece la revelación en los niveles micro y macroeconómicos” (p. 49).

En dicha dinámica, los autores argumentan que en el ejercicio cotidiano del contador se busca la transparencia, pero también reconocen que la necesidad de contrastar los hechos contables con la realidad ha derivado en una diversificación de los servicios profesionales –como la aparición de firmas de auditoría–. Sin embargo, esta evolución ha estado marcada por tensiones éticas: los intereses empresariales por crecer y maximizar utilidades han motivado estrategias que, en ocasiones, transgreden los principios éticos.

En este contexto, la construcción de una imagen profesional acorde con las expectativas de los usuarios de la información financiera se vuelve crucial. Al respecto, Restrepo et al. (2018) afirman:

En la construcción de información se tiene en cuenta las exigencias y necesidades de quienes la utilizan para la toma de decisiones. Aquí entran a jugar los corredores de bolsa, los reguladores profesionales, calificadoras de riesgos, analistas financieros y banca de inversión. Estos participantes determinan ciertas reglas del mercado y la Contabilidad debe dar cumplimiento a cada requerimiento (p. 50).

Así, los casos de fraude y corrupción, junto con las prácticas de manipulación contable impulsadas por algunas organizaciones, han contribuido a generar una imagen distorsionada del Contador Público, asociada a prejuicios y cuestionamientos éticos. No obstante, los autores subrayan que el contador no es el único responsable de las crisis financieras, pues estas también obedecen a maniobras de los empresarios por mostrar resultados más favorables. En este entorno, el profesional contable se enfrenta a desafíos contemporáneos como la globalización, el desarrollo tecnológico, la innovación y la presión por cumplir con estándares internacionales.

En consecuencia, si la información financiera presentada es confiable, representa adecuadamente la realidad económica de las entidades, y está respaldada por la fe pública, podría mejorar significativamente la percepción social del contador. En este sentido, se enfatiza la importancia de una formación sólida en valores, que permita asumir una postura ética frente a los dilemas del ejercicio profesional. Como lo señalan los autores:

La consecución del imaginario social del Contador Público ha pasado por varios estadios, que han ido desde el reconocimiento de la dignidad de dar confianza pública hasta el punto más negativo de ser parte de los escándalos que se han presentado en las últimas décadas. Por tal motivo, es necesario tener presente que cada acción que vaya en contra de la profesión afectará a quienes la ejercen, lo cual hace indispensable tanto el conocimiento de la norma como del código ético. (Restrepo, Gómez, Caro & Sosa, 2018, p. 54).

4.4.2. El dilema ético del Contador Público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública - Rafael Humberto Pinzón Alfonso y Andrés David Serrato Guana

Dentro de este estudio los autores reflejan que el ejercicio profesional contable ha tomado un rol significativo en los últimos años, con un escenario más estratégico que la teneduría de libros, sin embargo, su desempeño ha sido cuestionado en el marco de su función social al ser garante de la confianza pública, entendida la fe pública como “La delegación dada por el Estado para dar testimonio escrito en forma fidedigna de actos y situaciones indicados en las leyes”, lo cual hace de la Contaduría Pública una profesión llena de responsabilidades, obligaciones y de retos en términos laborales, legales y sociales” (Pinzón y Serrato, 2021, p. 4), todo esto en orden y beneficio de las relaciones económicas, por lo cual se hace importante indagar acerca de las razones que están impactando para que el contador no desempeñe su función social, ya que es trascendental para la sociedad develando la veracidad de la estructura económica

Sin embargo, durante los últimos años se ha visto involucrado el profesional contable en fraudes o casos de corrupción en el sector privado y público, afectando así la imagen de contador, además de ocasionar problemas sociales y económicos en la sociedad:

Según la Constitución Política, Colombia es un Estado social de Derecho donde se manifiesta la prevalencia de los intereses públicos sobre los privados, sin embargo, este concepto no se ha evidenciado debido a la desigualdad social, fraudes y actos de corrupción que han afectado el desarrollo del país” (Pinzón y Serrato, 2021, p. 4)

especificando que los códigos de ética no han cumplido con su función cabalmente “pues en la actualidad estos códigos son tan solo un compendio de valores que sin el compromiso de organismos y profesionales propios de cada país terminarían siendo letra muerta” (Bedoya & Arroyave, 2013, citado por Pinzón y Serrato, 2021, p. 5)

Por lo tanto, los autores realizaron una investigación cualitativa, en la que encuestaron 216 profesionales y donde los resultados arrojaron que el 99% de los encuestados reconocen que

la ética es un factor fundamental para el desarrollo personal y profesional, para un buen desempeño laboral, pero los valores éticos se han visto afectados por intereses particulares. El 85% de los encuestados manifiestan que el empresario privado incide en el actuar ético y moral, lo que es causa de haya estadísticas de sanciones profesionales y empresariales por parte de la JCC. Así mismo el 66% de la muestra especifican que en las empresas no hay garantía de independencia mental en las funciones del contador, sino que deben dar cumplimiento a los aspectos técnicos, fiscales y normativos del país conllevando al quebrantamiento de su función social de garantizar fe pública, debido a la compensación monetaria. Además, a pesar de los escándalos financieros el 67% de la muestra manifiestan que el Estado no se ha preocupado por salvaguardar la profesión, manifestando su desacuerdo y el poco respaldo hacia la profesión, “Las instituciones que regulan la profesión se dedican a castigar y perseguir los profesionales contables; por ejemplo, con el proceso de implementación de las NIIF, no ha existido homogeneidad y apoyo colectivo”(Pinzón y Serrato,2021, p. 7), considerando que en otros países existen mejores garantías y valoran la profesión contable.

Finalizando así que el comportamiento ético del contador es indispensable en su educación y desarrollo profesional, se relaciona con la aplicación de principios, valores y códigos, pero la cual la ética se ve quebrantada por la incidencia de la empresa privada, en donde ocasiona que no haya independencia mental para ejercer su profesión en virtud del interés general, por lo que la responsabilidad social no solo recae en el contador, si no sobre toda la organización. Además, “También, el enmarcar la ética del contador desde una normativa internacional para muchos genera problemas en su aplicación, puesto que es clave repensar los principios y códigos éticos de la profesión contable” (Pinzón y Serrato, 2021, p. 8). Por lo que hay mesas de trabajo para el proyecto de la reforma profesional y los contadores enfrentan grandes retos, pues:

Actualmente los retos son grandes, los contadores están enfrentados a la tecnología, a la información, a la robótica y la inteligencia artificial, a la presentación de información financiera y no financiera, entre otros, lo que ha modificado la forma de hacer Contabilidad. Por tanto, en este nuevo escenario la ética es uno de los retos más significativos, seguramente

el repensar del ejercicio profesión a partir de una construcción colectiva y transparente. (Pinzón y Serrato, 2021, p. 8).

4.4.3. El dilema de la ética del revisor fiscal que actúa bajo contrato laboral: El caso colombiano - Martha Olaya y Olson Ortiz

En este artículo los autores analizan la línea o límites del cumplimiento de los principios básicos de ética profesional del Contador Público que trabaja bajo la figura de revisor fiscal, en conformidad con lo establecido en la ley 43 de 1990 y el código de comercio de Colombia, en específico con el principio de independencia que está denigrado por los efectos del contrato de trabajo en el que está vinculado.

La profesión de la contaduría tiene con fin satisfacer las necesidades de la sociedad, mediante la medición y ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas, correspondiente a la información financiera sobre las cuales se basan las decisiones de los empresarios e inversionistas.

Sin embargo, cada día, aumenta considerablemente el número de escándalos en los cuales se ven involucrados los contadores y revisores fiscales. Situación que llevó a cuestionarnos, si el tipo de contrato laboral coacciona la independencia mental; y se convierte, en una de las principales causas de violaciones a la moral, la ética, los principios fundamentales, y las normas que rigen a la profesión. (Olaya y Ortiz, 2020, p. 2)

Argumentan que el dilema de la ética del revisor fiscal radica en la lucha moral, ética y emocional contra las normas contempladas en el código de ética para profesionales de la IFAC, ya que ha aumentado el número de casos en los que se ha visto involucrado los contadores y los revisores fiscales, en el que es importante que entiendan que en sus manos está la decisión de coadministrar las consecuencias, pues según López Carvajal, 2013, citado por Olaya y Ortiz 2020 “los escándalos financieros en las que se ven envueltos a causa de su permisividad, donde las relaciones entre clientes y profesional se ven afectadas por la subjetividad y el encubrimiento de malas prácticas”(p. 7). De acuerdo a la ley 43 de 1990 y al Código de Comercio colombiano, establecen que por ley las sociedades por acciones, las sucursales de compañías extranjeras y las sociedades en las que la administración no

corresponda a todos los socios, además de sociedades que cuyos activos brutos al año anterior superen cinco mil salarios mínimos están obligados a tener revisor fiscal, por ende no están obligadas a tener revisor fiscal las sociedades que no están contempladas en el artículo 203 de Código de comercio, es decir, las mencionadas anteriormente y los que no superan los montos de activos e ingresos señalados, conocidos así como sociedades de personas, objetando así los autores que “Curiosamente las empresas obligadas por ley o por estatutos a tener revisor fiscal, son las que más se destacan en la ocurrencia de irregularidades por parte de estos profesionales, como el caso de Odebrecht, SaludCoop, Interbolsa, Reficar entre otros” (Olaya y Ortiz, 2020, p.7)

La independencia mental es reemplazada, por una dependencia consciente hacia los dueños de las compañías que lo remuneran, en el que hay subordinación laboral, concluyen así que la ética de los revisores fiscales queda cuestionada a partir de actuaciones permisivas en su labor de vigilancia y control, en el que está de por medio su estabilidad laboral, establecen que los contratos que firman los contadores, sin importar cual sea, tienen latente la subordinación laboral que lleva a una inequívoca dependencia mental, ausencia de ética personal y profesional, además, en la que hay ineficacia de los organismos de control y vigilancia disciplinaria de la profesión del Contador Público, “Desde luego que es muy fácil llegar a verse comprometido en un acto de corrupción, pues muchas veces al revisor fiscal se le plantean situaciones difíciles en donde está de por medio su estabilidad laboral, más grave aún, su sustento” (Olaya y Ortiz, 2020, p. 9). Sin embargo, una definitiva convicción hacia la rectitud generaría en la revisoría fiscal una actitud encaminada a la disminución de la corrupción, además de que existan dos tipos de licencias para los profesionales contables, una para el contador que trabaja subordinado y otra para el verdadero “Contador Público” que, al no depender económicamente, no vea comprometidas su moral y su capacidad de decidir respecto a una situación.

4.4.4. Medio ambiente y sociedad ¿un compromiso ético de la profesión contable? - Yaneth Ladino Villegas y James Ramírez Lozano

Esta investigación los autores presentan una aproximación a los dilemas que enfrenta la profesión contable, la ética ambiental y la responsabilidad social, desde la interpretación de algunas teorías para generar reflexión sobre el compromiso con este, orientando esfuerzos para procesar y reportar información económico-financiero, pero también dando cuenta de los recursos naturales que emplean las entidades y su impacto para el desarrollo sostenible, generando reflexión sobre la importancia de los principios morales de la ética ambiental dentro del ejercicio profesional de la contaduría para ser verdaderos garantes del patrimonio natural y en favor del desarrollo sostenible.

Así según (A., 2016), citado por Ladino y Ramírez, 2018 “El “Extensionismo Ecológico” derivado de la reflexión científica del mundo natural y enfatiza sobre el reconocimiento de la interdependencia existente en las entidades bióticas y abióticas, y su diversidad” así la relación de la sociedad y la naturaleza es importante, ya que cada una de las partes aporta de manera constante y cíclica en las necesidades de la otra , por lo que la naturaleza debe ser libre, el hombre no debe influir, ya que en síntesis es el primer actor causante de daño ecológico, debe haber una sensibilidad humana y social por valorar la riqueza cultural y natural, apreciando la existencia de todos los seres y formas de vida dentro de la naturaleza, reconociendo al hombre como el único ser moral y factor primordial en la preservación y sustentabilidad de la riqueza natural.

Por su parte la ciencia ha plasmado una huella inmensa en la naturaleza vasta del entorno en el que vive el ser humano, dado que, los impactos de los estudios y experimentos científicos la han llevado a una mutación antinatural, a ser parte del conocimiento humano y la búsqueda constante e incansable de éste por cosas que, en ocasiones no tienen un horizonte definido. (Ladino y Ramírez, 2018, p. 70)

Establecen así que la ética ambiental no puede estar ligada a la ética tradicional, pues se trata del entorno propio, es aquel que nutre y proporciona el alimento, el oxígeno y todas las garantías naturales para la subsistencia de la vida, la administración de la naturaleza está siendo entregada y recibida por empresas de las cuales los profesionales contables dan fe, sin embargo, hay una concepción utilitaria en la que la naturaleza satisface las necesidades del ser humano y de las entidades:

En el pasado nos preocupábamos por los impactos del crecimiento económico en el medio ambiente. Ahora en nuestros prospectos económicos necesariamente tenemos que preocuparnos por los impactos del estrés ecológico: degradación de los suelos, régimen de aguas, atmósfera y bosque. En el pasado nos vimos forzados a enfrentar un agudo incremento de la interdependencia económica entre las naciones. (Ladino y Ramírez, 2018, p. 69)

En lo cual el contador tiene un aporte fundamental, ya que para la implementación y el logro de los objetivos propuestos, invitan a la participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, requiriendo la participación de las organizaciones para las cuales trabajan los profesionales contables, de manera que estos puedan dar fe del cumplimiento de las diferentes acciones emprendidas y obligándolos a involucrarse cada día más en la preparación de informes sociales y medio ambientales, e interpretar sus indicadores y tomando como pilar fundamental la ética ambiental, sin dejar de lado la observancia de los principios establecidos por la IFAC, “Siendo la Contaduría Pública una profesión social por excelencia, le compete al Contador Público cumplir la misión de ser garante del patrimonio socio ambiental de la organización empresarial y, por extensión, de la riqueza natural” (Ladino y Ramírez, 2018, p. 81)

Concluyendo así que se debe desarrollar modelos de valoración ambiental y social que permitan tomar medidas en pro de la defensa, preservación y sustentabilidad de la naturaleza, profesionales contables en aspectos no solo de tipo económico y financiero, sino que hace falta el reconocimiento de aspectos de tipo social y medioambiental en los claustros educativos, en las empresas del mundo, en las entidades públicas, además, la ética ambiental es una reflexión filosófica y practica social que contine los preceptos morales y regulaciones para la convivencia con la naturaleza, el respeto, la conservación y preservación de los recursos naturales, así:

El compromiso social y profesional de los contadores públicos, requiere de una sensibilidad y aprehensión completa de la trascendencia vital de la Ética Ambiental, para dimensionar el valor agregado que debe aportar al procesar, fiscalizar y comunicar información sobre las actividades que desarrollen las empresas y el Estado (Ladino y Ramírez, 2018, p. 83)

4.4.5. La ética profesional del Contador Público frente al paradigma del deterioro en Colombia - Sandra Yulier Martínez Buitrago y Luis Hernán Pedraza Calderón

En este artículo los autores especifican que en Colombia los bienes y servicios sufren un proceso de obsolescencia por la diversidad de tendencias modales y tecnologías que obligan a las organizaciones a mejorar sus procesos productivos y a ser más influyentes, en el que los contadores son llamados a ser innovadores y transformadores de la información financiera atendiendo a los nuevos desafíos, estableciendo el rol que desempeña el Contador Público y el auditor frente a la ética profesional y así mismo al nivel de aseguramiento que exige la globalización y su punto de vista sobre el deterioro de los activos y los recursos financieros.

Implican la importancia de valorar los activos y pasivos a valor razonable, identificar el valor agregado para obtener un beneficio, cumpliendo el contador un papel fundamental para determinar cuál es el valor económico de una empresa, desde la experiencia y la ética para saber así cual es la mejor oferta, siempre desde la realidad razonable e incrementando así la confianza, con procedimientos que produzcan certeza, elevando los niveles de transparencia y confiabilidad, contribuyendo a la revelación de información financiera, incluido el valor real de los activos, comunicando los resultados obtenidos para la toma de decisiones,

en el proceso de valoración de empresas, como se mencionó anteriormente, la existencia de diferentes métodos de valoración, desde la experiencia profesional y desde la ética profesional y las habilidades, es necesario ser bastante prudente, para no sobreestimar los activos, y más aún, para no subestimar los pasivos, lo cual determinará cual es la mejor oferta de mercado, las ganancias de los socios y los beneficios de las empresas adquirientes (Martínez y Pedraza, 2017, p. 53)

Pues así indican que uno de los problemas es un Paradigma mide los bienes y servicios que no satisfacen la necesidad y utilización actual de los usuarios, el deterioro es cada vez más influyente y medidor de los recursos,

en las empresas toma fuerza la sostenibilidad y cuidado ambiental por cuanto cada vez los recursos son más escasos y se agotan por el uso inadecuado que hacen las empresas. Ese agotamiento es consecuencia del consumo desbordado de los mismos consumidores por las necesidades que deben ser cubiertas para ofrecer y prestar un servicio (Martínez y Pedraza, 2017, p. 53)

por lo que el nuevo reto de la globalización y los mecanismos comerciales de información y comunicación, es permitir que el Contador Público acepte las variables que ofrece el mercado para integrar nuevas tecnologías y adaptarlos a la empresas, cambiando el paradigma contable por el paradigma de deterioro futuro, cuando los activos se agotan, los recursos son escasos, permitiendo reconocer y contabilizar el deterioro de las cosas por su recuperabilidad y su utilidad, ese es el juicio profesional que debe utilizar un Contador Público para valorar los recursos disponibles de la empresa.

Concluyen así que el contador sujeto a las nuevas variables económicas debe además de predecir información financiera en el futuro, acercarse por medio del juicio profesional y la ética, a la probabilidad de determinar la revaluación o el deterioro de la empresas utilizando mecanismos, mediciones, métodos o procedimientos analíticos con información histórica razonable, con el fin de llegar a los flujos futuros que puede generar actualmente, los activos y la disponibilidad para el beneficio y la utilidad de los *Stakeholders* y usuarios interesados.

Además, para los autores es importante que en Colombia se cree un compromiso en el que los preparadores de la información financiera implementen estándares de aseguramiento y control de forma sistemática y que están avalados por los entes gubernamentales para la protección de la información financiera:

Por otra parte, es claro que, en sus evaluaciones, el auditor debe implementar métodos de valoración de los activos que establezcan el valor real del mercado para, de esta forma, emitir la información financiera correspondiente. Estas buenas prácticas serán una buena herramienta para incrementar la confianza pública que se reflejará en la transparencia de las revelaciones, actuando así con juicio profesional, enmarcado en las exigencias mundiales de la profesión contable. (Martínez y Pedraza, 2017, p. 56)

4.4.6. Incidencia económica del contador ético - Ana María Balcázar Daz

En esta investigación la autora parte del reconocimiento de que la ética y la transparencia son elementos cada vez más relevantes dentro del modelo económico global. Con la crisis del año 2008, se evidencia como las fallas éticas y morales en el actuar de administradores, contadores, y auditores, pueden desencadenar crisis de gran alcance.

La autora plantea que el Contador Público, no solo debe cumplir funciones técnicas, su ejercicio ético tiene repercusiones directas en el desarrollo y crecimiento económico, subraya el papel de las universidades en la construcción del contador ético con el objetivo de transformar el modelo económico actual.

En el artículo se desarrollan varias líneas, una de ellas es la contribución económica del Contador Público, argumentando que la labor del Contador Público va más allá de registros contables y elaboración de balances, su labor incide en variables macroeconómicas, como el ingreso per cápita, inversión nacional e internacional, gasto gubernamental y la tributación, Balcázar (2014) afirma que “en materia de desarrollo económico a través de los recaudos tributarios, recaudos contabilizados bajo la fe pública del contador se contribuye con programas sociales” (P. 74). Esta afirmación fundamenta el principio de que la Contabilidad, al ser ejercida con ética y responsabilidad, se convierte en una herramienta de desarrollo económico y social.

En el caso colombiano, uno de los ejemplos de esta incidencia es la gestión de los aportes parafiscales, que son recaudaciones destinadas a financiar programas de interés público, ya que el contador es el profesional encargado de determinar la base sobre la cual se aplican los porcentajes legales para estos aportes, gracias a esta labor se canalizan recursos hacia instituciones como el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Otra de las líneas es, el papel del contador y de la ética contable, en esta línea el artículo evidencia las graves consecuencias que acarrea la falta de ética en el ejercicio profesional del Contador Público. Señala el caso emblemático como Enron y WorldCom, ilustrando como

la manipulación de estados financieros y la creación de estructuras contables ficticias, desencadenaron en la caída de grandes multinacionales, afectando sistemas bursátiles internacionales, provocando la pérdida de empleos. Este comportamiento poco ético generó desconfianza pública en los profesionales contables, evidenciando un modelo centrado en acumulación de riqueza, sin medir consecuencias en la sociedad.

Desde la perspectiva fiscal el impacto fue profundo, ya que, disminuyó el ingreso tributario y aumentó el gasto público, generando déficits fiscales insostenibles y aumento de la deuda pública. Esto derivó el llamado efecto expulsión, donde el gasto estatal excesivo desplazó la inversión privada. Según Balcázar (2014), “las fallas éticas de contadores y auditores contables generaron el efecto dómينو de la economía a nivel internacional. La falta de conciencia colectiva y olvido de las funciones sociales de la disciplina, generaron un espiral de crisis que afectó a millones de personas” (p. 84).

Dentro de la línea “La ética como factor generador de ventajas competitivas” la autora sostiene que la ética del Contador Público no solo cumple función social y moral, puede convertirse en un factor estratégico para la competitividad empresarial, planteando que actuar con ética puede mejorar significativamente la productividad de la empresa.

Para ilustrar esa idea, se expone de ejemplo el modelo japonés de gestión empresarial como Justo a Tiempo (JAT, Calidad Total, Kaizen), en este modelo cada agente dentro del proceso productivo, desde el proveedor hasta los operarios, asumen su rol de responsabilidad y transparencia, permitiendo reducir errores, optimizar recursos, generando productos de alta calidad sin necesidad de asumir costosos controles. Cuando los procesos son transparentes y llevados con ética las auditorías son tomadas como un proceso de mejora “Kaizen” en el cual la empresa se enriquecerá con los resultados y no como un mecanismo en el cual se encontrarán culpables por la no ejecución de las funciones (Balcázar, 2014, p.86).

En la línea “Pensamiento crítico Contable en la academia” la autora aborda con profundidad la responsabilidad que tiene la educación contable universitaria en la formación de contadores éticos, con capacidad de ejercer su profesión desde una perspectiva crítica. La formación contable se ha concentrado en transmitir contenidos teóricos y técnicos, dejando

de lado el desarrollo de habilidades éticas y de pensamiento crítico, creando un sistema educativo orientado a la eficiencia económica y al cumplimiento normativo, formando a los contadores para que cumplan reglas y no para que reflexionen críticamente sobre su impacto social.

La autora llama a una revolución educativa en la Contaduría Pública donde la ética sea el contenido sobre el cual se construya toda la formación profesional, en este sentido, sostiene que:

El pensamiento crítico debe propender por la formación de la conciencia colectiva en las universidades, romper el modelo capitalista sin valores impuesto y promover un modelo capitalista con valores, en el cual la consecución de las riquezas sea una consecución de riquezas limpias sin que esto genere un impacto negativo para la sociedad” (Balcázar, 2014, p. 87).

En el artículo la autora concluye que transformar la realidad económica y social requiere una nueva mentalidad ética en todos los agentes, especialmente en los contadores públicos, ya que es un actor social que, con cada decisión y reporte influye en la economía del país. Es necesario desarrollar dentro de la sociedad conceptos como la ética y la moral.

4.4.7. El Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos. Una reflexión sobre la complejidad en su aplicación - Orlando de Jesús Avendaño Calderón

El autor comienza su artículo con una reflexión sobre la importancia de la ética en la profesión contable, destacando que se debe centrar en el interés público y no en intereses de particulares. El autor plantea que el Código Internacional para Contadores Públicos busca orientar la conducta profesional hacia la integridad y la transparencia, inspirando credibilidad y confiabilidad en la información que suministra.

El artículo se desarrolla en diversas temáticas, abordando ¿qué es la ética? para lo cual el autor incorpora aportes de diferentes pensadores para mostrar la riqueza conceptual del término. Por ejemplo, Fernando Savater define la ética como vivir bien, mientras que Kant propone una ética basada en el deber conocida como el imperativo categórico exigiendo que

las personas actúen de tal manera que su conducta pueda convertirse en ley universal, entiende la ética como una obligación racional independiente de los deseos e intereses propios. Por el contrario, Aristóteles asocia la ética con la búsqueda de la felicidad.

El artículo distingue tres enfoques fundamentales, para evaluar la conducta ética de la profesión contable:

- **Enfoque Teleológico:** considera que una conducta será ética si sus consecuencias son positivas o benefician a una gran cantidad de personas.
- **Enfoque Deontológico:** basado en el cumplimiento de deberes y normas morales.
- **Enfoque Pragmático:** examina las decisiones éticas desde una perspectiva práctica, permite determinar en la práctica el significado de lo que es correcto y lo que no.

Con relación a las temáticas o categorías de análisis desde las cuales se desarrolla el análisis, al autor empieza con *La ética profesional*: definida como el conjunto normativo cuya finalidad es guiar la conducta del profesional exclusivamente en su vida laboral, el código internacional de ética para profesionales de la Contabilidad, establece que una característica esencial es su responsabilidad con el interés público, “el profesional de la Contabilidad actúa solo en interés público, no para satisfacer necesidades personales, ni del cliente, ni mucho menos de la empresa donde este trabaja” (Avendaño, 2022, p.10). La ética profesional en Contaduría Pública también debe enseñarse desde la formación universitaria, según Willian Morales (2009) citado por Avendaño (2022), las universidades tienen la responsabilidad de formar íntegramente a los futuros profesionales en virtud de las decisiones que tomarán (p. 10).

Posteriormente, en la temática *Código de ética del Contador Público* el autor sustenta que la necesidad de este código surge como respuesta a los dilemas éticos que enfrenta la profesión contable, busca establecer una referencia normativa universal, evitando que, ante una misma situación, los contadores públicos actúen de manera diferente:

Avendaño (2022) señala que el Código de Ética constituye un medio que propicia la formación de buenas conductas enfocadas a la autorregulación de las organizaciones y de la práctica profesional contable, esto con el fin de prevenir actos fraudulentos o de corrupción que afectan la imagen de las organizaciones y la reputación de la profesión (p. 18).

En la temática *La complejidad de la aplicación del código internacional de ética profesional para contadores públicos*, el autor muestra evidencia empírica de un estudio aplicado a 172 contadores públicos bajo la relación de dependencia, 14 del total de los encuestados considera que siempre actúan con ética, por su parte 140 afirmaron que casi siempre actúan con ética, lo cual evidencia un bajo cumplimiento de los principios éticos en el ejercicio de la profesión. Lo expuesto afirma que, aunque existe un código de ética, este no se cumple como se espera.

El autor plantea que un código de ética es necesario, sirve como guía de comportamiento profesional para contadores públicos, la cuestión que surge es si el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, consideró al relativismo cultural al construir su código de ética, "se deben entender las bases culturales del otro, para poder comprender las cosas desde el punto de vista de este, por lo que la pretensión de estándares de comportamientos morales universales quedaría imposibilitada por el relativismo cultural" (Avendaño, 2022, p. 21).

El artículo concluye que la ética es esencial en la Contaduría Pública, gracias a la ética el profesional es visto como alguien digno de confianza, el Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos, establece cinco principios a cumplir: integridad, objetividad, competencia y diligencias profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional. La ética debe promover el desarrollo integral del individuo.

4.4.8. Del Contador Público y la ética profesional: un dilema inmerso en un ambiente saturado de conflictos morales - Jhon Pinilla Bedoya y Johanna Álvarez Arroyave

En el artículo los autores parten de una reflexión crítica y ética sobre el papel del Contador Público en una sociedad influenciada por conflictos morales. Hacen un llamado al cuestionamiento del ejercicio de la profesión contable, señalan escándalos financieros,

manipulación de información, que ha ocasionado decadencia en la confianza pública, lo cual genera una crisis moral que no solo afecta al contador, sino también a la sociedad.

Desarrollan el artículo explorando diversas dimensiones, plantean que el egoísmo humano y la falta moral favorecen comportamientos antiéticos, analizan como los intereses individuales en muchas ocasiones se imponen a lo ético, conllevando a comportamientos antiéticos que derivan en fraudes:

El hecho de que las conductas anti-éticas son encaminadas por el simple egoísmo de un individuo, que al percibir un mayor beneficio al actuar de una forma amoral, abandonará su ser ético, y procederá de manera inmoral con el fin de conseguir una mayor ganancia” (Pinilla & Álvarez, 2013, p 113)

En ese sentido los autores proponen que se debe actuar pensando no solo en el beneficio propio, sino en los impactos que ese actuar conlleva a la sociedad. Pinilla y Álvarez (2013) establecen la relación entre la ética y la moral, explicando como el contexto social influye en la construcción del juicio moral. Señalan que

El individuo entonces se prescribe como un sujeto histórico, cultural y social, nacido de un contexto, pero que da sus primeros pasos en estos temas gracias a su concepción propia, de forma que en este punto ve gestando su racionalidad propia de lo bueno y lo malo con base en los elementos que le proveyó la sociedad en la que se formó, y bajo la presencia del contexto que lo vio nacer y crecer. (P. 134-135).

Los Investigadores también analizan cómo dentro de las organizaciones, los valores éticos pueden fortalecerse o debilitarse, debido a que en muchas ocasiones las empresas priorizan el lucro por encima de la justicia y la dignidad humana, en ese sentido, advierten que

Las organizaciones deben encaminarse a promover una cultura organizacional basada en la justicia, la equidad, el respeto, la libertad y la felicidad, valores que lamentablemente han sido estrujados en el creciente estilo de vida encaminado al lucro y la rentabilidad, y que han dejado al mundo inmerso en crisis económicas y ambientes de desconfianza. (Pinilla y Álvarez, 2013, p. 43).

Abordan el papel del Contador como un profesional clave en la sociedad, responsable de generar confianza pública, la cual debe garantizar, confianza que solo puede mantenerse si se actúa con responsabilidad, transparencia y objetividad. Presentan una crítica a los códigos de ética profesional expresando ser simples listados de valores sin aplicación real, llevando al surgimiento de desafíos como, la pérdida de independencia profesional, debilidad en controles institucionales y desregulación económica.

El artículo concluye con un llamado a la responsabilidad moral del Contador Público, el cual debe ser una persona formada altamente en valores y principios, donde prime el interés y beneficio social, desarrollando altos estándares morales. En el ejercicio de su profesión contable, el individuo se encuentra inmerso en un ambiente donde sus decisiones se ven amenazadas por factores y comportamientos antiéticos, con el fin de obtener beneficios para particulares.

4.4.9. Responsabilidad social en el ejercicio de la revisoría fiscal - Lopez Carvajal Oscar Ramón

En el artículo el autor analiza la revisoría fiscal en Colombia como una institución de vigilancia y control con un componente de responsabilidad social, partiendo de enfoques internacionales como la ONU, y nacionales como la Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, reflexionan como el Contador Público debe responder no solo en aspectos normativos, y financieros, sino también ante la sociedad.

El autor expone que la responsabilidad social empresarial, es entendida como una decisión voluntaria de las empresas para integrar preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones, convirtiéndose en un nuevo escenario de actuación para el revisor fiscal, de acuerdo con este contexto se exige que su función no se limite solo a dictaminar estados financieros, sino que incorpore análisis del impacto de las organizaciones sobre la sociedad, el medio ambiente, los derechos humanos y valores corporativos, pues la lógica de la racionalidad utilitarista es el punto central de las organizaciones y en el que se pueden dar aspectos de fraude y corrupción que denigra la sociedad,

Es indudable que en el revisor fiscal cabe una inmensa responsabilidad moral cuando en forma negligente no prevé con la suficiente anticipación la quiebra, con la nefasta

consecuencia sobre miles y miles de ahorradores, tal como sucedió en 1982 con la declaratoria de quiebra de la Financiera Furatena” (Carvajal, 2013, p. 121)

Uno de los ejes centrales del artículo es la ética profesional, como guía de actuación del revisor fiscal, la cual busca el bien común y generación de confianza pública, el autor resalta la importancia de que el revisor fiscal asuma postura activa frente a problemáticas como la corrupción, la protección del medio ambiente, incumplimiento de normas laborales.

Enfatizando que la revisoría fiscal debe contemplar auditorías que evalúen no sólo aspectos financieros, sino también los impactos sociales y medioambientales de las organizaciones, una función enmarcada en la defensa del interés público, entendida como la obligación de actuar en beneficio de la sociedad y no solo de los socios o propietarios. Carvajal (2013)

Señala que el revisor fiscal debe ejercer una vigilancia constante para asegurar que las organizaciones mantengan un compromiso social y actúen con responsabilidad frente a la comunidad. Esto incluye supervisar que las actividades empresariales no afecten negativamente el entorno, especialmente en lo relacionado con el medio ambiente. Para ello el revisor fiscal debe realizar auditorías de cumplimiento enfocadas en verificar el respeto por las normas ambientales, apoyándose en mapas de riesgo como herramienta de monitoreo (p. 120).

Desde una perspectiva normativa y doctrinal, el autor recurre a diferentes fuentes tanto internacionales como nacionales, con el fin de sustentar que la labor del revisor fiscal esta llamada a adaptarse a nuevas demandas de un entorno más complejo, configurando su responsabilidad social en dos niveles, uno su responsabilidad personal por su ejercicio profesional y otro es su responsabilidad institucional de auditoría ante la sociedad. Uno de los pilares esenciales de esta perspectiva es la ética profesional, entendida como un compromiso con la transparencia, la equidad y el bien común, la ética establece un marco de actuación que privilegia los valores por encima del interés económico.

El autor concluye que la responsabilidad social del revisor fiscal debe estar presente en cada una de sus actuaciones, desde la evaluación de estados financieros hasta la evaluación de

prácticas empresariales, su labor es de carácter social y ético, ya que al emitir su dictamen otorga fe pública, generando confianza en diversos agentes. La revisoría fiscal nace como la exigencia de los grupos de interés de una organización por una información transparente y clara. Destacando que su responsabilidad va más allá del cumplimiento de normas, no limitarse a lo financiero, debe tener una visión estratégica e integral, en la que incluya temas como derechos humanos, medio ambiente y lucha contra la corrupción, considerando la realidad de las organizaciones.

4.4.10. Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica - Camila González Montoya, Verónica Yulieth Puerta Castrillón y Candy Lorena Chamorro González

El artículo tiene como propósito identificar los principales retos de la profesión contable, desde tres enfoques: económico, digital y científico. Según González, Puerta & Chamorro (2021), el Contador Público en su rol dentro de las organizaciones es responsable de responder a los desafíos contemporáneos de la profesión, de carácter económico, digital y científico, aportando a la evolución de la disciplina contable (p. 33).

La Contabilidad junto con el capitalismo global han evolucionado a la par, generando exigencias en el registro, valoración, medición y control de la información contable, lo cual conlleva a nuevos cambios en la Contabilidad como la estandarización que llega con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a estas transformaciones surge el reto de que el Contador Público se adapte a cambios internacionales, requiriendo que se involucre en la planificación financiera estratégica de la organización, yendo más allá de funciones tradicionales como la teneduría de libros. Otro aspecto clave es la responsabilidad social del contador, ya que debe actuar como garante de ética, lo que implica adoptar una visión crítica, en este sentido el perfil del Contador Público debe transformarse, se requiere un profesional capaz de integrar conocimientos con valores éticos.

El artículo plantea que uno de los principales retos del ejercicio contable es su vinculación con la ciencia, los autores destacan la necesidad de entender la Contabilidad no como una

técnica de procesar información, sino como una disciplina con capacidad de explicación, predicción y transformación de la realidad económica, afirmación que se apoya en García (2004) y Torres (2012) citados por González, Puerta & Chamorro (2021) quienes sostienen que una disciplina puede ser considerada ciencia si cumple con: tener objeto de estudio, usar método científico (pp.. 36-37).

Los autores plantean que la profesión contable actualmente se encuentra inmersa en la transformación de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), redefiniendo las herramientas usadas por los contadores, sus funciones y responsabilidades en su ejercicio profesional, se han transformado las formas tradicionales de producir, organizar y transmitir información contable, los procesos que antes eran manuales y demorados, hoy día es posible ejecutarlos de forma automatizada, de manera remota y en tiempo real, mediante softwares y programas, alineado a ello González, Puerta y Chamorro (2021) destacan que la vinculación entre la Contabilidad y la tecnología digital posibilitan la formación de profesionales, con competencias integrales, actualizados, dinámicos, versátiles, vanguardistas y con capacidad investigativa sobre la realidad contable (pp. 39-40). Entre los principales retos en este enfoque que subrayan los autores se evidencia la necesidad de un profesional contable con capacidad de adaptación a estas nuevas tecnologías, desprenderse de métodos obsoletos, capacidad de aprendizaje continuo para estar actualizado en avances tecnológicos, con dominio de herramientas digitales, aprender temas de analítica de datos y tecnologías blockchain.

Los autores concluyen su artículo expresando que la profesión contable se enfrenta a transformaciones estructurales, que van surgiendo a medida que el contexto económico y social evoluciona, exigiendo un profesional contable con nuevas competencias, asumiendo un rol integral, tendencias que provocan retos entre el saber y el hacer, con habilidades que aporten al desarrollo social. González, Puerta y Chamorro (2021) plantean que uno de los principales retos para los contadores es la identificación de fraudes financieros, para lo cual deben contar con habilidades sustentadas en la ética profesional para solucionar estas situaciones (p. 53).

4.4.11. Análisis de la categoría Responsabilidad social y ética

La revisión de la literatura correspondiente a esta categoría permite evidenciar una preocupación latente por la responsabilidad social y el bienestar colectivo, subrayando la importancia de enfocar los esfuerzos en problemáticas como el medio ambiente, la sustentabilidad, el progreso y el bien común.

Los textos estudiados reconocen a la Contaduría Pública como una profesión liberal, cuyos profesionales son comparables a funcionarios públicos por su responsabilidad de dar fe pública sobre la realidad de las organizaciones, tanto privadas como públicas; de allí que el profesional contable, tenga una responsabilidad mayor con los intereses colectivos, más allá de los de su cliente individual. En consonancia con Pinzón y Serrato (2021), el Contador Público tiene un papel social como agente de cambio, cuyas funciones deben responder dinámicamente a las necesidades de los usuarios de la información, sin perder su anclaje en la ética y la conciencia moral.

Esta perspectiva se complementa con lo planteado por Restrepo et al. (2018), quienes sostienen que la formación en valores éticos permite a los individuos asumir posturas responsables, evitando la producción mecánica de información; de esta manera, la ética, entendida en doble vía como coherencia normativa y compromiso social, debe abordarse de manera más rigurosa desde la educación, considerando que las crisis financieras y los actos de corrupción reflejan una carencia de valores y debilidad del carácter profesional.

Ahora bien, de acuerdo una vez más con Restrepo et al. (2018), la escala de valores parece estar siendo afectada por las exigencias del modelo económico y las conductas de consumo, lo cual coincide con la visión de Olaya y Ortiz (2020), quienes destacan que el contador, en su rol de revisor fiscal, enfrenta una subordinación laboral latente –sin importar el tipo de contrato– que afecta su independencia mental y reta, en gran medida, sus valores personales; esta situación, una vez más, reclama la transformación profunda en la formación del profesional contable, orientada a enfrentar la crisis ética y promover su compromiso con el desarrollo social.

Para los autores de esta categoría de análisis, la ética profesional, por tanto, no debe limitarse a un conjunto de normas que regulan la conducta, sino que debe ser entendida como una dimensión esencial para garantizar la confianza pública, la justicia social y el cumplimiento del interés general: Balcázar (2013) destaca que la ética es el motor que impulsa al contador a actuar como agente de transformación en los ámbitos económico y social, mientras que, Avendaño (2022) analiza la tensión entre los principios universales del código de ética y los dilemas que surgen en la práctica profesional; finalmente, Pinilla y Álvarez (2013) abogan por una ética contextual, reflexiva y moralmente comprometida.

Así pues, en el ámbito de la formación universitaria, existe consenso entre los autores sobre la necesidad de reestructurar los programas académicos para incluir una formación ética integral; se reconoce que la universidad no debe limitarse a transmitir conocimientos técnicos, sino que debe formar profesionales con pensamiento crítico y compromiso social. Balcázar (2014) llama a una revolución en la enseñanza de la ética contable, para que el futuro contador no solo sepa hacer, sino también ser y actuar con responsabilidad ante los dilemas éticos. Pinilla y Álvarez (2013) critican que la formación actual no fomenta adecuadamente la conciencia crítica ni el juicio moral, señalando que es indispensable una formación sólida en valores y principios.

Avendaño (2022), desde una perspectiva institucional, insiste en que la formación ética debe ir más allá de la enseñanza normativa, promoviendo condiciones pedagógicas que favorezcan su aplicación crítica y reflexiva. En la misma línea, González, Puerta y Chamorro (2021) enfatizan la urgencia de formar contadores críticos y éticos, capaces de enfrentar los desafíos de la globalización, la digitalización y los avances científicos. Entre los retos identificados, destacan la carencia de habilidades críticas, la insuficiente capacitación frente a los cambios tecnológicos y la necesidad de implementar herramientas digitales que optimicen procesos y permitan análisis predictivos, sin perder de vista la responsabilidad ética en el manejo de la información financiera y no financiera.

Otro aspecto relevante que se destacó en los análisis de esta categoría es el desarrollo de una conciencia ética ambiental; dado su compromiso social, los contadores deben comprender la trascendencia de la ética ambiental al comunicar el impacto de las actividades empresariales sobre el patrimonio natural, lo cual afecta tanto a la empresa como a la sociedad. En este sentido, Ladino y Ramírez (2018) subrayan que el desarrollo sostenible debe ser equilibrado, armónico y respetuoso con el medio ambiente, lo que implica no solo responsabilidad moral, sino también la creación de modelos de valoración ambiental y social que orienten la toma de decisiones hacia la preservación y sustentabilidad de la naturaleza.

En cuanto al impacto social del contador y su rol como revisor fiscal, los autores coinciden en que este adquiere un papel fundamental al ser depositario de la confianza pública y al evaluar posibles daños generados por las organizaciones; su dictamen de estados financieros conlleva un compromiso con los socios y usuarios de la información, quienes esperan que sus acciones de control protejan sus intereses. Carvajal (2013) señala que la labor del revisor fiscal debe ir más allá de lo técnico, considerando los efectos sociales de las decisiones empresariales; entre tanto, Pinilla y Álvarez (2013) también alertan sobre la pérdida del sentido social del contador, resaltando la urgencia de recuperar su compromiso ético; esta idea se complementa con lo planteado por González, Puerta y Chamorro (2021), quienes proponen repensar la contaduría como una disciplina crítica y transformadora, orientada al bienestar social.

En virtud de lo anterior, el balance realizado permite identificar diversas áreas poco exploradas que abren posibilidades para futuras investigaciones. Por ejemplo, es necesario profundizar en el papel que juegan las tecnologías emergentes –como la inteligencia artificial y la innovación digital– en los procesos contables, especialmente en el desarrollo de metodologías para análisis financiero, auditorías inteligentes y análisis predictivo, donde la ética profesional es indispensable para garantizar el buen uso de la información.

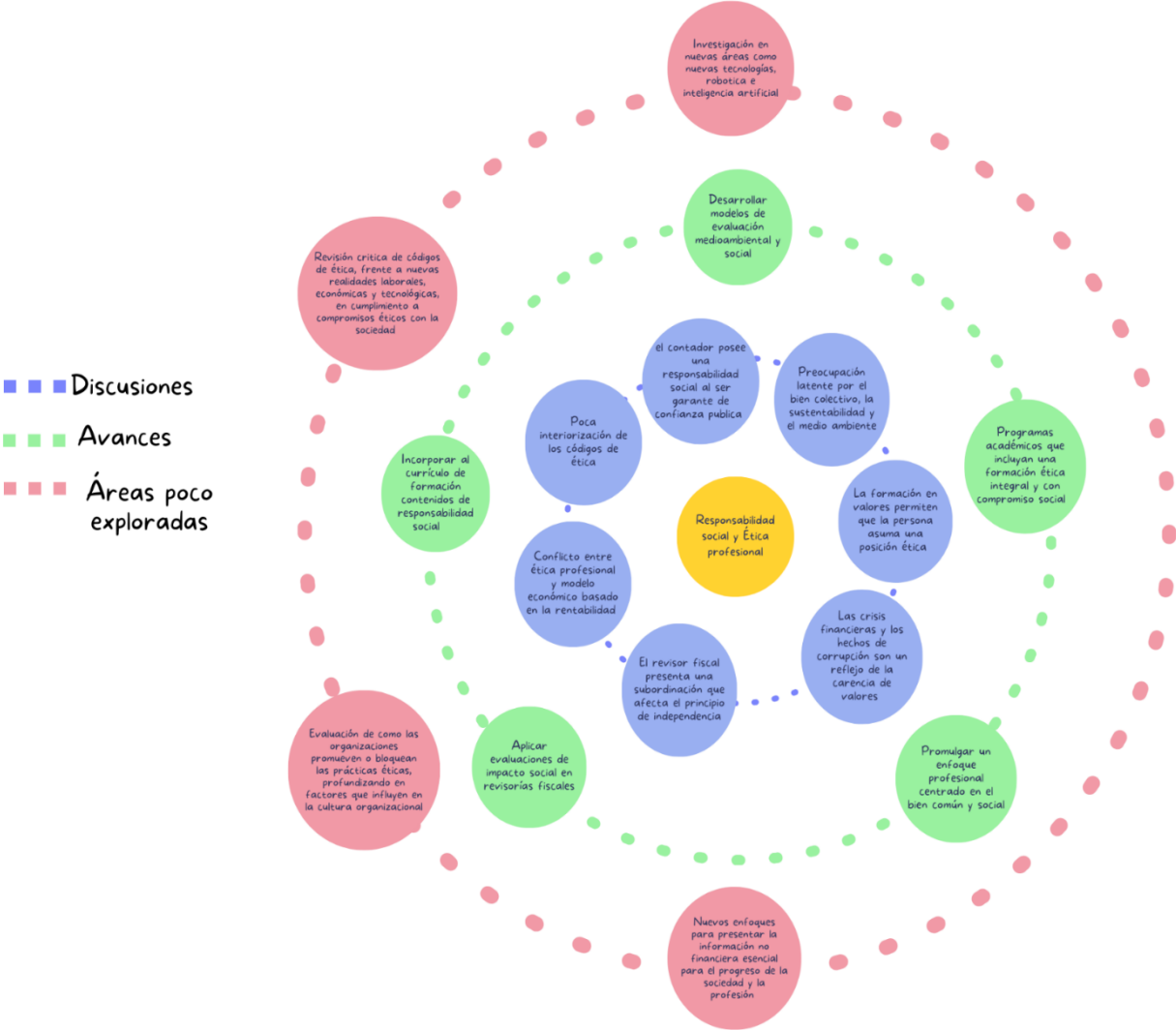
Otro escenario de investigación del cual no se encontró mayor desarrollo pero que se prevé muy interesante es el análisis de cómo las organizaciones promueven o inhiben las prácticas éticas, explorando los factores que influyen en el comportamiento ético de empleados y

profesionales, y en la cultura organizacional; esto permitiría identificar mecanismos como la existencia de códigos de ética claros, liderazgo ético, y prácticas que fomenten la ética, así como aquellas que la obstaculizan, como la ambigüedad normativa, la presión laboral excesiva o la tolerancia a comportamientos inadecuados.

Asimismo, es fundamental revisar críticamente los códigos de ética a la luz de las nuevas realidades laborales, económicas y tecnológicas; más allá del cumplimiento normativo, es necesario evaluar si estos códigos responden a los desafíos contemporáneos, si promueven compromisos éticos hacia la comunidad y el medio ambiente, y si incluyen lineamientos claros sobre ética en la era digital, la protección de datos y la responsabilidad social.

Se tiene entonces que, los diversos textos analizados en esta categoría muestran que el contador público enfrenta retos profesionales que exigen una formación ética más sólida, crítica y comprometida; la contaduría requiere renovarse no solo en lo técnico, sino también en su propósito y compromiso social y, en dicha búsqueda, la ética es el núcleo que da sentido al ejercicio profesional, especialmente frente a temas emergentes como las nuevas tecnologías, la robótica, la inteligencia artificial y la presentación de información no financiera, constituyéndose en uno de los mayores desafíos del quehacer contable contemporáneo.

Ilustración 24. Rizoma de responsabilidad social y ética profesional.



Fuente: elaboración propia

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

En búsqueda de dar cumplimiento al objetivo principal que dirigió este ejercicio monográfico *Analizar el estado de la investigación sobre ética profesional del Contador Público a partir de las publicaciones efectuadas en las principales revistas de Contabilidad y de Ciencias de la administración colombianas en los últimos 10 años (2013 – 2023)*; a lo largo de las páginas que aquí se tejieron se fueron respondiendo a preguntas de menor alcance que permitieron comprender la importancia de fortalecer la cultura ética en la profesión, sus retos y proyecciones en un entorno cambiante y cada vez más tecnológico.

En primera instancia, se procuró responder a la pregunta: *¿Cuáles son los principales referentes teóricos que permiten pensar la ética en el marco del ejercicio profesional del Contador Público?* Esta cuestión que se abordó en el capítulo 2, permitió comprender que la ética en el ejercicio contable no puede ser concebida únicamente desde un enfoque normativo o técnico, sino que debe ser abordada como una construcción social, cambiante y contextualizada, que se redefine a partir de las interacciones humanas y los marcos culturales, organizacionales e históricos en los que actúa el Contador Público.

Vista de esta forma, la ética se relaciona directamente con la moral y las costumbres de los individuos, en tanto cada sujeto, conforme a sus convicciones y experiencias, configura su propia comprensión de lo que es correcto o incorrecto. No obstante, los procesos y proyectos formativos desempeñan un papel fundamental al tener el potencial de fomentar el razonamiento crítico necesario para alcanzar fines como la felicidad y la vida buena. En este marco, autores como Aristóteles, Kant, Adela Cortina, Max Weber, entre otros, ofrecen herramientas conceptuales clave para entender la relevancia de la ética en la vida cotidiana, así como las implicaciones que los actos individuales pueden tener sobre los demás.

Desde esta perspectiva, y en articulación con la ética profesional contable, la revisión bibliográfica realizada en el capítulo 2, conduce a pensar que, si bien la ética está profundamente vinculada con la moral y las costumbres, es imprescindible que también dialogue con las ciencias sociales y humanas, pues estas invitan a incorporar una mirada

crítica y comprensiva de las diferencias culturales y de los valores que inciden en la interpretación de lo ético. Además, contribuyen a entender la interdependencia de la ética con la economía –en la distribución equitativa de recursos–, con el derecho y la política –en el marco de las regulaciones que garantizan la transparencia financiera–, y con la psicología –al ofrecer herramientas para comprender la toma de decisiones, el manejo de presiones y la resolución de dilemas éticos–. Todo ello es fundamental dada la alta responsabilidad social que conlleva el ejercicio profesional del Contador Público, especialmente en cuanto a la confianza pública que se deposita en su labor.

De acuerdo con el análisis de los textos revisados, se concluye que la ética profesional debe ser comprendida no como un simple conjunto de normas, sino como una construcción social en permanente transformación, determinada por las interacciones entre los actores y los contextos en los que actúan, pues, los dilemas éticos que enfrenta el contador emergen, muchas veces, de tensiones estructurales –económicas, sociales o políticas– que condicionan su ejercicio.

Posteriormente, en el capítulo 3 del trabajo de investigación, se buscó dar respuesta a la pregunta por *¿Cuáles son las características bibliométricas de la investigación sobre ética profesional del Contador Público en Colombia durante el periodo 2013-2023?* Esta fase resultó fundamental para evidenciar que, durante el período analizado, de un total de 1.121 artículos publicados en las ediciones revisadas de las revistas académicas, solo 22 abordaban temas relacionados con la ética contable, lo cual representa apenas un 2%. Este dato revela una baja participación en investigaciones centradas en la ética profesional contable y sugiere un escaso interés en la materia por parte de la comunidad académica del área.

Sin embargo, se observa que en los últimos seis años ha habido un leve incremento en la producción investigativa relacionada con este tema, destacándose el año 2022 como el de mayor número de publicaciones. Aunque las cifras siguen siendo limitadas, se puede inferir una creciente preocupación por incluir la ética, los principios y los valores en la agenda investigativa contable reciente. El análisis bibliométrico también permitió identificar vacíos institucionales, al evidenciar la escasa producción sobre ética contable en algunas

universidades –como la Universidad del Valle–; en contraste, la Universidad de Antioquia, a través de su revista *Contaduría Universidad de Antioquia*, se posiciona como una de las instituciones con mayor producción en esta línea temática, consolidándose como referente por su compromiso con la investigación contable.

Por otro lado, se identificó una distribución equitativa entre géneros en la autoría de los artículos analizados, lo cual permite inferir un avance significativo en la participación de las mujeres en la investigación contable, así como un proceso de superación del sesgo que tradicionalmente ha ubicado a los hombres como principales actores en esta labor académica.

Finalmente, en atención a la tercera pregunta: *¿Cuáles son las tendencias, discusiones, los avances alcanzados y las áreas que aún permanecen poco exploradas con relación a la ética profesional del Contador Público en Colombia durante los últimos 10 años, según la literatura académica revisada?*, el análisis permitió identificar que la categoría analítica más reiterativa y con mayor relevancia en la producción académica es la educación contable; la cual apareció incluso de manera colateral en las demás categorías.

La literatura coincide en que las apuestas formativas constituyen el principal eje para fortalecer la responsabilidad, la transparencia, la ética y la toma de decisiones, considerando, por tanto, a la educación contable, como la herramienta más efectiva para mitigar los posibles ejercicios negativos en la práctica contable, los cuales repercuten tanto a nivel económico como social. Se encuentra, por tanto, una tendencia a problematizar o, al menos, poner sobre la mesa, la necesidad de reestructurar los procesos de enseñanza, de modo que promuevan el pensamiento crítico y fomenten en los estudiantes la comprensión de que sus acciones individuales inciden directamente en el bienestar colectivo. La ética, desde esta perspectiva, debe estar al servicio de la sostenibilidad no solo económica, sino también social y ambiental.

En este sentido, desde la mirada de los autores incluidos en el balance, la educación se configura como el espacio esencial para consolidar una ética profesional basada en principios y valores orientados al bien común; aunque, sin ignorar el papel fundamental que juegan la

familia y la sociedad como los primeros escenarios formativos del carácter y del razonamiento ético.

En sintonía con lo anterior, los diversos estudios analizados evidencian que los códigos de ética, aunque necesarios, resultan limitados ante los desafíos que enfrentan los contadores públicos en contextos organizacionales permeados por la presión de los resultados, la racionalidad instrumental del capitalismo y la naturalización de prácticas antiéticas; situación que sitúa al profesional contable en una constante tensión entre su responsabilidad social y el cumplimiento normativo de un lado, y la toma de decisiones éticamente responsables del otro lado, especialmente en escenarios donde lo legal no siempre coincide con lo justo o lo moralmente aceptable.

Se advierte entonces que la ética contable no puede seguir siendo entendida como un simple cumplimiento de reglas, sino como una práctica que debe estar fundamentada en la interiorización de principios y valores. En esta línea, la propuesta de una ética de la autenticidad, centrada en la coherencia entre el ser interior y las acciones externas, aparece como una alternativa válida para fortalecer el sentido moral del contador público y su compromiso con el bien común.

Sin embargo, los autores que nutrieron este balance investigativo, no desconocen la responsabilidad que subyace en los directivos y las organizaciones que en su función de empleadores abusan de su poder para influenciar y muchas veces ejercer presión al encargado de la información financiera, para obtener un beneficio propio o que oculte una realidad que no corresponde a la de la organización, lo cual puede llevar a la quiebra o deterioro de dicha entidad, por lo cual afecta a la sociedad y al Estado también.

En todo caso, la bibliografía revisada permite otear un avance positivo: aunque persisten las sanciones a profesionales contables por actuaciones antiéticas, los datos indican una disminución progresiva en los últimos años; lo cual sugiere un mayor interés, especialmente por parte de las nuevas generaciones, en ejercer la profesión desde el compromiso con los principios éticos. Este panorama se construye a partir del análisis de las sanciones impuestas

por la Junta Central de Contadores en distintos periodos, las cuales evidencian no solo la recurrencia de ciertos actos reprochables, sino también los principios éticos que han sido vulnerados –como la integridad, la objetividad, la responsabilidad y la confidencialidad– que, lejos de ser cumplidos, son transgredidos en nombre del interés individual y la lógica del beneficio económico; tales transgresiones reflejan una preocupante carencia de valores profesionales, lo que se confirma en emblemáticos casos de corrupción como Enron, SaludCoop, Reficar y múltiples episodios de evasión fiscal.

En este sentido, la revisión de la literatura realizada confirma una creciente preocupación frente a los desafíos éticos que enfrenta la profesión contable en un contexto globalizado cada vez más complejo. La ética no solo constituye un elemento normativo del ejercicio profesional, sino también un elemento fundamental para la construcción de confianza pública, la veracidad de la información financiera y la sostenibilidad de las organizaciones. La ética profesional en Contaduría Pública continúa siendo un campo de reflexión necesario y en evolución, frente a los retos que plantean los entornos económicos, digitales y normativos, cuyo desarrollo continuo permitirá no solo el fortalecimiento del ejercicio profesional, sino al desarrollo de una cultura organizacional más transparente y consciente de sus impactos sociales, propiciando entornos con responsabilidad social en contextos cambiantes, en el cual juega un papel fundamental las organizaciones de vigilancia, control y en esencia el Estado

En conclusión, el estudio de la literatura que se desarrolló en esta investigación, reitera la idea de que la ética debe asumirse como eje transversal tanto en la vida personal como profesional del contador; de ahí el llamado a incentivar el interés profesional en áreas aparentemente poco exploradas como lo es el peritaje contable –contexto de gran importancia ya que sirve de apoyo en procesos judiciales para aclarar situaciones económicas y financieras en representación de conflictos, fraudes o mala administración–, la contabilidad forense, la contabilidad de gestión o los informes sobre impactos ambientales. Además, se requiere una mirada crítica a los códigos de ética profesional, evaluando si estos responden adecuadamente a los nuevos retos del contexto laboral, económico y tecnológico actual.

De igual forma, se identifica una necesidad de profundizar en el análisis de los tejidos organizacionales y estatales, explorando cómo estos pueden promover o limitar las prácticas antiéticas que ponen en vilo la fe pública; de modo que, resulta prioritario investigar más a fondo los conflictos de interés y su impacto en la toma de decisiones y en la confianza pública.

Finalmente, es necesario revisar con detenimiento las situaciones contextuales que actúan en complicidad y debilitan los mecanismos de control y supervisión, facilitando actos de corrupción; de manera que renovar el ejercicio contable pasa por asumir un compromiso ético ineludible, respaldado por instituciones de vigilancia y control, y liderado por un Estado fuerte que vele por el interés público. Solo así se podrá recuperar la imagen de la profesión contable y reforzar su legitimidad ante la sociedad.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, S. M., & García, J. G. (2016). *Análisis de los desarrollos en contabilidad de recursos humanos en Colombia, período 1982 - 2014*. Cali: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/fc42dd25-20eb-4033-aa58-912db270215b/content>
- Agudelo, M. y Vilorio, N. (2021). *La ética de la autenticidad como alternativa en la formación del profesional contable*. Revista Visión Contable, 24, pp. 8-30 <https://doi.org/10.24142/rvc.n24a2>
- Agudelo Vélez, M. A., & Londoño Cossío, A. M. (2022). *Ética y realidad económica: dilemas entre lo justo y lo legal para los contadores públicos. Discusión de algunos casos en la ciudad de Medellín*. Revista Visión Contable, (26), 127–171. <https://doi.org/10.24142/rvc.n26a7>
- Álvarez, T., Bello, J., & Orjuela, J. (2016). *Análisis del efecto de la formación ética profesional de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá en un entorno laboral*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21018/AlvarezMueetaTati anaPaola2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Amado Piñeros, M. I. (2018). *Gobernanza y la crisis de tener “todo dicho”*. Revista Colombiana De Contabilidad- ASFACOP, 6(12), 113-126. <https://doi.org/10.56241/asf.v6n12.107>
- Archila, J., & Rangel, G. (2021). *Formación ética y el reto en la educación del Contador Público*. Socorro: Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/24240/articulo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aristóteles. (384-322 a.c). *Ética a Nicómaco*. Primera edición. San José. Edin, editorial digital. 2016. p 09-38. Obtenido de https://www.imprentanacional.go.cr/ver/editorialdigital/libros/literatura%20universitaria/etica_a_nicomaco_edincr.pdf
- Avendaño Calderón, O. de J. (2022). *El Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos. Una reflexión sobre la complejidad en su aplicación*. Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP, 10(19), 1-27. <https://doi.org/10.56241/asf.v10n19.229>

- Bahena, J. (1988). *Técnicas de investigación documental*. México: McGraw Hil.
- Balcázar Daz, A. M. (2016). *Incidencia económica del contador ético*. Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP, 2(3), 70-91. Recuperado a partir de <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/39>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). Bogotá: Pearson Educación. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, L., Castro, K., & Carbone, W. (2018). *Factores que vulneran la ética del Contador Público ante la corrupción en Colombia*. Santa Marta: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3944fde4-6ba3-46d7-8ac9-fccebe34ec01/content>
- Cardoso-Canizales, D. E., & Navarro Pérez, P. (2022). Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia. *Contaduría Universidad De Antioquia*, (80), 109–133. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a05>
- Carvalho, J. (2002). *La Contaduría Pública en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Castiblanco, H. D., Nova Silva, N., & Serrato Guana, A. D. (2019). *Ética y Fraude en las percepciones de estudiantes y profesores de Contaduría Pública*. Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP, 7(14), 159-182. <https://doi.org/10.56241/asf.v7n14.158>
- Chua, W. F. (2009). *Desarrollos radicales en el pensamiento contable. En Avances interdisciplinarios para una comprensión* (Cap. 2). Universidad de Nueva Gales del Sur.
- Congreso de la República. (1990). *Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf
- Cortina, A. (1994). *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*.

Editorial Trotta. Obtenido de
https://www.academia.edu/62463029/CORTINA_Adela_1994_ETICA_DE_LA_EM_PRESA_TROTTA_?auto=download

Cortina, A., & Martínez, E. (2001). *Ética* (Tercera ed.). Madrid: Akal. Obtenido de
<https://isp-sal.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/09/Ética-Adela-Cortina-y-Emilio-Martinez.-Capitulo-I-pdf.pdf>

Cruz Kronfly, F. (2010). Producir conocimiento es mirar de otro modo. En W. Rojas, & C. Barrios, *Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea. Conjunciones y disertaciones: Pensando la Contabilidad en el siglo XXI* (págs. 13-17). Santiago de Cali: de Ciencias de la Administración.

Dextre Flores, J. C. (2011). La dimensión humanística en la formación del Contador Público. *Contabilidad y Negocios*, 6(11), 49–55. Departamento Académico de Ciencias Administrativas, Lima, Perú.

Fuentes-Doria, D.-D., Toscano-Hernández, A.-E., Díaz-Ballesteros, J.-L., & Escudero-Garrido, Y. (2019). Ética y sostenibilidad en la gestión contable: Un análisis documental en el contexto Mundial en los periodos 2009-2018. *Contaduría Universidad De Antioquia*, (75), 43–67.
<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n75a02>

Fuentes Doria, D. D., Toscano Hernández, A. E., & Angulo Ochoa, E. (2022). Sostenibilidad empresarial desde la ética profesional: evidencia empírica de las sanciones a profesionales contables en Colombia, New York y Francia. *Contaduría Universidad De Antioquia*, (80), 77–108.
<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a04>

García, K., & Pabón, M. (2023). Acciones que afectan la ética del Contador Público en Colombia entre los años 2019 y 2021. Universidad Antonio Nariño. Obtenido de
http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/8431/1/2023_KeylaGarciaayMari aPabon.Pdf

González Montoya, C., Puerta Castrillón, V. Y. ., & Chamorro González, C. L. (2022). Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica. *Revista Visión Contable*, (24).
<https://doi.org/10.24142/rvc.n24a3>

Gómez, M. (2012). Revistas Académicas en Contabilidad: la búsqueda de sentido contextual. *Revista Facultad Ciencias Económicas*, 20(2), 9-13. Obtenido de
<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/2298/201>

Grajales Quintero, J., & Usme Suárez, W. A. (2023). La pregunta por la ética del Contador PÚBLICO: una reflexión desde la ficción literaria. *Contaduría*

Universidad De Antioquia, (82), 13–26.
<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n82a01>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Babbista, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). México: McGraw Hill

Ladino, Y. & Ramírez, J. (2018). Medio ambiente y sociedad ¿un compromiso ético de la profesión contable?. Revista Colombiana de Contabilidad, 6(11), 67–84

León, E. (2012). La comunidad contable y sus publicaciones: Consideraciones modernas sobre su ser. Revista Facultad Ciencias Económicas, 20(2), 13-17. Obtenido de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/2298/2019>

López Carvajal, O. R. (2013). Responsabilidad social en el ejercicio de la revisoría fiscal. Contaduría Universidad De Antioquia, (62), 107–124. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.18914>

Macías, H., Patiño, R., & Castaño, C. (2023). Investigación contable en Colombia durante la segunda década del siglo XXI: Transición hacia discusiones extrarregionales. Cuadernos de Contabilidad, 24, 1-23. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/37202>

Martínez Buitrago, S. Y., & Pedraza Calderón, L. H. (2017). La ética profesional del Contador Público frente al paradigma del deterioro en Colombia. Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP, 5(9), 48-57. Recuperado a partir de <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/72>

Martínez, C. (2006). El Deber Ser de la Contaduría Pública en Colombia. Santiago de Cali: Administración Univalle. Obtenido de <https://administracion.univalle.edu.co/Comunidad/Memorias/evento1/archivos/El%20deber%20ser%20de%20la%20contaduria%20publica%20en%20Colombia.pdf>

Martínez, J., & Peñaloza, M. (2018). Análisis de cinco casos antiéticos en el actuar profesional del Contador Público y sus consecuencias disciplinarias. Bogotá: Universidad de La Salle. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1674&context=contaduria_publica

Martínez, M. R., & Sánchez, A. (2015). Análisis de las principales características de la investigación en contabilidad ambiental en Colombia, período 1996-2013. Cali: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/e4865d42-d46e-495c-9aee-e58e81c32c90/content>

- Méndez, C. (2008). Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. México: Editorial Limusa.
- Mina, S. (2015). La ética como componente transversal del plan de estudios para la formación del Contador Público colombiano. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/277>
- Mina-Balanta, S. (2014). Ética y contabilidad de gestión. Un camino posible hacia el logro de objetivos. Cuadernos De Contabilidad. 15(39). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc15-39.ecgc>
- Muñoz, J., Castillejo, S., & Sarchí, M. (2020). Infracciones a la ética profesional y sanciones impuestas a los contadores públicos 2015-2019. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/3788>
- Niño, V. (2011). Metodología de la investigación. Diseño y ejecución. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ochoa, A. (2018). Estudio de la formación ética en estudiantes de Contaduría Pública en la Universidad de Cundinamarca – Extensión Facativá. Universidad de Cundinamarca. Obtenido de <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/1677>
- Olaya, M. ., & Ortíz , O. . (2020). El dilema de la ética del revisor fiscal que actúa bajo contrato laboral: El caso colombiano. Cuadernos De Contabilidad, 21, 1–10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc21.derf>
- Ordóñez Noreña, S.L. 2018. El “mal contable” en Colombia: descripción de las conductas sancionadas por la Junta Central de Contadores (2010-2017). Apuntes Contables. 22 (nov. 2018), 57–82. DOI:<https://doi.org/10.18601/16577175.n22.05>
- Orrego, Y., & Ríos, M. C. (2020). Formación contable y ética profesional: incidencias, dilemas y reconocimientos. Medellín: Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. Obtenido de <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1645/Formaci%C3%B3n%20contable.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ospina Zapata, C. M. (2016). Las tramas de la contabilidad: trazos para quienes empiezan su formación en Contaduría Pública. Contaduría Universidad De Antioquia, (48), 155–186. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.2569>
- Pinilla Bedoya, J., & Álvarez Arroyave, J. (2015). Del Contador Público y la ética profesional: un dilema inmerso en un ambiente saturado de conflictos morales.

Contaduría Universidad De Antioquia, (63), 127–158.
<https://doi.org/10.17533/udea.rc.24102>

Pinzón, R., & Serrato, A. (2021). El dilema ético del Contador Público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública. Cuadernos de Contabilidad, 22, 1-10. Obtenido de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.decp>

Publindex. (2024). Historial de clasificación. Obtenido de Minciencias: https://scienti.minciencias.gov.co/publindex/#!/revistasPublindex/detalle?tipo=R&id_Revista=349

Ramírez, D. F. (2015). Analítica y desarrollos de la educación contable: pensamiento estudiantil -Fenecop- años 2000-2014. Cali: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/5b256b77-9705-4c85-8754-4f2279420b06/content>

Ramírez Restrepo, K., & Rodríguez Piñeros, L. (2022). Peritaje contable judicial: papel y contribución en la mitigación de la corrupción pública en Colombia. Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP, 10(20), 1-23.
<https://doi.org/10.56241/asf.v10n20.260>

Restrepo, A., Osorio, C., & Aguirre, J. (2022). El proceso de formación en ética y sus aportes al enfrentamiento de los dilemas éticos del profesional contable: caso de egresados del programa Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia en el periodo 2018- 2021. Medellín: Universidad de Antioquia. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/32542>

Restrepo Quintero, K., Gómez Ceballos, D.F., Caro Arroyo, J.M. y Sosa Cardozo, J.M. 2018. La imagen contable. Entre confianza y transparencia. Apuntes Contables. 22 (nov. 2018), 45–56. DOI:<https://doi.org/10.18601/16577175.n22.04>.

Rivera, Y. (2016). Posibles desafíos éticos de los contadores públicos colombianos frente al concepto de interés público: Una revisión desde la Ley 43 de 1990 y el Decreto 0302 de 2015. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/14554/1/CB-0542514.pdf>

Rojas, W. (2007). Contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación del Contador Público. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría(29), 145-172. Obtenido de https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_7680752a7dcc404ce0430a010151404c

- Rojas, W. (2008). Congoja por una educación contable fútil. *Contaduría Universidad de Antioquia*(52), 259-274. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/download/2171/1765/>
- Rojas-Rojas, W., & Giraldo-Garcés, G. A. (2015). Humanidades y formación contable: Una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40), 261–276.
- Ruíz Silva, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130051155/texto.pdf>
- Valenzuela, A. (2018). Percepción de los estudiantes del último semestre de Contaduría Pública frente a los métodos de enseñanza de la ética profesional. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7349/1/UVD-TCP_ValenzuelaCastellanosAnyelicaRocio_2018.pdf
- Valenzuela-Jiménez, L.F. y Suárez-Rico, Y.M. 2023. Una reflexión sobre la necesidad de re- pensar la ética en la educación contable. *Apuntes Contables*. 32 (jun. 2023), 147–168. DOI:<https://doi.org/10.18601/16577175.n32.08>.
- Valera, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar*, 10(18), 117-134. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a12.pdf>
- Varó, Á. (2012). Algunas teorías éticas occidentales. Obtenido de: <https://www.filosofem.cat/IMG/pdf>

